

vapuleó de manera brutal a los jóvenes detenidos, entre los que se hallaban dos abogados, Gibert Cuatrecasas y Coll Alentorn (este último, hijo de un célebre erudito catalán), hasta que comenzaron quienes les habían proporcionado las octavillas y quién era el grupo. Entonces la policía pasó a detener al joven licenciado en Farmacia, miembro de Acción Católica y jefe de un grupo semi clandestino nacionalista católico, llamado C.C. (Catòlics catalans). Conducido a Jefatura durante un día, hasta dejarle los pies destrozados, y hasta que confesó el nombre y dirección de la imprenta. La policía detuvo entonces al impresor y al regente de la imprenta, y el joven Jorge Pujol fue conducido a la enfermería de la cárcel. Resultó que la imprenta era la misma donde se habían tirado muchas de las octavillas contra Galinsoga y el Régimen en el mes de enero pasado.

Puestos en libertad los primeros detenidos, llenos de contusiones y heridas, se apresuraron a poner en conocimiento de lo sucedido, al Abad de Montserrat, a las jerarquías seculares de Acción Católica, y al nuevo Cardenal, Mons. Larraona, de paso por Barcelona aquellos días. El Abad de Montserrat tomó una actitud enérgica e inmediata: envió un telegrama al General Franco, residente en el Palacio de Pedralbes, excusando su asistencia al banquete ofrecido por el Caudillo a las autoridades civiles y eclesiásticas barcelonesas (23 de mayo, mediodía). Parece que el telegrama estaba redactado en los siguientes términos: "Profundamente afligido malos tratos policía a jóvenes católicos detenidos, me es imposible asistir recepción ofrecida por V.E. Lamento triste epílogo viaje V.E. a Cataluña".

(Según rumores, Franco ha contestado al Abad con una violenta carta diciéndole que se ocupará de Montserrat y no se meta en política).

Los días 24 al 26 se supo que el joven Jorge Pujol había pasado desde Jefatura a la enfermería de la cárcel; esto excitó los ánimos de los jóvenes de Acción Católica y de C.C., quienes en la tarde del día 26, incluyendo entre ellos los antiguos así como algunas jerarquías de A.C., se personaron, en número de unos 200,

en el Palacio Arzobispal, pidiendo ser recibidos por el Sr. Arzobispo. El Dr. Modrego, acompañado del Obispo auxiliar Dr. Jubany, recibió a una comisión. El diálogo, inicialmente respetuoso, fue violentándose ante la actitud cerrada del Arzobispo, quien ya de espaldas dijo que todo era mentira y que la policía española "no pega". Entonces los jóvenes ex-detenidos se quitaron las ropas para enseñarle las heridas y contusiones, y fue llamado al padre del joven Jorge Pujol, quien hizo presente al Dr. Modrego que le constaba que su hijo estaba con los pies destrozados, en la enfermería de la cárcel. Entonces el Arzobispo dijo que "la policía pega en todos los países", a lo cual alguien le contestó que sí, "pero no con el rosario en la mano". En suma: le dijeron claramente al Dr. Modrego que debía optar entre ser el pastor de la grey barcelonesa (recordándole que el cuerpo de la Iglesia lo forman no sólo los sacerdotes, sino también los seculares), o comportarse como un funcionario del Régimen. El Dr. Modrego (antiguo vicario general castrense) tuvo respuestas inauditas, por ejemplo: "¿Qué pretenden Uds. que me manden a Cuenca?" o bien: "¿Quieren Uds. que me pase como al obispo de Oporto?" (parece que el Obispo de Oporto está expatriado de Portugal y reside en España).

Todo esto ocurría cuando Franco ya se había marchado de Barcelona, en un estado de indignación, y respaldando abiertamente a Acedo con la fórmula de: "Ac... Ac... Ac... ha sido un error todo este apaciguamiento hacia Cataluña; C... y...".

En vista de las noticias difundidas por radio y prensa extranjeras, el Gral. Acedo se decidió a publicar una nota el 31 de mayo; pero ésta se hallaba redactada en términos tan violentos y policiales (recordaba el asunto Galinsoga, las octavillas impresas en la misma imprenta, etc), que los propios directores de los periódicos no se atrevieron a publicarla, y dijeron a Censura que consultase a Madrid. Censura consultó al Ministerio de Información, y la nota fue desautorizada. Entonces en la mañana del 1º de junio, Acedo llamó al Gobierno civil a los directores de los periódicos barceloneses (en el caso de "La Vanguardia" fue el subdirector), y les hizo una escena inaudita, insultando al jefe de censura, Dr. Ramos, y revocando a voces que él y sólo él es el representante del Gobierno en Barcelona. Mientras tanto, por otro lado, la familia del joven Pujol presentó una denuncia en el Juzgado, redactada por el catedrático de Derecho Administrativo Sr. Ballvé, contra los policías supuestamente autores de las torturas,

hermanos Greix, ya de triste fama en Barcelona. El Juez admitió la denuncia, y dispuso que el médico forense se trasladase a la enfermería de la cárcel para reconocer al joven Pujol; pero la policía se lo impidió, aduciendo que está incomunicado y que no es visible ni siquiera para los funcionarios de la Audiencia.

Como ya dice la nota del Gral. Acedo aparecida el 18 de junio, durante una segunda noche concurrieron alrededor de un centenar de personas al patio del Palacio Episcopal, para recabar del Arzobispo una gestión humanitaria cerca del Gobernador o de la Policía. El Arzobispo se mantuvo cerrado en su conducta, y entonces los asistentes, en un acto patético y al mismo tiempo insólito, se arrodillaron en el patio y por espacio de una media hora estuvieron rezando en voz alta "para que el Señor iluminara a Su Eminencia Rvdma.", o, como recogió "El Noticiero Universal" en una especie de nota volandera que pasó desapercibida por la censura "para impetrar la salvación de la civilización cristiana en algunos países occidentales" (sic).

En suma: todo lo acontecido demuestra hasta qué punto el Régimen se crea problemas con sus propias "aperturas". La llamada "operación Cataluña" ha tenido un final digno de la propia torpeza del Régimen.

Por otra parte, el hecho más importante de cara al futuro, parece consistir en la vitalidad de estos movimientos católicos catalanistas, originados en familias acomodadas y burguesas; vitalidad que ha conseguido colocar a una importante jerarquía eclesiástica, como el Dr. Modrego, en una situación difícil, y desmascararlo como lo que realmente es, como un funcionario del Régimen.

1.- SIETE AÑOS DE CÁRCEL CONTRA EL DR. JORGE PUJOL. — El lunes 13, ante un Tribunal militar presidido por el general Mendoza, se vió el juicio sumarísimo contra el Dr. Jorge Pujol, joven licenciado en Medicina y Farmacia, detenido con motivo de los sucesos del Palacio de la Música, el pasado 19 de mayo por la noche, durante la estancia de Franco en Barcelona. Ya hemos hablado en informes anteriores de estos sucesos así como de los tratos de la Policía a los detenidos.

El Fiscal dijo que en la vista no se planteaba ninguna cuestión, ni política, ni regional; él no debía censurar a ningún joven catalán por amar profundamente a Cataluña, ya que quien ama a su patria chica, ama también a España; añadió que la cuestión de fondo, era la publicación clandestina de una hoja de injurias al Jefe del Estado, titulada "Us presentem al General Franco" (Os presentamos al Gral. Franco), y que este delito de injurias al representante de la soberanía nacional (sic) está penado en todos los países. En consecuencia, pidió 7 años de cárcel para el joven Pujol.

El abogado defensor (un teniente) dijo que él había iniciado su carrera militar en la Legión, y que allí había conocido muchos medios de hacer confesar a un hombre cosas que no había realizado, pero que en Barcelona, recientemente, había visto que aún podían aprenderse nuevos medios de esa índole. Rechazó como pruebas las aportadas por la Policía, y dijo que su defendido no era autor de la hoja citada. Pidió la absolución.

El presidente del Tribunal, general Mendoza, dió al acusado una oportunidad de hablar. El Dr. Pujol se levantó y calmamente dijo que no era él, individualmente, el procesado, sino toda una juventud que cree en la libertad y en la democracia. Se reconoció culpable de haber colaborado en la campaña "anti-Galinsoga", y justificó el haber recurrido a la clandestinidad, diciendo que, habiendo sido insultada Cataluña, ninguno de los cinco periódicos que se publican en Barcelona había recogido el menor eco de lo que estaba sucediendo en la ciudad; por tanto, siendo la prensa una prensa no representativa, no había más remedio que recurrir a las hojas clandestinas. Aseguró, empero, que él no era autor de la hoja "Us presentem al Gral. Franco", que estaba demasiado mal escrita (sic) para ser suya.

La sentencia ha sido de acuerdo con la petición fiscal.

2.- EL COLEGIO DE ABOGADOS ELEVA UNA DENUNCIA FORMAL CONTRA LA POLICIA. — Ayer, martes 14, a mediodía, el Decano del Colegio de Abogados, acompañado por varios miembros de la Junta de Gobierno, entregó al Fiscal de la Audiencia, Sr. Clemente Lozano, un dossier con las declaraciones, ante Notario, de una docena de jóvenes maltratados y torturados por la policía los días 19 al 21 de mayo ppdo., dossier al que precede una denuncia formal del propio Colegio de Abogados, invocando los derechos humanos, el Reglamento del Cuerpo Gral. de Policía, el Código Penal, el Fuero de los Españoles, etc., contra los funcionarios de la brigada política de la Policía de Barcelona, hermanos Creix, Quijano, y otro que creemos que se apellida Olmedo. En los testimonios documentales se pormenorizan los "métodos" policiales de trato a los detenidos. De este dossier y del escrito de denuncia del Colegio de Abogados, se ha enviado una copia al Sr. López-Rodó, a la presidencia del Gobierno, otra al Ministro de Justicia, y otra al Ministro Sr. Ullastres; otra copia está guardada en la caja fuerte del Colegio, y una última se ha confiado a un Notario de esta ciudad.

Unos días antes de aprobar la Junta del Colegio esta gestión, dos policías visitaron al Decano y trataron de paralizar el curso del expediente, asegurando al Dr. Pi Suñer que ellos se habían tenido que limitar a cumplir las severas instrucciones del General Acedo, en el sentido de tratar "fuerte" a los detenidos.

Informe num. 229

Barcelona, 27 junio, 1960

1.- EL GENERAL ACEDO, MÁS FUERTE QUE NUNCA. — Durante los últimos quince días había venido corriendo por la ciudad el rumor de que al fin nos librábamos del Gral. Acedo. Se decía que el Arzobispo-Obispo estaba muy molesto con la nota enviada por el Gobernador a la prensa, y que en Madrid había causado pésimo efecto la primitiva nota del Gral. Acedo y que no fue publicada gracias a la prudencia de los directores de los periódicos. A reformar estos rumores, contribuyeron, entre el 10 y el 20 de junio, una serie de entrevistas entre el Capitán General, Teniente Gral. Martín Alonso, y el Arzobispo Dr. Rodrigo, y, posteriormente, entre el Arzobispo y el Gobernador. Naturalmente, nada sabemos del contenido de esas entrevistas, pero pareció que el Capitán Gral. estaba en realidad haciendo de mediador entre la autoridad civil y la eclesiástica. De aquí que corriera la versión de que en Madrid habían decidido, al fin, relevar a Acedo del cargo que tan abrumadoramente viene ejerciendo desde 1951. Acedo fué a Madrid y estuvo unos días en la capital, y por lo visto ha vuelto con un respaldo incondicional y enérgico. La prueba la hemos tenido con el discurso que pronunció en la ciudad de Igualada el domingo 19 de junio, ante todos los alcaldes de la provincia de Barcelona.

Testigos presenciales nos han dicho que fue un discurso tonante, megalomaniaco, con vociferaciones capaces de asustar a un parque zoológico, pero que sin embargo provocaron crisis de entusiasmo histérico en los alcaldes. Algo psicopatológico, en suma. A ese discurso pertenecen párrafos como los siguientes:

...yo comprendo muy bien que el hombre que sufra necesidades, el hombre que se encuentre en la miseria, que quizá no ha tenido protección familiar alguna, abandonado de niño y sin encontrar de mayor un consuelo en la cultura, reniegue acaso de la sociedad; pero no es precisamente de ahí de donde viene el daño, no es precisamente ahí donde se elaboran los conflictos, no es de ahí de donde surge el caos, sino, precisamente de algunos de los que tenemos por bien nacidos, es decir, de los mal nacidos... (inenarrable ovación). Porque hay malvados, fariseos y embusteros que no quieren recordar la verdad...

El calificativo de "mal nacidos" aplicado a los jóvenes demócrata-cristianos se repitió más adelante al decir que no se tolerará la menor "grieta en la unidad nacional". Más adelante el Gral. Acedo tronó lo siguiente:

Yo soy tan español como vosotros y el Generalísimo tiene que saberlo y lo sabe. Y vosotros, que sois tan españoles como yo, sabéis que yo amo a Cataluña como vosotros la amáis. (Larga ovación). Y os diré más; nosotros hemos luchado por una España religiosa; nosotros sostenemos una Iglesia y la amamos; nosotros amamos a Su Santidad el Papa y nosotros sostenemos y queremos a la Iglesia (nueva ovación). Nosotros respetamos y queremos a la autoridad eclesiástica, y yo, como gobernador, en todo momento me someto a ella, de modo que los que digan otra cosa, ¡mienten, mienten, mienten! (Nuevos y largos aplausos).

Creemos que estos extractos de la prensa barcelonesa, son suficientes para dar una idea de cómo ha concluido la cuestión. Un espectador cínico de los que cada día abundan más en nuestro país, nos ha dicho que ahora hay que prever una reconciliación sensacional,

bien en algún acto público en que intervenga la autoridad eclesiástica y la civil, bien en forma de alguna prueba del Oral. Acedo, como por ejemplo la aparición de una orden en el Boletín Oficial de la Provincia estableciendo (o re-estableciendo) severísimas normas de moralidad en las playas, o algo por el estilo. Así, en último término, serían los y las bañistas quienes pagarían los platos rotos.

2.- EL CURSO DE LA DENUNCIA DEL COLEGIO DE ABOGADOS CONTRA LA POLICIA. — En nuestro informe num. 228 dimos una pormenorizada reseña de la gestión del Colegio de Abogados y de su denuncia entregada al Fiscal de la Audiencia. Según nuestras noticias, se reunió varios días después el Pleno de la Audiencia y acordó dar cuenta de la denuncia del Colegio de Abogados, al Fiscal General del Tribunal Supremo. Ahora ha llegado una orden del Ministerio de Justicia facultando al Jefe de Instrucción del Juzgado num. 14 de esta ciudad con poderes especiales para entender de dicha denuncia del Colegio de Abogados contra varios policías de la brigada política de Barcelona, por malos tratos a los detenidos.

El Jefe del num. 14 es un recién llegado a Barcelona, procedente de Valladolid, y no parece hombre de talla para esa tarea de Jefe especial; se teme que se doblegue a presiones del gobernador o de la propia policía.

Se dice que reina un gran malestar entre la Policía barcelonesa, habiendo algunos fanáticos que pretenden tomar represalias, bien sobre los jóvenes que fueron detenidos, bien sobre algunos miembros del propio Colegio de Abogados. Un observador nos ha dicho que, conociendo la composición social y moral de algunos miembros de la Brigada político-social, hay que temer incluso la creación, por parte de la propia policía, de conflictos artificiales de orden público, para demostrar al alto aparato del Régimen que no puede prescindirse de la policía y que hay que dar a ésta carta blanca.

3. - MISCELANEA ECONOMICA. — Hace algo más de un mes que no hemos tratado temas económicos, a causa de los sucesos del Palacio de la Música contemporáneos a la estancia de Franco, y toda la polvareda que ellos levantaron. Hoy nos toca dar una miscelánea económica:

El Ministro Sr. Ullastres, en su discurso del 1.º de junio al inaugurar la Feria de Muestras, hizo un patético llamamiento a los empresarios: "no atesoréis, no atesoréis; invertid, invertid..." "Tenemos una liquidez impresionante; hay sumas enormes de dinero que no están produciendo... hay una liquidez del orden de 30.000 millones de ptas... esto es como tener el dinero bajo un ladrillo..." etc.

Y es que la reactivación no llega. La propia Feria de Muestras, espectáculo maravilloso como es, con mayor número de participantes que otros años, con aportaciones nuevas y de gran calidad como los pabellones de Italia y Checoslovaquia, ha registrado en este año de 1960 un verdadero fracaso de público; se dice que sólo la ha visitado un 40 % de personas en relación con 1958. Había días, en particular los laborables, en que el recinto de la Feria estaba casi vacío. Sólo los tres últimos días se animó algo, pero sin llegar tampoco al nivel de 1959, que ya fué bajo respecto a 1958. Muchos expositores estaban desconsolados, en particular los de Vascaya, que habían venido a Barcelona con la esperanza de ver que aquí ya ha empezado la re-activación.

A fines de mayo la empresa Vulcano, una de las mayores metalúrgicas de Cataluña, despidió a cerca de un centenar de obreros.

A principios de mayo el I.N.I. enajenó 40 millones de ptas de acciones de "La Maquinista Terrestre y Marítima"; mediante un acuerdo con la banca local barcelonesa, en particular las Cajas de Ahorro locales y provinciales, se evitó que esta masa de acciones fuese a la Bolsa, provocando aún más la caída de los valores de esa empresa; las Cajas de Ahorro y algún Banco local, facilitaron al I.N.I. el dinero líquido.

Siguen manteniendo su ritmo de producción las grandes empresas textiles algodoneras, que exportan ya el 55 % de su producción, pues el consumo interno español se ha reducido al 45% del normal (y ya era el más bajo de Europa!) Sigue la exportación de estos productos al cambio de 88 ptas por dólar.

La emigración es tan intensa, que el Jefe Superior de Policía ha ordenado que se den y faciliten visados de pasaportes en las nuevas y grandes oficinas de Plaza de España, hasta las doce de la noche, cada día laborable! Aún así, es un verdadero gantío, la me-

Informe num. 230

Barcelona, 10 julio, 1960

1.- ESTA OTRA, Y DEFINITIVA, EMIGRACION. — La rapidez con que van desapareciendo, todavía en pleno vigor intelectual, las grandes figuras científicas nacionales, es un angustioso hecho que nos plantea tantos problemas que no podemos abordarlos en el marco de esta hoja episódica. Lo primero que uno se pregunta, es qué clase de destino adverso se ensaña contra nuestro país. Tan pobres como somos de vida intelectual y científica, tan necesitados como estamos de personas que hayan sabido elevarse por encima de la mediocridad común, y capaces de aportar su sensatez, su experiencia, y su conocimiento de nosotros mismos, a la tarea de reconstruir esta sociedad enferma y podrida en la que vivimos; y sin embargo, ¡con qué velocidad se nos están muriendo estos pocos grandes hombres! A la emigración física de los que se fueron asqueados del país, para sentir sus capacidades creadoras en otros puntos del planeta (demostrando, además, que el hombre español, trasplantado fuera, es un estupendo ejemplar humano, y que es el ambiente de esta España de aquí dentro el que nos mata y nos esteriliza!), a esa emigración física, decimos, hay que añadir esta prematura y otra emigración — y definitiva — que es la muerte.

Parece como si el destino quisiera hacer con España la última y grotesca pirueta de la decadencia de un país: una clase dirigente (o dominante) donde predominan los generales analfabetos de mentalidad rural, soldadesca y primaria; una pequeñísima minoría intelectual que vive retraída sobre sí misma, sin contacto con el pueblo, sin influencia ilustradora o moderadora sobre la casta dominante, y en realidad asustada permanentemente de la propia circunstancia en que ha nacido; y debajo de todo, un pueblo disgregado, individualista, sin conciencia colectiva, sin la menor aspiración de elevación cultural ni espiritual, embrutecido, adormecido.

Con la muerte del Dr. Jaime Vicens Vives (6 junio 1910— 28 junio 1960), desaparece en plena juventud todavía, y con una gran obra intelectual inacabada, quizá la única personalidad intelectual y política cuya talla y cuya madurez hacían concebir importantes esperanzas en la vida pública catalana. El Dr. Vicens Vives era algo más que un pedagogo, un investigador histórico, un sociólogo, un editor, y un escritor; era también un ejemplo vivo de ciudadanía y de conciencia pública despierta. No tenía nada de erudito aislado: se le encontraba en medio de una serie de actividades —incluso políticas— en las que debía estar, y demostraba personalmente que un intelectual debe ser un intelectual "engagé", comprometido con el destino de su comunidad, siendo al mismo tiempo un científico riguroso y no permitiendo que su obra académica se viese afectada por un apriorismo político. Pues es muy fácil ser un intelectual "engagé", cuando la política significa en realidad un veneno que invade toda la obra académica personal, condenándola a la caducidad y a la falta de rigor; lo importante es comprometerse individualmente por una causa justa (la de la elevación de la comunidad donde uno vive), y al mismo tiempo hacer una obra académica limpia.

En nuestro país de individualistas y francotiradores aislados, el Dr. Vicens Vives había conseguido, dentro de la Universidad de Barcelona, algo muy importante: la formación de un equipo. Sólo contando con la colaboración de un núcleo de personas (cada vez más numeroso) es posible que la muerte le haya sorprendido, tan joven, dejando no obstante una obra escrita tan cuantiosa y tan incitante. Con las últimas obras en que él colaboraba o dirigía (el Índice Histórico Español, la Historia Social y Económica de España

España y

América), el Dr. Vicens Vives había rebasado el nivel de la historiografía local para alcanzar una posición nacional e incluso internacional. En el curso 1960-1961 pensaba trasladarse a los Estados Unidos para hablar en Universidades americanas.

La evolución espiritual y política del Dr. Vicens Vives nos describe una curva que va desde la ilusión progresista, casi laicista, por la pedagogía popular (en los años de la República), junto con la colaboración en la obra de crear una Universidad catalana, hogar de la cultura catalana, a una posición mucho más amplia, más nacional y española, sin dejar de ser catalana, más en contacto con las fuerzas permanentes en la sociedad del país, menos ambiciosas y racionalista en sus soluciones, y más empírica y dispuesta al compromiso. En suma, para decirlo con palabras más simples: una evolución que va desde la pedagogía progresista y republicana, a la que él se entregó cuando apenas acababa de cumplir los veinte años, a su presente posición en que al veía las posibilidades de una Cataluña burguesa y económicamente próspera, dentro de una España euro-peizada, regida por una Monarquía constitucional.

El Dr. Vicens Vives tiene el mérito de haber concluido, esperamos que para siempre, con la historiografía catalana de tipo romántico o post-romántico. Muchas exageraciones anticastellanas, muchas inexactitudes, y apasionamientos antiostrualistas, han sido desvalados a través de la obra de investigación de Vicens y de su escuela. Y esto lo han hecho, sin dejar de ser, al mismo tiempo, una escuela profundamente catalana y enamorada de su comunidad y de su historia (las reuniones en el seminario de historia de la Universidad de Barcelona, se hacían casi todas en catalán). Al hacer Minoapís en una metodología histórica más rigurosa y positiva, con un mayor control de las fuentes, con acceso a fuentes hasta entonces desdichadas, con atención a datos económicos y sociales que la historia literaria no tenía en cuenta, Vicens y su escuela han hecho dar un gran paso a la historiografía catalana. En el terreno de la interpretación política, por ejemplo, es importante la reivindicación de Fernando el Católico, y en general la comprensión del papel de la Monarquía desde el Compromiso de Caspe (una cuestión que todavía suscita apasionadas discusiones en algunos ambientes catalanes).

Todo esto no quiere decir, que la obra de Vicens y su grupo, fuese perfecta. En realidad algunos libros suyos, como el titulado "Aproximación a la historia de España" (publicado en 1952), merecen muchas reservas, tanto metodológicas como de interpretación. Y asimismo hay que hacer notar que el grupo de Vicens era poco homogéneo, con discípulos muy por debajo del nivel del maestro (quizá también, todo hay que decirlo, porque el maestro admitía colaboradores, pero no iguales), y que esta diferencia de nivel se refleja en las obras colectivas del grupo, en forma de capítulos muy débiles. Pero esta crítica académica la harán quienes deban hacerla en el inmediato futuro; nosotros aquí nos limitamos a dar cuenta de la desaparición de esta gran figura de la Cataluña burguesa e intelectual, de un hombre que era un ejemplo, y de los que quedan muy pocos.

2. - LA CARTA MUNICIPAL. — Se ha hecho público el articulado con las normas político-administrativas que regirán la vida del municipio barcelonés bajo el régimen de "Carta". Quedan por verse las normas específicamente fiscales, de una gran trascendencia. Algún plumífero al servicio del Régimen, ha llegado a escribir que la concesión de la "Carta" a Barcelona supone una feliz rectificación del centralismo borbónico impuesto en 1716. ¡Y no se puede contestar públicamente a este disparate!

Das cosas importantes queremos apuntar, en el terreno político, y otra en el económico. La primera es que, dando un paso atrás sobre sus propios precedentes, el Régimen reduce a la pura inanidad las elecciones de concejales en el pequeño tercio representativo a ser elegido por los vecinos cabezas de familia. Ya no habrá elecciones como en la década 1945-1955, que tanto juego dieron, al menos en la vida local. Al fraccionarlas por distritos y reducir las a un nivel administrativo, estos últimos vestigios de la ficción democrática del Régimen pueden darse por fenecidos. Consecuentemente, es probable que la composición del cartapacio municipal, sea la de una especie de Senado de ancianos, como ya apuntamos en nuestros informes de marzo de este año; pero la "Carta" introduce, con la creación de una nueva figura — los Delegados de Servicios—, la posibilidad de que técnicos jóvenes, designados directamente por el Alcalde, hagan la labor de managers ejecutivos. Serán seis Delegados, con amplísimos poderes y grandes sueldos (se habla de

650.000 ptas anuales, es decir, diez veces más que un catedrático de Universidad). La idea es evidentemente de origen americano, pero hay una importante diferencia: que en los Estados Unidos existen escuelas especiales, en las grandes universidades, para preparar este tipo de hombres que reúnen la altura intelectual, el conocimiento de las técnicas modernas de administración, y la capacidad práctica y humana de dirigir una empresa, sea pública o privada; mientras que en España no hay tales centros formativos. Y además, muchas reformas necesarias en la administración municipal de Barcelona, no son realizables dentro de la estructura general del Régimen y del país. ¿Qué Delegado de servicios se atreverá a racionalizar la frondosa y pintoresca burocracia municipal, poniendo en la calle a la mitad de los 6.000 empleados que tiene nuestro Ayuntamiento?... Dada la tradición poco limpia de la casa mayor de la ciudad, hay que temer que aparezcan como Delegados de servicios, unos pequeños perros de presa, business-men doblados de empresarios públicos, y todo con estilo muy peninsular.

Por último, en el terreno fiscal hay grandes temores de que el Régimen de Carta incrementará la presión impositiva sobre el comercio y la industria, los cuales repercutirían a su vez esa presión fiscal sobre los artículos de consumo. Barcelona es ya la ciudad más cara de España, y un desnivel aún mayor en sus precios con los del resto del país, produciría consecuencias generales.

3.- ECOS DE LA CLANDESTINIDAD. — Parece que durante la semana pasada, concretamente los días 4 a 6 de julio, estuvo en Barcelona, con nombre supuesto, el Capitán Francis Edward Noel-Baker, miembro del Parlamento británico (Labor.), hijo de Sir Philip Noel-Baker, Premio Nobel de la Paz. El capitán Noel-Baker, conocido adversario del régimen de Franco, y que ya había realizado otros viajes clandestinos a España, vino a Barcelona para asistir como observador al juicio de 47 sindicalistas, que debía verse el 4 de julio. Los detenidos están en libertad provisional (alguno ha muerto, algún otro ha ido al exilio) desde hace varios años, pues se trata de detenidos de 1948 ó 1949, acusados de tratar de reorganizar la C.N.T. La vista no se celebró, aplazándola el Tribunal para el 24 de octubre de este año. El capitán Noel-Baker aprovechó su estancia aquí para realizar un "survey" de la "situation" de la Oposición, precisamente en vísperas de la nueva política del gobierno británico invitando a Castiella a Londres. Parece que Mr. Noel-Baker comprendió perfectamente la completa catástrofe de los grupos oposicionistas, reducidos a unos cuantos intelectuales aislados y sin contacto con los obreros. El parlamentario británico insinuó que, en estas circunstancias, sin una Oposición vigorosa en el interior de España, era muy poco lo que el Labor Party podía hacer para contrarrestar la creciente tendencia del gobierno conservador británico, a entablar relaciones más estrechas con el régimen de Franco, como medio de no dejar abandonada España al monopolio americano. Expresó su profunda simpatía por los sufrimientos del pueblo español, dijo que no creía que prosiguiera ni tuviese éxito la tendencia de algunos jóvenes universitarios españoles hacia el Partido Comunista, y manifestó su perplejidad humilde en cuanto a qué medios prácticos podrían ponerse en práctica, en el interior de España, para liberalizar nuestra estructura política.

4.- EL DISTANCIAMIENTO ENTRE LA JERARQUÍA ECLESIASTICA Y EL BAJO CLERO. — El documento de los sacerdotes vascos ha sido muy poco difundido en Cataluña; mucha gente habla de él y muy pocos lo conocen. La versión que dió el periódico parisiense "Le Monde" (creemos que el 18 de junio ppdo), es la que más ha circulado por Barcelona, y se trata de una versión muy politizada, en la que se dan casi exclusivamente los párrafos políticos más duros, con exclusión de los morales y religiosos. Este precedente no es, pues, el mejor para comprender la declaración conjunta de los Prelados del País Vasco y del Arzobispo de Pamplona (6 julio), en la cual se rebate dicho documento de los sacerdotes vascos. Sin embargo, como en Cataluña también está produciéndose el fenómeno de la separación política y social entre el clero bajo y la alta jerarquía pro-franquista, podemos asegurar que el eco en Cataluña de esa declaración de los Prelados, es bastante negativo. Hemos pulso la opinión de círculos católicos jóvenes, y todos encuentran lamentable la Declaración de los Prelados. Inicialmente este documento parece coincidir con la tesis del Régimen, de que el manifiesto de los sacerdotes es una falsedad e

un fraude prefabricado en el extranjero, pero luego admite de una manera casi explícita las razones de los sacerdotes al confesar que éstos se han dejado sorprender en su ingenuidad... Luego el documento existe. La razón sustancial que dan los cuatro obispos para condenarlo, es el carácter político de su contenido. A lo cual los críticos de la declaración episcopal responden que nada tan auténticamente político como el desmesurado elogio que la jerarquía eclesiástica española suele hacer del Régimen.

Muy significativo se considera el párrafo de los Obispos que dice: "Pedimos a las publicaciones católicas del extranjero, quieran acudir a fuentes de información más responsables cuando se trata de enjuiciar o simplemente informar sobre la vida de la Iglesia en España"... Evidentemente este párrafo demuestra la preocupación de los Obispos por monopolizar esas fuentes de información, impidiendo que trasciendan a los católicos del exterior los detalles del clima que se está creando en el bajo clero, más en contacto con las verdaderas condiciones de vida del país.

También ha causado lamentable efecto en los medios católicos jóvenes de Barcelona, el discurso de Mons. Antoniutti, el 8 de julio, en la Pontificia Universidad de Comillas, con ocasión del Congreso mundial de prensa católica. Sin duda el Runcio ha realizado ese discurso a petición o insinuación de Castiella o de alguna alta jerarquía del Régimen; son bien sabidas las simpatías reaccionarias de Mons. Antoniutti.

Este discurso muestra la preocupación del Episcopado franquista, por la extensión entre el bajo clero y las jóvenes generaciones católicas, de la opinión de que es perjudicial para la propia Iglesia identificarse con el Estado en la forma en que ha ocurrido en los últimos veinte años.

En cuanto a la apología del Runcio Apostólico a favor de la prensa católica española, los círculos católicos de Barcelona saben muy bien que esta prensa está sometida a la censura del Estado, que en muchas ocasiones ha dispuesto la mutilación incluso de textos pontificios, cuando éstos no convenían a la estructura del Régimen.

5.- ALGO MÁS SOBRE EL GENERAL ACEDO Y LOS PASADOS INCIDENTES. — Demos a continuación diversas precisiones sobre noticias de nuestros informes anteriores. En primer lugar, no es cierto el nombramiento de Juez Especial como consecuencia de la denuncia del Colegio de Abogados contra la Policía. Lo ocurrido es que el Fiscal de la Audiencia, una vez recibida la denuncia, y constatando la existencia de otra denuncia previa por el mismo motivo (la de los padres del Dr. Pujol, presentada a fines de mayo), acordó dar traslado al mismo Juzgado (el núm. 14), por la existencia de precedentes.

El General Acedo da a los Cónsules acreditados en Barcelona, una versión muy personal de lo ocurrido entre el 19 y el 21 de mayo. Dice que toda la culpa es de Alonso Vega, quien personalmente dió las órdenes de actuar fuerte, y que ahora Alonso Vega le echa la culpa a él —a Acedo— porque es enemigo suyo (sic). Suponemos que por su parte el Ministro de la Gobernación dirá la misma, pero al revés.

Con ocasión de la Feria Internacional de Muestras, vino a Barcelona el Ministro de Comercio italiano. En el restaurante del aeropuerto del Prat, el general Acedo tuvo un fuerte incidente con el Ministro. Acedo compareció blandiendo unos periódicos italianos y a voz en grito empezó a quejarse de la hostilidad de cierta prensa italiana: "Me insultan, aquí me insultan, y además insultan a España". El presidente del Comité de la Feria, Sr. Escalas, intentó calmar a Acedo, y éste le apartó literalmente de un empujón. El Ministro italiano reaccionó muy dignamente diciendo que "en mi país la prensa es libre y el gobierno no puede imponer censura sobre las opiniones políticas."

Vieja Guardia y Guardia de Franco locales, han celebrado varias reuniones, algunas bajo la presidencia de Acedo, en las que se ha vociferado que serán barridos los jóvenes que bajo la capa de la religión tratan de resucitar al separatismo o al régimen liberal. Se prepara un aniversario del 18 de Julio con tintes muy falangistas, muy retóricos y muy celtibéricos.

Entre los detenidos el 19 de mayo estaba no sólo Coll Alentorn hijo, sino también el padre, célebre erudito e historiador catalán.

Por último: parece que Acedo apoya a Marciso de Carreras como presidente del Club de fútbol Barcelona, entidad deportiva que se encuentra en plena anarquía y crisis interior, convertida en un nido de intrigas y de capillitas... y de fabulosas deudas financieras. Hay convocada Junta extraordinaria para fines de este mes.

1.- LA QUESTION RELIGIOSA.- Sigue dando mucho juego, subterráneamente la pugna existente en el seno de la iglesia catalana entre la -parte mas activa del bajo clero y una buena porción de los elementos laicos también más activos y la parte de la jerarquía más afecta al regimen franquista. El obispo Dr. Modrego, ha estado unos días en Madrid, donde ha sido recibido por el General Franco. Parece que ha vuelto de la capital, de modo semejante a como lo hizo el gobernador cuando se fue, "muy endurecido". En todo caso se ha celebrado un acto, el jueves día 14 en el Palacio de la Música, para clausura de la llamada "Campaña Antimaterialista", que había sido organizada por la Obra de Ejercicios Parroquiales. En la dirección de esta entidad, tienen cierta fuerza elementos más bien favorables a la posición del arzobispo-Obispo: es, mejor dicho, incondicionales de la jerarquía cualquier actitud que ésta adopte.

El Dr. Modrego aprovechó la ocasión para aludir claramente a la situación en que se encuentra la Iglesia catalana en estos momentos, en el discurso de clausura del acto. Se emocionó hablando de su "amor a Barcelona a la que por voluntad de Dios transferida por el Papa<sup>XXIII</sup> había entregado, ligándola indisolublemente, su vida". Añadió: "Ame a todos. Vine como Obispo de todos y continúo siéndolo como el Obispo es padre, en mi condición de tal, quiero a todos. Mi idea episcopal es que sean todos una misma cosa. Somos todos hermanos". Dijo después que ~~mantienen~~ ciertos "incidentes baladíes", no pueden variar su postura y sentimiento. Advirtió la inutilidad de eventuales intentos de separar a los sacerdotes del Obispo y al pueblo de los sacerdotes. "Por esta idea -añadió- me he sacrificado y me sacrificaré, y si caigo o muero, no me importa porque por vosotros habré perdido la vida". Los asistentes al acto aplaudieron mucho al Prelado, sin duda en una manifestación preparada, con gritos de "Barcelona por su Arzobispo" y "Viva el Sr. Arzobispo". Además, se puso un telegrama dirigido al Nuncio, y firmado por el Padre Jaime Piulachs, director de la Obra de los Ejercicios Parroquiales, y el Dr. Puncernau, presidente de la misma, haciendo constar una entusiasta adhesión no sólo al Obispo y al Papa sino al dignísimo señor Nuncio.

El discurso y el acto responden, no sólo a la cuestión general planteada sino a hechos concretos inmediatos: especialmente dos cartas que circulan abundantemente en copias mecanografiadas dirigidas una de ellas al Nuncio reprochándole severamente el discurso de Comillas y otra muy dura al Dr. Modrego, aseñándole la actitud mantenida con ocasión de los conocidos sucesos de los últimos tiempos.

2.- OTRA DENUNCIA CONTRA LA POLICIA.- Se ha presentado, hace cosa de 15 días, una nueva denuncia contra la policía, por los malos tratos infligidos a los detenidos en el Palacio de la Música con ocasión de los incidentes conocidos. Esta denuncia la firman las de docientas personas, principalmente de la intelectualidad barcelonesa. Figuran entre las firmas Catedráticos de la Universidad, escritores, sacerdotes etc. (Por cierto que contra varios de estos a su regreso de Madrid, ha pronunciado duras palabras, incluso amenazas el Dr. Modrego, Obispo de la Diócesis). Alrededor

de un centenar de los firmantes han sido llamados individualmente, por el propio Presidente de la Audiencia para ratificarse en su presencia, en la querrela formulada. La totalidad de los llamados se ha ratificado a pesar de una cierta presión que sobre ellos hizo el citado Presidente para llevarse a desdoscirse de su firma. En vista de ello, la querrela ha sido unida, a la que en el Juzgado número 14 estaba ya en curso de instrucción.

Informe núm. 232

Barcelona, 23 de julio de 1960

1.- EL 18 DE JULIO.- El 18 de Julio, en su aspecto de conmemoración concreta de un hecho político y nacional, ha pasado totalmente desapercibido para el gran público, tanto como para las minorías. Ha sido, ese sí, una enorme fiesta veraniega, con la salida a las próximas playas y al campo de gigantescas masas humanas, favorecida por el buen tiempo.

Se han celebrado algunos actos de carácter oficial que no han tenido ninguna resonancia fuera del limitado ámbito de sus organizadores.

2.- LA CUESTION RELIGIOSA, TODAVIA.- Sigue dando mucho juego la pugna religiosa entre la parte dignos "liberal" y la parte llamemos "franquista" de la Iglesia catalana, y de los elementos laicos más próximos a las jerarquías. Como es sabido, esta pugna obedece a un movimiento de large alcance, surge como reacción contra la excesiva asimilación entre Iglesia y régimen, de una parte y por el renacer del movimiento catalanista clerical que siempre ha tenido mucha fuerza en este país.

En este momento asistimos a lo que puede llamarse "contraofensiva" del sector franquista. Esta "contraofensiva" se centra entorno a la persona del Arzobispo-Obispo, Dr. Modrego, que es objeto de numerosas actos de desagravio y homenaje. El Dr. Modrego ha recibido, pues numerosas visitas de elementos dirigentes de entidades católicas, expresándole su adhesión. También, en "La Vanguardia", se ha publicado un editorial en el que se hace un gran elogio del Dr. Modrego, situándole de un modo inequívocamente político en relación con los conocidos tópicos de la propaganda del régimen. Parece ser que al Dr. Modrego el artículo no le ha entusiasmado, porque le "incorpora" más de lo que él quisiera en este momento difícil de su gestión episcopal. Sabemos que se prepara por otra parte, un gran acto de homenaje a dicho prelado, que tendría lugar en el Palacio de la Música, local que, como es sabido está precisamente en el origen de la actual agudización de la crisis puesto que en él se produjeron las detenciones de elementos jóvenes, demócratas, sucesos bien conocidos.

Por otro lado, sabemos que la presión en sentido "liberal", se mantiene por parte de una fracción, sin duda la más activa del bajo clero. Creemos saber que se está preparando la firma de un documento al estilo del de los sacerdotes vascos. Y circula un importante número de hojas mecanografiadas e en cyalestil entorno a estas cuestiones.

3.- EL PROBLEMA DE LA JUVENTUD.- Hay numerosas indicaciones, que demuestran como los elementos del régimen se dan cuenta, aunque impenitentemente de que la juventud española está totalmente divorciada de los

puntos de vista del regimen, y del regimen mismo, aunque no tienen una orientación fija. En estos días, en ocasión del 18 de julio, ha habido varias manifestaciones que prueban esta preocupación del regimen. En unas declaraciones a del Arco, publicadas en La Vanguardia, el día 19, Luys Santa Marina, que acababa de ser nombrado "periodista de honor", ha dicho que el 18 de julio, a la juventud "le suena como una música lejana, pues no tiene punto de referencia". Y el Teniente de Alcalde y secretario Provincial de Falange, Maluquer Cueto, en unas declaraciones a la "Hoja del Lunes", el día 18, también aludía extensamente a l problema de la juventud, desentendida del regimen, y sus orígenes doctrinales históricos.

4.- LOS "HONORES" .- Entre los "honores" concedidos con motivo del 18 de julio, ha habido una buena parte para gentes de Barcelona e radicadas en Barcelona. Les más destacadas son, la concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar a D. Manuel Aznar, director de "La Vanguardia" (concesión ésta muy rara a un paisano). Malas lenguas dicen que esta condecoración le ha sido otorgada al Sr. Aznar en compensación al servicio que le fué casi impuesto por Carrero Blanco, de hacerse cargo de la Dirección de "La Vanguardia", en lugar de darle una embajada, como parece, era su aspiración.

También ha sido concedido el título de "Periodista de Honor" a Luys Santa Mariana como arriba se ha dicho. Se trata de un ineficaz francés muy aburguesado por los años, y que fue Jefe de Falange Española antes del Movimiento, lo que le valió ser condenada a muerte por dos veces durante el dominio rojo. En cuanto a su condición de periodista, ella se limita a la dirección teórica del periódico del Movimiento en Barcelona "Solidaridad Nacional". Las condiciones del Sr. Santa Marina como periodista, quedaren acreditadas por el hecho de que el periódico en cuestión - que se tira en los locales y con las máquinas de la antigua "Solidaridad Obrera", órgano de la C.N.T. que fueron entregadas a Falange, al producirse la liberación de Barcelona- el periódico en cuestión, pues, después de momentáneo auge de los primeros momentos, estuvo a punto de desaparecer literalmente por su escasísimo interés para el público. Tanto así que desde hace muchos años, el camarada Santa Marina solamente quiere el título y el sueldo de Director; siempre ha habido un Director adjunto que es quién lleva, como en realidad, el periódico. Por lo demás, aun así, el órgano del Partido en Barcelona, tiene una tirada, ínfima y ninguna influencia.

5.- EL GENERAL ACEDO SIGUE HABLANDO.- Con notable reiteración, el General Acedo, Gobernador Civil de Barcelona, sigue llenando paginas de los periódicos con los textos completos de los discursos que pronuncia con harta frecuencia. Recientemente, en una "cena de campaña" conmemorativa del 18 de julio que congregó en el Parque de la Ciudadela a unos seis mil (según los periódicos) ex-combatientes, ex-cautivos, y militantes del Movimiento, Acedo pronunció uno de sus discursos más característicos. En el mismo, hay largos párrafos literalmente carentes de sentido, porque el General Acedo cuando se lanza a hablar pierde el hilo de sus palabras y el orden lógico de sus ideas. El espectáculo que ofrece el General Acedo mientras pronuncia un discurso es verdade-

ramente impresionantes: la enorme cabezeta, con las mejillas vibrantes, las manazas echadas adelante y el vosarrén estentóreo, todo ello con un aire de perpetua indignación, resultan de un efecto en verdad temeroso: es el hombre de Ore-Magnon puesto a orader. Al mismo tiempo, presume de intelectual - y aún, si se nos apura, de liberal- y considera sus discursos como grandes piezas no sólo oratorias sino doctrinales. Pero, aparte de la confusión enorme de sus palabras la hay también en sus informaciones doctrinales. El otro día dije por ejemplo: hay una doctrina y esa doctrina es la que nos dice que una Nación no es un plebiscito continuo, que está a merced de las disgregaciones y de la volubilidad de los caracteres y de las ignorancias, que una Nación está convocada por la historia y, sobre todo, por la tarea colectiva proyectada hacia un futuro y hacia un universo al que hay que rendir unas cuentas, y esta unidad de destino en lo universal no solamente está ya en la conciencia de todos los españoles, sino que lo habéis pedido ver en las primeras palabras que pronunció Prondizi, un político liberal, cuando arribó al aeropuerto de Barajas, en donde dijo esto mismo: unidad de tareas en orden a una proyección universal, practicada por una colectividad, definición maravillosa de una comunidad nacional, de orden cristiano y de orden espiritual, unida a aquello otras de que antes se hablaba y que supone la compensación gráfica y sintética con palabra bellísima, de todo el proceso de dignificación del trabajo ". Lo cual, por un lado, equivoca totalmente la cita de Barres, para quien una Nación ~~maximamente~~ precisamente "es un plebiscito continuo". Y en cuanto a la confusión fabulosa del párrafo, "no es menester alaballe".

Con gusto haríamos una antología de los discursos del General Aedo, ello sería una agradable distracción dentro de la auténtica indignidad que significa tener durante nueve años en Barcelona, un gobernador de esta índole. No pedremos resistir a la tentación de trasladar otro de los párrafos del discurso del Parque de la Ciudadela. "Por esto yo siento verdadera tristeza cuando hombres, españoles, no de los de intención aviesa, sino de los rectos de conciencia, y de propósitos sanos, monárquicos o no monárquicos, católicos, subrayando con esta palabra una diferenciación de matiz, porque católicos aquí somos todos, Gracias a Dios. Católicos y monárquicos sobre todo que se consideran del Movimiento, porque dignamente cooperaron a él, porque sufrieron llagas en sus carnes, tortura en su corazón, porque se encuentran con méritos para figurar dignamente, válidamente, dentro del Movimiento Nacional y, sin embargo, están faltos de fé y están faltos porque consideraran que esto es una dictadura encubierta, que esto tiene que dar paso a otra organización liberal, y cuando yo veo esto, digo: no". Ignoramos quien puedan ser estos "monárquicos y católicos" para quienes el regimen es simplemente una dictadura "encubierta". Seguiríamos y no acabaríamos con el placer doloroso de transcribir párrafos de los discursos del General Aedo, exponente completo y acabado del regimen, en su manifestación más auténtica.

Informe num. 233Barcelona 30 julio 1.960

1.- LA COMPILACION DE DERECHO CATALAN.-La aprobacion por unanimidad per las "Cortes Españolas" de la Ley sobre Compilacion del Derecho Catalan, que tubo lugar el miercoles dia 20 de julio, es uno de los hechos que el regimen utiliza con mas intensidad para su propaganda de cara a Cataluña. Y, en el fondo, con el mismo resultado negativo de otras cosas. Quizá todavia con mayor interés que para el público catalán, el regimen utiliza propagandisticamente esta decisi3n, con vistas al exterior. Y, hay que decirlo, en este terreno adquiere una mayor audiencia -en las infimas minorias que siguen estos asuntos- que en el interior, debido, naturalmente, al desconocimiento de la realidad del asunto,

De hecho se trata simplemente de un problema de caracter técnico. El Derecho Civil Catalan, habia quedado vigente, por expresa decisi3n del Decreto de Nueva Planta de 1716. Este Derecho, se encontraba distribuido en numerosos textos antiguos, de difícil consulta, lo cual hacia que en muchos casos el estudio de un problema juridico se convirtiera casi en un trabajo de investigaci3n. En efecto, el citado Decreto de Nueva Planta, en su articulo 42, dispone: "en todo lo demás que no está previsto en los capitulos antecedentes de este Decreto, mande, se observen las constituciones que antes habia en Cataluña; entendiéndose, que son de nueva establecidas per este Decreto y que tienen la misma fuerza y vigor que la individual mandada en él". Las Constituciones de Cataluña, además disponian como Derecho supletorio el Canónico, Romano, etc., lo cual explica la dificultad. Y el articulo 12 del Código Civil dice: "En lo demás, las provincias y territorios en que subsiste Derecho Foyal, lo conservarán per ahora con toda su integridad, sin que sufra per ahora alteraci3n su actual regimen juridico escrito e consuetudinario para la publicaci3n de este Código, que regirá tan sólo como derecho supletorio en defecto del que le sea en cada una de aquellas por sus leyes especiales".

La dificultad de consultar los textos del Derecho catalán, y la disposici3n del articulo del Código Civil que se acaba de transcribir, hicieron desde un principio de la vigencia de dicho Código que los abogados, sobre todo los jueces, para más facilidad acudieran inmediatamente, salvo en los casos más conocidos, al Código Civil, en su calidad de "derecho supletorio" dicha.

Ello hizo que, al mismo tiempo, surgiera la idea de codificar aquellas disposiciones sueltas y tan difíciles de consultar, en un apéndice, semejante al que, en efecto, se realizó para el Derecho foyal aragonés. Los años fueron pasando sin que este difícil trabajo llegara a realizarse, aunque se habia escrito muy importantes bases para su redacci3n definitiva. Sobre estas, en suma, han trabajado los juristas catalanes que, actualmente, han redactado el texto que las Cortes han aprobado. No se crea que esta tesis favorable a la codificaci3n es compartida por todos los juristas catalanes. Los que la defienden, sostienen, que, como se ha dicho más arriba, la dificultad de consul-

tar los textos antiguos hace precisamente que se vaya perdiendo el Derecho feral en beneficio del Código Civil. Por otra parte, los contrarios a la codificación sostienen que ésta tendrá como consecuencia una rigidez excesiva debida a la ferzesa adopción de un criterio unilateral y a otras razones.

En todo caso, hay que insistir en que este no tiene valer político ninguno, por más que la propaganda oficial trate de dárselo. De la misma manera que trata de dárselo a la concesión del regimen especial para Barcelona, del cual, un comentarista oficioso ha llegado a decir en letras de molde, que "representa" la revisión del "Decreto de Nueva Planta".

2.- LAS IMPERIOSAS ... .- /El verano está en pleno auge, favorecido por el calor de estos días. Aunque ésta no tenga la extensión y profundidad enorme que tiene en Madrid, la dispersión es un hecho general y que hace sentir sus efectos en todas partes. Hay que insistir sin embargo en que no es tan importante ni mucho menos como en Madrid: la índole de las actividades predominantes en Barcelona, no permite que jefes directores, etc., se ausenten tan totalmente como lo hacen en Madrid. Esta especial situación viene favorecida por la existencia de los alrededores de Barcelona, o a proximidades, relativas, de numerosos lugares de playa, campo o montaña, donde se puede llevar a la familia para ir allí todas las noches o por lo menos unos fines de semana cada vez más largos. Se va adquiriendo también la costumbre de que el comercio cierre algunos días para permitir el verano del personal. Como también se hace en algunas fábricas hacer coincidir las vacaciones de todos los obreros y se cierra el establecimiento aquellos días; en el bien entendido que en este caso se trata de industrias de no mucha importancia. Desde luego lo cierto es que no solo las vacaciones sino el deseo de salir de la ciudad unos días llega a todas las clases sociales.

En cuanto al turismo extranjero, parece que este año ha disminuido, y que esto se hace especialmente sensible en la Costa Brava. Ello es debido al tradicional sistema español de "matar la gallina de los huevos de oro". Los extranjeros vienen a España dispuestos a la mayor dosis de "pintoresquismo", en hoteles, restaurantes, etc. Incluso están resignados a las malas carreteras. Pero lo que les molesta es advertir que, por lo menos en muchos sitios, se les roba descaradamente en los precios.

RESUMEN DEL VERANO

Como todos los años, el mes de agosto ha sido de pocas noticias políticas. En informes de años anteriores hemos insistido lo suficiente sobre el fenómeno de la paralización estival, para insistir ahora de nuevo en el complejo de circunstancias psicológicas, climáticas, y sociales en general, que coinciden en producir este curioso fenómeno de absoluta ruptura entre el "antes" y el "después" del mes de agosto: proyectos que desaparecieron como el Guadiana, amistades que se rompen, problemas que parecían enconados y que se disuelven por el abandono mutuo, etc. En una vida social y política como la española, tan subjetivizada, todo esto tiene una importancia; y por más que nos irrite, es imposible desconocer lo que constituye un hecho, y hay que aceptarlo como tal.

A continuación damos una miscelánea de diversos temas que pueden tener más o menos importancia dentro del marco en que nos movemos.

1.- LA ASAMBLEA DEL C. DE FUTBOL BARCELONA. — El 29 de julio (una fecha escogida a propósito para que hubiese la mayor abstención posible de participantes) se celebró la asamblea del Club de Fútbol Barcelona. El club estaba en una situación pésima: había tenido que recurrir a primeros de junio al Banco Español de Crédito y (parece que también, aunque esto no es seguro) al Banco de Santander, entregando a estas entidades los recibos de cuotas de socio del tercer trimestre y del segundo semestre de 1960 (hay socios que pagan por trimestres, otros por semestres), para que ambos Bancos adelantasen al club una suma considerable aceptando los recibos como si fueran Letras en descuento. El Banesto ha ido cobrando los recibos de socio del club, durante agosto y estos primeros días de septiembre, por mediación de su propio personal administrativo. El club tiene unos 52 mil socios. Además el club estaba dividido en una serie de capillas y capillitas enemigas entre sí, y había un clima de anarquía e indisciplina: piques de los jugadores solicitando aumento de sueldo, cuentas poco claras (se habla de una partida de más de 1/2 millón de ptas de "gastos de representación no justificados"), etc. En estas circunstancias se formó un grupo de oposición a la directiva presidida por el Sr. Miró-Sans y apoyada por un grupo heterogéneo y muy reducido; la oposición pretendía presentar una candidatura para la presidencia y otros cargos, después de una votación de no confianza en el Sr. Miró-Sans y en sus colaboradores (Gich, Estapé, Viola, y Juliá de Capmany). Qué ocurrió en los días previos — y muy tensos y llenos de especulaciones — a la Asamblea del 29 de julio, nadie lo sabe con exactitud. El caso es que en los periódicos no pudieron aparecer ninguna clase de anuncios de las candidaturas o los textos de la "oposición"; ni siquiera aquellos estrictamente técnicos que pretendían llamar la atención sobre las finanzas del club. Según rumores, el Sr. Miró-Sans en un viaje a Madrid unos 20 días antes de la Asamblea, obtuvo del Ministro de la Gobernación, y del de Información, el apoyo necesario para reducir al silencio a la "oposición" a su persona, con el pretexto de que eran catalanistas de izquierda. En suma: los compromisarios (280 en representación de los 52.000 socios) se abstuvieron en su inmensa mayoría de asistir a la asamblea del 29 julio, manifestando con su abstención su protesta. Y la asamblea (de sólo algo más de 100 personas, convenientemente manejadas) otorgó una prórroga de su mandato al Sr. Miró-

-Sans y a su compañía: Viola, Estapé, etc.

Por cierto, que se habla también de estos personajes como posibles "delegados de servicios" del futuro Ayuntamiento de Barcelona; las lenguas malignas dicen que tal vez con los millones que esta gente piensa hacer en el Municipio, se enjuge el déficit del club.

Post-data para los que creen en la Contabilidad como ciencia: el Sr. Miró-Sans presentó a la asamblea un balance con un superávit teórico de 14 millones de ptas.

2.- LAS PROMESAS A LOS EXILADOS QUE QUIERAN REPATRIARSE. DETENCION DE FONCILLAS. -- En los sucesos universitarios de Barcelona de 1957 y 1958, aparecieron encartados una serie de muchachos de 20 a 24 años, de los que ya hablamos en su día. Entre ellos estaba Francisco Foncillas, hijo de un conocido Notario de esta ciudad. Este muchacho, después de ser puesto en libertad provisional, optó, como otros de su generación, por irse a Francia, y pasó la frontera clandestinamente en el otoño de 1958. El contacto con el exilio, y el hecho de no haber sabido dedicarse al estudio seriamente, le demoralizó pronto de tal manera, que entró en contacto con las autoridades consulares españolas en París para ver de re-obtener, primero el pasaporte español, y segundo, el retorno a España sin sanciones. Por su parte, en Barcelona la familia Foncillas hizo también gestiones cerca de personas del Régimen, y parece que tanto en París como en Barcelona se dieron a los Foncillas seguridades absolutas de que el chico podría regresar y no se tomarían represalias contra él. El cónsul español en París le proveyó de un pasaporte, y el chico emprendió viaje a Barcelona por vía aérea.

Resultado de las promesas del Régimen: en el aeropuerto del Prat le estaba ya esperando la policía, y desde allí pasó directamente a la cárcel (29 de julio) donde aún está. Lo curioso del caso ha sido, además, el vergonzante silencio de la familia para no confesar que habían sido miserablemente engañados.

3. - EL GENERAL ACEDO SE DIVIERTE. -- A fines de julio el Gral. Acedo, en plan de soltero de verano, se fue al balneario de Caldas de Bohí, en el Pirineo leridano, donde el I.N.I. tiene un hotel de lujo, y allí causó con su conducta la estupefacción de las familias de la burguesía barcelonesa que eran huéspedes del hotel. El General Acedo parece que corteja a una señora cuyo apellido de soltera era Joaquinot, y que está casada con un suizo, que es subdirector de la compañía "Aismalibar S.A." (una importante fábrica de productos químicos). Y para demostrar "de visu" a la señora de sus amores que él está todavía en plena forma, el Gral. Acedo instó repetidas veces a bailar con él a jovencitas de 16 a 20 años, hijas de las familias veraneantes en el Balneario (con gran susto de algunos papás, claro está). Post-data: el suizo no estaba.

4. - UN NUEVO "AFFAIRE" GIUFFRÈ . -- Hace unos dos años toda Italia se conmovió durante varios meses por el escándalo Giuffrè; un commendatore que recibía dinero a préstamo, prometía (y al principio pagaba) intereses del 90 % anual, y que por el sistema de la bola de nieve montó un enorme tinglado financiero en el que cayeron varias comunidades religiosas e incluso algún obispo. Pues bien; el contable del signor Giuffrè, un tal Riera, ha montado en la ciudad barcelonesa de Igualada (grandes fábricas textiles y de curtidos y objetos de piel), un nuevo affaire similar al italiano, enredando a más de mil personas por valor de varios millones de ptas. El banquero es en este caso un tal M. Ventayols Martí, propietario de fincas en Igualada, Odena y Barcelona; el negocio se llamaba popularmente "el negocio del Avecrem" (ninguna relación real con esa firma comercial), y la gente que entregaba dinero al Sr. Ventayols creía de verdad que éste lo capitalizaba en la "Gallina Blanca". Al principio muchas personas recibieron, por préstamos pequeños, renjas de 4 y 5 mil ptas mensuales; hubo obrero o campesino de Igualada que se dedicó a pasear y contemplar la naturaleza; otros iban a la fábrica en coche... y parece que el párroco de Odena reconstruyó parte de la iglesia con dinero "del Avecrem". En fin; el Sr. Ventayols se ha declarado en suspensión de pagos ante el Juzgado de Igualada a principios de agosto, y en toda la comarca no se habla de otra cosa, pues son más de mil los acreedores y los presuntos deudores...

1.- IMPRESA EL OTONO. - La sucesión de las estaciones, de los meses y de las semanas, tal como se produce en el orden cronológico tiene su reflejo en la vida de los habitantes del país. Se ha llegado a un punto en que este ritmo se sucede anualmente en la misma forma sin que nada lo altere sustancialmente. Ha terminado el verano con sus características: la dispersión, un buen grado de homogeneidad general, y la presencia de los turistas extranjeros. En este último punto parece advertirse desde hace unos días como si se estuviera produciendo la última oleada del año: "son los que vienen seguramente con ánimo de evitar las grandes aglomeraciones del verano. Se dice que este año el número de turistas ha sido inferior al de años anteriores. En ello ha influido desde luego, la temperatura que ha sido verdaderamente muy fresca en todo el mundo; pero también ha influido en ello los abusos que se han cometido, por parte, especialmente, de hoteles y restaurantes. Los turistas están dispuestos y aún ilusionados con encontrar una buena proporción de "pintoresquismo" en España; pero no están dispuestos a pagarlo al mismo precio que en Italia; por ejemplo y con muchas menos comodidades en general. Como todos los años, al llegar esta temporada se hacen algunas previsiones respecto a posibles actuaciones o hechos políticos de pugna entre el régimen y la oposición, durante el curso. No parece que el ambiente esté preparado para ello. Sin embargo no se debe rechazar rotundamente esta posibilidad puesto que nada hacía suponer, por ejemplo, el año pasado, por estas fechas, que habría de producirse, y con la amplitud que llegó a tomar el "affaire" Galinsoga.

2.- EL NUEVO REGIMEN MUNICIPAL. - En un terreno más inmediato, la política del país tiene algunas cuestiones como, por ejemplo, los rumores intermitentes acerca del cambio de gobernador civil de Barcelona. Estos rumores vuelven a circular en estos momentos sin que se pueda señalar desde aquí el fundamento que puedan tener.

Pero lo que sí da un cierto juego político es lo que se refiere a la aplicación del Decreto de 23 de mayo de 1960 que estableció un régimen especial para el Ayuntamiento de Barcelona. El hecho de que según la primera Disposición transitoria de dicho Decreto, el régimen en cuestión debe encontrarse vigente plenamente el 1º de marzo de 1961, da mucha inminencia a la cuestión. Tanto más cuanto que, para esta plena vigencia deben celebrarse elecciones municipales para crear el nuevo Ayuntamiento encargado de aplicar dicho régimen especial.

Posteriormente se dará un estudio más amplio sobre el régimen municipal en cuestión. Baste decir, por el momento que se trata de una combinación, muy al estilo del régimen, entre un pseudo-tradicionalismo arcaizante y un pseudo-modernismo de importación. Es pintoresco, por ejemplo, que todas las fechas en que se fije obligatoriamente la celebración de sesiones fijas por parte del Consejo pleno, se hagan coincidir con días tradicionales del antiguo Ayuntamiento barcelonés; por ejemplo, el 30 de noviembre "Festividad de San Andrés" fecha tradicional de la renovación de los "Consellers" en el Consejo de Ciento, o, el 2 de febrero "festividad de la Purificación de la Virgen María", etc. Las diferencias entre el supuesto modelo de inspiración tradicional y el supuesto modelo de inspiración moderna (sobre todo el régimen municipal de los Estados Unidos) acaban por centrarse en lo de siempre: la falta de autenticidad. Ya se sabe, para empezar, que las elec-



-3-

21.- El pequesísimo factor político-mundial que es España, no tiene más remedio que jugar una de las dos posibilidades en que se divide la actual problemática: los Estados Unidos y la Unión Soviética. Planteadas así las cosas como lo están, España no tiene más remedio que jugar en el campo norteamericano.

Informe num. 236

Barcelona, 6 de octubre 1960

**CAIDA DE DON FELIPE.**-Esta vez, con mayor insistencia y seguridad que nunca, las "buenas fuentes" dan como segura la caída de Don Felipe Aedo Colunga de su puesto de Gobernador Civil de Barcelona.

Las mismas "buenas fuentes" señalan como sucesor en el puesto a un señor Vega, o Vaiga, presidente del Cabildo de Tenerife, persona de la que se dice es muy amable, muy tratable, muy sonriente, pero de un franquismo a toda prueba. Mas; se señala su ligazón directa, o casi, con el Pardo, a través de la via Fuset.

Iremos dando cuenta de esta cuestión que, en definitiva, sería la mas importante noticia politica barcelonesa, por lo menos en tres años.

I

ADJÓS AL GENERAL ACEDO

"Davanti a lui tremava tutta Roma..." El Scarpia barcelonés es ya un cadáver — políticamente hablando, se entiende. Ha caído por fin el hombre que durante nueve largos años ha presidido la vida política de la ciudad, de una manera tal que ha desacreditado la idea de que para ser gobernador civil de Barcelona "hay que tener mucha categoría". Y, como en los recambios anteriores, el Régimen ha prescindido del hombre cuando éste se hallaba ya exprimido como un limón, cuando se había agotado en un cargo ya de suyo agotador, y no había más posibilidades sin arriesgar, con la continuidad, una crisis a corto o largo plazo. El Gral. Acedo ha dado de sí todo lo que podía dar; por un lado, gracias a su fabulosa fortaleza física; por otro, porque la sociedad ciudadana, y sobre todo la burguesía, demostró una lasitud y un ablandamiento totales, y aceptó en su seno a un hombre primario y de procedimientos feudales; sólo a última hora, cuando una parte sustancial de la burguesía y de los sectores católicos más inteligentes, se pusieron abiertamente frente a él, se vió que el Gral. Acedo no podía ya ofrecer nuevas soluciones al Régimen, y que su continuidad misma en el cargo era un peligro. Y, repetimos que igual que en el caso de los gobernadores civiles anteriores que le precedieron, el Gobierno lo ha dejado caer como un limón ya seco.

Aunque parece cierto que Acedo había presentado su dimisión ya en septiembre, y que él mismo se sentía muy cansado y con una cierta conciencia de que los caminos se le iban cerrando, también parece cierto que tenía la esperanza de que en Madrid no le aceptasen el cese, y que desde la capital le vendría una inyección de apoyo. Asimismo parece verdad que él quería continuar en Barcelona, al menos por otros motivos (cherches la femme). Pero a última hora, según rumores, sólo Solís le apoyó en Consejo de Ministros; Barroso e Irujo le atacaron a fondo, y ningún otro ministro salió en su defensa. En suma: "los señoritos de Madrid me han abandonado"... ésta, verdadera o no, es la frase con que Acedo ha puesto un comentario a su cese. Y es una frase que ilustra muy bien el género de las relaciones del General, con sus superiores de Madrid.

Una cierta libertad de acción política. - Varias veces a lo largo de nuestros informes de nueve años, hemos puesto de relieve salidas de tono, exabruptos políticos, e ideas más o menos pintorescas del General Acedo, que estaban en desacuerdo con la línea oficial del Régimen en aquel momento. El Gral. Acedo quería dárse las doctrinarias, de intelectual, y hasta cierto punto de independiente. La estructura provincial un poco feudal, y el hecho de que el Régimen haya dejado de ser un Régimen doctrinario, le permitían estos juegos. Una parte de la Falange barcelonesa y de la Guardia de Franco, gustaban de esta actitud. Así un hombre que vino declaradamente como no-falangista, ha concluido teniendo como casi único apoyo a los sectores falangistas más minoritarios y radicalizados. (A los que por otra parte, como buen militar, hacía vigilar sotto voce, para que no se le desmandaran).

La pretensión intelectual de Acedo ha cristalizado en algunos libros, uno ya remoto, "El Alma de la Aviación Militar española" (Espasa Calpe), otro reciente y escrito por un "negro": "Calvo Sotelo" (edit. AHR). Son dos libros de un bajísimo nivel intelectual, y de los que no hay que hablar más por ser ocioso.

La intimidación como táctica. - Acedo había hecho del miedo inmediato a su persona física, una táctica de control social. Su gran estatura, su corpulencia, su enorme cabezota, sus manos también enormes y con un tendimiento a agitarse en gestos amenazadores, todo incitaba, junto a un rostro jamás sonriente, a inspirar temor o poca simpatía al desconocido que le veía por vez primera. Cuando deseaba hacer alguna adver-

-tencia a quien se resistía a entrar en la horma de su sapato, tenía por costumbre llamar a dicha persona a su despacho, y entonces aquella figura de hombre de Cro-Magnon entraba en una especie de frenesí, agotaba las mamasas, gritaba con su vocarrón estentóreo, profería amenazas... La mayoría de la gente que recibió este tratamiento — y sobe todo los miembros de la burguesía catalana, acostumbrados por una tradición de siglos al pactismo, los métodos no violentos, y la hipocresía un poco clerical, se desfondaban en el acto y se sentían invadidos por un auténtico miedo físico que les llevaba a aceptar cualquier cosa. Recordemos que en 1952 o 1953, en las únicas elecciones municipales un poco libres durante el mandato de Acedo, le hizo una de esas escenas de intimidación a un médico que tenía la pretensión de presentarse a comenjal como candidato independiente (creemos que se llamaba Dr. Ilich); este hombre se desmayó en el propio despacho del gobernador civil y hubo que darle unos reanimantes... Cosa curiosa; algunos de las personas tratadas por el sistema de la intimidación, luego se mostraban encantadas de recibir al Gral Acedo en sus casas, darle un cóctel, y verle sonreír y mostrarse "amigote"; con ésto tenían la certidumbre de que no les iba a mandar a la cárcel. Arcanos del alma humana... y de la cobardía civil.

La tortura de sus discursos. — Por su procedencia y estilo, Acedo era un tipo dictatorial a lo Primo de Rivera, pero "puesto al día", es decir, de una fidelidad absoluta a la única y auténtica regla de oro de nuestros tiempos: la adhesión y adulación a Franco y a su persona, con exclusión de todo otro motivo, y proclamadas en toda ocasión, propicia o no para ello. Los discursos de Acedo, agobiantes por su longitud, tenían como único contenido, además del ya descrito, un nacionalismo primario; y como forma, una sucesión de frases muchas veces sin ligazón lógica y demostrando lo que los psiquiatras llaman "fuga de ideas". La prensa barcelonesa ha gastado millones de kilos de papel teniendo que reproducir íntegramente esos textos, que Acedo revisaba a veces personalmente, introduciendo hasta tres o cuatro variantes sobre el original procedente de la cinta magnetofónica. Verle pronunciar un discurso era un espectáculo único; siempre daba la sensación de hallarse enfadado, tenía una voz estruendosa, monocorde, que de repente subía en un crescendo como un terremoto; guardaba los dos brazos en alto, y así podía hablar durante una hora o dos, sin alivio alguno para sus oyentes...

Falta de valor personal, e hipocresía. — Y sin embargo, su ferocidad no era manifestación, según informes fidedignos de que disponemos, de un auténtico valor personal. Persona sobre cuya honestidad informativa no podemos dudar, nos ha contado que, hallándose Acedo en Algeciras en los primeros días del ~~mandato~~, le costó Dios y ayuda al General Kindelán impedirle que se fuera a Gibraltar, porque consideraba perdida la sublevación militar.

Respecto a materias de moral pública, hay que hacer constar su hipocresía, aunque éste sea un defecto común a muchos jefes del Régimen. En noviembre de 1956 el Gral. Acedo fue noticia — y cargada — internacional, cuando los periódicos de todo el mundo dieron cuenta de que había prohibido que en el Palacio de los Deportes de Barcelona actuase el cantante Bill Haley (un famoso singer de rock 'n' roll); pero el General Acedo no quiso cerrar ciertos "neublés" de lujo cuando se hizo lo mismo en Madrid u otras capitales a consecuencia de la Ley de 1956 contra la prostitución. Y esos "hoteles" aún siguen abiertos.

Celos de la autoridad eclesiástica. — Varias veces a lo largo de nueve años, Acedo ha actuado movido por una envidia o unos celos primarios respecto a la autoridad eclesiástica; y ésto no sólo en el terreno político (tratando de disputarse el sentimiento nacionalista catalán) sino también en el social. Recordemos el episodio llamado "de las viviendas del Gobernador". Espantó la construcción de una serie de viviendas para gente humilde, movido por los celos a la obra llamada "Viviendas del Congreso Eucarístico", con el resultado de que las viviendas del Gobierno civil son, al cabo de cuatro años de uso, "barracas puestas en vertical", y algunos de sus moradores dicen que son ya peor que barracas.

Demagogia. — Acedo quiso hacerse popular en Barcelona-ciudad a base de una demagogia facilona e insivil; halagar al club de fútbol Barcelona y aparecer más o menos solidarizado con los miembros de la junta directiva de este club (otra fama, de la que hay mucho que contar).

Trato a estudiantes, a intelectuales, y a obreros. Conducta con los monárquicos. — Durante sus nueve años de gobernaduría, el Gral Acedo ha sido responsable no sólo del trato inicuo dado por la policía a estudiantes y obreros, y de su procesamiento sin

apenas bases legales, sino también, lo que es más grave, las sucesivas emigraciones al extranjero de muchachos con un valor intelectual. El general Acedo era enemigo nato de la Universidad.

Asimismo hay que recordar que durante su gobernación, la Policía volvió a usar métodos del tiempo de guerra y que habían caído en cierto desuso. Obreros detenidos sin otro cargo que el de no subir al tranvía o intentar a no subir a los tranvías durante las huelgas ciudadanas de transportes públicos, fueron apaleados y golpeados hasta hacerseles sangre; otros muchos fueron despedidos de sus empresas, sin indemnización y sin poder recurrir al Sindicato ni a la Magistratura, y cuando la vivienda del obrero dependía de su contrato con la empresa, el obrero y su familia se quedó en la calle, sin casa y sin trabajo; así les ocurrió a bastantes obreros de la fábrica SEAT en 1957.

En la misma cuestión de la adjudicación de las viviendas para gente humilde, el Gral. Acedo dejaba sin respuesta las instancias escritas en un tono perentorio producido de la misma desesperación (por ejemplo: "la vivienda a que tengo derecho en una sociedad cristiana", o bien "V.E. no dejará de hacerse cargo de la urgencia de remediar la situación en que el firmante se encuentra"), y en cambio atendía las instancias escritas en un estilo rastrero, por ej: "Dios nuestro señor, que puso V.E. al frente de esta provincia para ser nuestra providencia y socorro de los humildes", o bien "constantemente rezaremos por V.E. por ser, como será, nuestro benefactor..." Los firmantes de escritos de este tipo solían recibir rápidamente vivienda y podían dejar la barraca o la chabola.

Hay que hacer constar asimismo el trato del General Acedo a los monárquicos, en particular en 1957, y el procesamiento, después de detención en condiciones inhumanas, de varios destacados abogados monárquicos de esta ciudad. Sin embargo, el Gral Acedo y su mujer, han ido siguiendo en esto las alternativas del Régimen, según las perspectivas de una Restauración parecieran más o menos próximas; la señora de Acedo no cesaba de repetir en la primavera última, que ellos habían sido siempre monárquicos, y que querían ser considerados como tales cuando viniera la Restauración.

Por último, en lo que atañe a su arbitrariedad hacia los intelectuales, recordemos solamente la anécdota de que prohibió expresamente a la Compañía Telefónica, que instalara un teléfono en su casa al prof. Jiménez de Parga, catedrático de la Facultad de Derecho, como medida de represalia contra los puntos de vista liberales de este profesor y como medio de fastidiarle personalmente privándole de la comodidad que supone poseer teléfono.

Un superviviente político de la época Blas Pérez. - En cierto modo el Gral. Acedo era una supervivencia de la época en que los gobernadores civiles pertenecían, en su gran mayoría, al clan de Blas Pérez. Cuando el Régimen se vio forzado a un cambio de rumbo en 1957, no sólo por la política económica sino también por las manifestaciones callejeras de Barcelona, lo lógico era que Acedo hubiera dejado de ser Gobernador. Parece que su continuidad tres años más, se ha debido a un apoyo personal de Franco. El Opus Dei, con su política de halago moderado al regionalismo, no podía ver con simpatía a un tipo como Acedo que implicaba la represión policíaca de todo nacionalismo catalán. Todavía en la primavera de 1960, con ocasión de los incidentes del Palacio de la Música, parece que Franco salió de Barcelona convencido de que el procedimiento de mano dura de Acedo, era el mejor (contra la opinión del propio Ministro de la Gobernación, Alonso Vega). No obstante, a largo plazo se ha impuesto la línea política del Opus: una línea más civil y más "ilustrada", aunque sin merma del puro franquismo y del principio de autoridad. En estas condiciones, y habiendo establecido el Opus una determinada táctica a seguir con Cataluña, Acedo quedaba automáticamente convertido en un anacronismo.

Conclusión. - El nombre de Acedo debe asociarse a una época triste de Barcelona; la del ayuntamiento presidido por el Sr. Simarro; un ayuntamiento de no hacer nada, de corrupción, y de plena decadencia ciudadana. Luego, los tres años posteriores, el ayuntamiento de Porcióles, aún con todas las reservas que hay que hacerle, ha acometido muchas reformas necesarias y ha dado un vuelco al aspecto exterior de la capital catalana. No creemos que Acedo merezca ningún crédito por su participación en esto, porque apenas ha tenido participación en ello. Acedo tuvo una primera época relativamente buena; los seis primeros meses; paseaba por la calle, subía a los tranvías, iba a los toros haciendo el trayecto a pie, se metía en los mercados, hablaba con las mujeres que hacían cola, consiguió que bajasen los precios, saneó algo la administración en la distribución y venta de víveres... Luego se fue convirtiendo en el personaje que hemos descrito, y del que más vale no hablar; o quizá sería mejor decir, en vez de que "se fue convirtiendo", que fue revelando lo que verdaderamente era.

La ciudad ha acogido con un suspiro de satisfacción la noticia del cese. Suponemos la sonrisa de complicidad en la Abadía de Montserrat, que se había transformado en un problema no sólo político sino personal. Uno de los grandes triunfadores de este momento

es el Padre Abad de Montserrat.

Característica prueba del grave fenómeno de pérdida de todos los valores, es la despedida de la prensa al Gral. Acedo. El periódico monárquico "Diario de Barcelona" del sábado 22 de oct., incluye un párrafo que no queremos dejar sin transcribir, porque algún día merecerá ser recordado;

"... nuestro General Acedo fue el hombre providencial que el Caudillo dió a Barcelona para regir a su provincia en la forma recta, justa y honrada que fue su norma antes, ahora y siempre."

Y en fin, ¿para qué seguir? Pongamos aquí punto final al personaje valleinclanesco, y a esta tragicomedia.

## I I

### EL SUESCO

Pocas noticias tenemos de don Matías Vega. Parece que ha sido apoyado, cerca de Franco, por el coronel Martínez Fuset, hontanar inagotable a lo que se ve. Es hombre civil y educado; no goza de muchas simpatías en las Canarias. Se dice que, en cierto modo, pertenece al grupo de viejos amigos de Blas Irujo (de origen canario también), con lo cual tendríamos la paradoja de una cierta continuidad pero en niveles completamente distintos. No se sabe que esté ligado de modo directo al Opus, pero sí se le atribuyen conexiones, sobre todo a través de Iturmendi. Al enviar a Barcelona a un hombre predominantemente civil, no cabe duda de que el Gobierno intenta seguir más a fondo la táctica Opus respecto a Cataluña, que quedó transitoriamente frustrada con motivo de los sucesos en el Palacio de la Música en mayo de 1960.

Que es hombre de autoritarismo rígido, parecen demostrarlo dos hechos de los que se tiene conocimiento en Barcelona; como decano del Colegio de Abogados de Las Palmas, no se opuso al famoso Decreto de tasas judiciales, siendo uno de los pocos decanos españoles que no protestó contra aquella medida antijurídica. Y asimismo como Decano de aquel Colegio, dirigió un escrito al de Barcelona acusando a éste de indisciplina cuando el Colegio de Abogados de Barcelona dijo que no le satisfacía el borrador de estatutos de colegios de Abogados y proyecto de Ley Orgánica de la Abogacía, elaborado en Madrid, y que Barcelona iba a elaborar su propio borrador para someterlo a la consideración general; don Matías Vega creía que había que aceptar lisa y llanamente el proyecto de Madrid, sin otra discusión.

## I I I

### MISCELÁNEA FINAL

En la primera etapa de las elecciones sindicales, ha habido muchos votos en blanco; en algunas empresas hasta el 80%. En la "Maquinista Terrestre y Marítima" y en algunas otras fábricas importantes, aparecieron varios contenedores de votos en los que los obreros habían escrito "Fidel Castro". La policía hace averiguaciones.

No hay verdadera reactivación económica, aunque los negocios se mantienen y la exportación textil y metalúrgica continúa, a través de procedimientos pintorescos y devaluaciones extras de la peseta. Ojalá Villalbí, en la Feria de Muestras de Reus, dijo hace cinco días que el Estado dará un empujón a la construcción civil y a la construcción de viviendas como medio de estimular la producción de ciertos artículos y el consumo interior, pero que había que tener paciencia.

"La Vanguardia" del 20 de oct. publicó (siendo el único periódico de Barcelona en recogerlas) unas declaraciones de Ullastres en Madrid, en las que el Ministro de Comercio decía claramente que no se iban a liberalizar las normas de atracción de capital extranjero, y que de ninguna manera había que permitir la entrada de capital con fines desleales de competencia contra industrias ya establecidas con capital interno.

Continúa la fiebre enigratería. Asimismo no hay creación de nuevos puestos de trabajo, las empresas amortizan las vacantes que se van produciendo, y no las cubren, y hay decenas de solicitantes para cada nuevo puesto libre o cada anuncio ofreciendo trabajo.

Se escriben estas líneas en pleno fervor católico. Desde el 19 de febrero, día en que se abrió la Gran Misión que debe celebrarse, según disposición canónica, cada diez años, hasta el 5 de marzo por la tarde, en que la radio y la TV nos aportarán un mensaje especial de S.S. el Papa para Barcelona, esta admirable y catolicísima ciudad vive reconciliada con Cristo y su Iglesia. La radio, la prensa y la TV han colaborado y están colaborando en forma total, en tiempo y espacio, a la salvación del alma de los ciudadanos. Centenares de sacerdotes y misioneros predicán en las iglesias, las escuelas, los centros culturales y recreativos, los grandes coliseos públicos como el Price y el Palacio de los Deportes, en sesiones que van desde primeras horas del día hasta las 10 1/2 de la noche, hora en que empieza la última predicación. Automóviles con altavoces despiertan a las gentes de las barriadas a las 7 de la mañana recordándoles que estamos en la quincena de Dios. ¡Dios y tñ!, repiten a voces. ¡Despierta para Dios! ¡Levanta tu espíritu! ... Asimismo las paredes de muchas casas aparecen cubiertas de carteles de la Gran Misión: ¡Dios y tñ. — Los empleados de los centros oficiales, administrativos y sindicales de toda clase, acuden disciplinadamente a los actos multitudinarios. Los obreros y obreras de las grandes empresas, cesan en el trabajo durante 3/4 de hora para oír a los predicadores que, con gran espíritu de sacrificio, van a las propias fábricas. Así los obreros han sido sabiamente aconsejados a abandonar la perniciosa tendencia que tienen, una vez abandonado el trabajo, a subir en sus lujosos automóviles e irse en busca de placeres de disipación y de lujuria. "Es una vergüenza que os olvidéis de Dios— les dijo un predicador a los metalúrgicos de la Maquinista Terrestre y Marítima—; salís del trabajo, y os vais en busca de los placeres materiales, u os marcháis a casa a contemplar cómodamente sentados los espectáculos de la TV..." (Perplejidad en la sala y rumores...)

El obispo de Nueva York, Monseñor Fulton J. Sheen, ha venido ex-profeso para predicar a nuestras cultas clases opulentas. Predica cada noche por la TV, en inglés, y un sacerdote a su lado va traduciendo cuidadosamente al español. Así nuestras clases opulentas, al mismo tiempo que hacen ejercicios de espiritualidad, aprenden inglés. Y como decía una señorita de Acción Católica, ¡todo por un precio tan módico!

Los niños de las escuelas han sido abundantemente y cuidadosamente adoctrinados en actos individuales y colectivos. 80.000 niños, separados por sexos, fueron reunidos el jueves de la semana pasada en el gran stadium del CF Barcelona. En numerosas escuelas los niños han debido llevar flores y pañuelos blancos. ¡Juráis morir antes que perder vuestra pureza? Los niños sacaban los pañuelos blancos y gritaban a coro: ¡Sí, juramos morir!

Pero lo más impresionante ha sido la labor de los "agitadores de Dios", es decir, las brigadas de choque católicas que se han dedicado incansablemente a poner carteles, recorrer la ciudad en los autos con altavoces, y llevar a la gente a las concentraciones. Estas brigadas de choque proceden de los grupos "de coleres", dirigidos por el consiliario Revdo. F. Ramon Cunill. Suman varios centenares, y no reciben, claro es, ninguna recompensa monetaria por su trabajo. Son gentes enervadas por sus "vivencias", es decir, que son personas que han tenido ya "vivencias" o están experimentando los trances espirituales que indican que pronto van a tenerlas. Van por las barriadas obreras en grupos: ¡Ya llegan los de las vivencias!, dicen las mujeres. ¿Tú has tenido ya vivencias?—Yo, no, ¿éso qué es? — Pues es como si se viera a Dios, como si se sintiera a Dios dentro de tí.— Ah, ¿y éso cuesta algo? — No cuesta nada. Sólo que hay que hacer ejercicios, cantar y rezar durante meses. Luego te consuela de todas las penalidades de la vida y te sientes como otra persona— Ah, pues yo también quiero tener vivencias... —(Y así van haciendo prosélitos) es algo admirable) (Por cierto, que dicen que cuanto más cansados están, cuanto más agotados se sienten después de pegar carteles y gritar por los altavoces, más vivencias tienen; es el agradecimiento de Dios, que les visita).

En fin, esperamos humildemente la palabra del Papa, que llegará en la tarde del domingo 5 de marzo de 1961, para esta ciudad sobrecogida de "vivencias" y estremeuida de fé.

Y no hay más novedades, my dear friends. Los ohinos siguen llamando a la unidad, en medio del silencio general. La Audiencia dió carpetazo al expediente contra la Policía, diciendo que no había ni indicios de malos tratos. El Sr Gil Robles pasó por aquí tratando de poner orden en las seis 161 facciones de cristiano-sociales, y se marchó sin haberlo puesto ni conseguido. Los que pueden, emigran, y los que no pueden se joden.

Nov Bulletin

Aug 1963

W-1-3

1.- LA CONVERSION DE UNA DESGRACIA EN PLATAFORMA POLITICA. - Las inundaciones sufridas por Tarrasa, Sabadell, Rubí y otras poblaciones del Vallés y del Bajo Llobregat en la noche del 25 septbre 1962 ofrecieron la ocasión para montar, en los primeros días de octubre de aquél año, una inmensa plataforma política de un nivel moral asaz discutible. Se recordará que la última visita de Franco a Barcelona dentro del sistema de viajes bi-<sup>EN</sup>anuales, había terminado en un fiasco (mayo 1960) con motivo de los incidentes del Palacio de la Música y la intervención del Abad de Montserrat en favor de los detenidos. Luego, en 1962, al no propagarse a Cataluña el movimiento huelguístico de Asturias, parece que el General olvidó un tanto su enfado de la primavera de 1960. Cuando el Palacio de Pedralbes se convirtió en museo abierto al público hubo rumores de que Franco no volvería (rumores más o menos ligados a esas eternas especulaciones sobre la inevitabilidad de que el Régimen "no dure otros dos años" y que se han repetido a lo largo de veinticinco). Nuevamente en 1962 los conatos huelguísticos del Norte dejaron de prender en el ambiente catalán, mucho más aburguesado. Y por fin en septiembre de aquel año, la tromba de agua de la noche del día 25 suministró, con su trágica cosecha de víctimas, la oportunidad para que Franco y todos los grandes cuadros de la oligarquía se volcasen sobre Barcelona aprovechando la plataforma de los quinientos muertos para erigir un fabuloso edificio retórico de reconciliación entre Barcelona y "su" Caudillo.

Es difícil no ruborizarse recordando aquellas jornadas del 1 y 2 de octubre de 1962 cuando el luto de la ciudad fue transformado en festividad vociferante, con unas masas de mujeres energúmicas (la mayoría de condición social muy modesta) excitadas por la radio y por la retórica, rodeando los coches de Franco y los ministros. Las fotografías de aquella mañana del 1 de octubre, entre la Via Layetana y la Catedral, son dignas de figurar al lado de algunos cartones de Goya! Esta conexión entre una oligarquía moral y políticamente dispuesta a todo con tal de conservar intacto su poder, y el bajo estrato social ignorante y fácilmente excitable con argumentos sentimentales, no es la primera vez que se produce en la historia española; de hecho, parece una tradición secular.

Al recorrer las poblaciones del Vallés y el Bajo Llobregat en los primeros días de octubre de 1962, Franco dijo que volvería en la primavera para ver que todo había sido reconstruido. El gobierno concedió una amplia moratoria fiscal, créditos para la reposición de la maquinaria destruida o inutilizada, y sobre todo una franquicia arancelaria para la importación de ciertas clases de bienes de equipo. La iniciativa privada hizo uso inmediato de estas últimas facilidades, y es ya un valor entendido que al amparo de aquella disposición se ha importado en Cataluña maquinaria de muchas clases no siempre destinada a fábricas dañadas por la inundación. El Gobierno en realidad no hizo mucho más, quizá con la sola excepción del Ministerio de Obras Públicas que tenía un tanto olvidada a la provincia de Barcelona y que ha desarrollado en los últimos nueve meses una mayor actividad que la suya tradicional. Han sido sobre todo los ayuntamientos y, en parte, la Diputación, pero muy especialmente la iniciativa privada, quienes han cambiado el panorama de desolación en otro, modesto pero normal. Se han reedificado las viviendas en lugares menos accesibles a las aguas (lugares aquellos en los que nunca se debió dejar edificar, si hubiese existido una verdadera previsión por parte de la autoridad); se estableció un puente aéreo entre Barcelona y Manchester durante los tres meses en que las fábricas de acabados de estambre no pudieron volver a funcionar; el largo y crudo invierno estimuló notablemente a la industria lanera, y los fabricantes han estado cabalgando alegremente a lomos de la coyuntura. Sin embargo, la presentación oficial, en todos los medios de propaganda, de la visita

actual de Franco, nos está hablando un minuto tras otro del profundo agradecimiento que le debemos, de que nada se hubiera hecho sin este hombre providencial, que todo es obra suya y nada más que suya. Por lo visto en los demás países donde no tienen la suerte de poseer a Franco como Jefe de Estado, los destrozos que causan eventualmente las inundaciones u otros fenómenos naturales, no se reparan nunca.

He aquí una muestra de retórica:

"Franco ha venido. Franco era esperado. Desde que hace nueve meses prometió (pue volvería con la primavera. ¡Qué bien supo elegir el momento oportuno! La primavera. En ella todo renace y florece. En esta primavera no sólo han renacido los almendros y los rosales, los plátanos y los castaños. También ha renacido el pueblo catalán, tras haberse visto mustiado". (sic, "El Noticiario Universal", vespertino, 15 junio 1963).

Otra literatura es menos cursi pero más patológica: "Ya está! Ya está aquí! Ya está entre nosotros!" (El Diario de Barcelona, 15 junio). O meramente irracional, conteniendo una doble contradicción de sentido dentro de una misma frase, como en este comentario de "La Vanguardia" a la visita de Franco a la Feria Internacional de Muestras:

"Cada uno de los millares de barceloneses que se agolpaban en los alrededores del recinto para aplaudir al Generalísimo concebía, con la firme claridad de los axiomas infalibles, que aquel esplendor del trabajo y la riqueza había sido logrado gracias a la providencial misión de aquel mismo hombre, del Caudillo que nos dispensaba el honor de interesarse por la Feria..." (L.V., 16 junio).

En fin, aquí quedan los "axiomas infalibles".

2.- MUCHA GENTE, DISCRETO ENTUSIASMO. — La tarde del viernes 14 fue declarada festiva para que "el pueblo pudiera recibir a su Caudillo". La recepción se preparó intensamente, en particular a base de la radio; está por hacer el examen sociológico de la rara perfección a que se ha llegado en Barcelona en la técnica de manipular a los seres humanos de nivel intelectual más reducido, sobre todo mujeres, a través de la radio. Esto es posible porque existe previamente un hábito, forjado por la publicidad y los concursos, de estar pendiente de la radio; de modo que cuando ésta deja de ofrecer premios y eventuales regalos para pasar a transmitir retórica sentimental como base para una plataforma política, el hábito de seguir "obedeciendo" lo que la radio dice, continúa actuando como un patinismo automático. Sólo así puede explicarse el fenómeno de la concentración masiva de mujeres, niñas y jóvenes (y entre estos últimos, gran número de muchachos) en el barrio antiguo, en los alrededores de Colón y de la Catedral. Hay también, claro está, otros motivos: uno recuerda la ingenua tenacidad con que una mujer proletaria escuchaba, todos los 18 de julio por la noche, los discursos que precisamente en aquella ocasión y cada año pronunciaba aquel ministro de Trabajo de infausta memoria llamado Girón; cuando se le preguntó a la oyente qué encontraba en los discursos de Girón para tenerle esa fidelidad, dijo con aire molesto: "¿Es que una no puede escuchar la radio?" — Y luego racionalizó su actitud así: "Yo soy una trabajadora, y él es el ministro del Trabajo".

A diferencia del vocerío del 1 de octubre de 1962, el 14 de junio la conducta de la gente ha sido más bien discreta; no había ahora la tensión emocional y casi patológica de entonces. Mucha curiosidad ante el boato pompiero de la Guardia múltiple, algunos aplausos; y cosa curiosa, ante la Catedral unos coros con barretinas, lanzándolas al aire. Los coros llamados "de Clavé" continúan así su vieja tradición "apolítica" que consiste en estar siempre al lado del orden establecido.

Por último, como ejemplo de lo que puede un Régimen cuando quiere ser totalitario, digamos que entre 6 y 8 de la tarde del viernes 14 Barcelona fue dejada prácticamente sin taxis, pues el jerifalte de turno en la Cooperativa del Taxi ordenó una concentración total de éstos en la Diagonal, donde les fueron pegados en las ventanillas grandes carteles con la foto de Franco, y allí estuvieron hasta que pasó el cortejo.

3. - PROGRAMA PARA DOCE DIAS. — Parece que Franco permanecerá unos 12 días en Barcelona, lo cual es algo menos que el periodo habitual en sus viajes bi-anuales, que solía durar tres semanas. Como de costumbre, celebrará aquí un Consejo de Ministros que servirá para un nuevo derroche retórico en los "mass-media" diciendo al pueblo debe derretirse de agradecimiento porque Barcelona es por unas horas "como la capit de España". En dicho Consejo de Ministros se aprobarán algunas medidas de mediocre alcance que contienen pequeñas concesiones a la burguesía catalana. Además de la visita a la Feria Internacional y al Castillo de Montjuich (convertido en museo militar recorrerá, claro es, las comarcas del Vallés. Se ignora si visitará el monasterio de Montserrat, de cuyo Abad no guarda el Caudillo muy dulces recuerdos. Privadamente el Padre Abad, Don A. M. Escarré, dijo hace unos meses que si Franco volvía él no le recibiría en el Monasterio y que se hallaría aquejado de "enfermedad diplomática".

4. - OPINIONES SOBRE EL CONCLAVE. - La alusión al Abad Escarré y el recuerdo de sus acciones que en tantos aspectos fueron proféticas respecto a la línea que desde 1960 debía seguir el Pontificado de S.S. Juan XXIII (citemos el ejemplo del famoso coloquio católico - protestante a fines de 1959, prohibido entonces por el Vaticano y cuya prohibición en Montserrat dió lugar a una resonante acción de prensa del Régimen de Franco contra el Abad), nos conduce a recoger algunas opiniones ubicuas en Barcelona sobre el Cónclave. El sentimiento por la muerte de Juan XXIII "el Libertador" (como le ha llamado, con frase destinada a hacer fortuna, Julián Marías), ha sido en Barcelona tan profundo como general, abrazando a todas las clases sociales. Nadie parece, pues, ser tampoco indiferente ante la eventualidad de un sucesor que congele la obra tan brillantemente iniciada. Hay, claro está, los tradicionalistas de toda índole encastillados en las viejas posturas; no más lejos de la semana pasada al Arzobispo-Obispo de Barcelona y antiguo vicario castrense, Dr. Madregó, nos dió otro grano de sal de los suyos al referirse a los que Juan XXIII llamaba "nuestros hermanos separados" (es decir, ortodoxos orientales y protestantes) con la vieja frase peyorativa de "las iglesias disidentes". Pero los tradicionalistas están en minoría; la influencia de Montserrat en Cataluña es muy fuerte, tanto de forma oral a través de los sermones ante los peregrinos y los contactos con los monjes, muy numerosos como de forma escrita a través de la revista "Serra d'Or" (Sierra de oro, revista mensual en catalán publicada bajo el patrocinio directo de la Comunidad y que se vende, y agota, en los quioscos de Barcelona). No exageramos si decimos que hay una notable coincidencia de esperanzas en que sean elegido como Papa un cardenal que prosiga sin merma la obra iniciada por Juan XXIII — y concretamente, se espera que sean Papa, o bien el Cardenal Montini, o el Cardenal Lercaro.

5. - SITUACION ECONOMICA. - Hay un sector industrial intensamente deprimido, con crisis ya crónica, que es la industria textil algodonera; en el último año han cerrado unas 200 empresas, la mayoría pequeñas, poniendo en la calle a unos 10.000 obreros, casi todo personal femenino. La industria textil lanera y la de fibras artificiales no sufre tal crisis. El clima de optimismo que ha conseguido crear el Régimen en torno al plan de desarrollo ha penetrado en muchos empresarios con industrias irracionalesmente organizadas, los cuales creen que por el hecho de que el país se ha de desarrollar, se ha de desarrollar también todo lo ahora existente, incluso lo que funciona de modo anti-económico. La noción de que el desarrollo económico no es sólo un proceso de crecimiento sino también y simultáneamente un proceso selectivo que deja en la cuenta a los no aptos, es una noción que aún no se ha abierto camino. Sin embargo, muchos empresarios empiezan ahora a topar sus primeras dificultades en el terreno de la selección, a través de los criterios restrictivos que comienzan a advertirse en el crédito bancario. Por el momento, algun empresario encuentra que no es lógico que se hable de desarrollo y al mismo tiempo se frene una expansión anormal del crédito, pero la lógica de esta dialéctica tendrán que aprenderla muchas empresas minúsculas organizadas con sistemas de producción y ventas anacrónicos.

1.- EN EL DIA DE SAN JUAN. - Como acto simbólico en el día de la fiesta onomástica de Su Majestad el Rey, se reunieron, el día 24 por la noche, alrededor de un centenar de personas de la sociedad barcelonesa, en un acto celebrado en un restaurante. No hubo discursos. De este hecho se enviará información aparte más extensa. La referencia publicada en la prensa al día siguiente, se redactó en estos términos:

"La onomástica de S.A.R. el Conde de Barcelona.- Con motivo de la festividad de San Juan Bautista, onomástica de S.A.R. el Conde de Barcelona, un nutrido grupo de personalidades barcelonesas de todos los estamentos de la vida ciudadana, se reunió en una cena, en la noche de ayer, a cuyo término se remitió a S.A.R. un telegrama para expresar la salutación afectuosa de los presentes."

2.- EL CONCLAVE Y LA ELECCION DEL NUEVO PAPA.- Resulta arriesgado asegurar que hubiera una consigna expresa de la dirección de Prensa a todos los medios de información, en el sentido de hacer aparecer ante los ojos del público las posibilidades del Cardenal Montini como nuevo Papa, mucho menores de lo que realmente eran. Pero es indudable que los días 18 al 20 hubo una sutil pero ubicua tendencia a presentar al público como "candidatura con perspectivas decrecientes" (si se nos permite este lenguaje) la del Arzobispo de Milan, sugiriendo que había otros purpurados con posibilidades cada vez mayores de ser elegidos. Además de esta sutil tendencia en los medios de información, había de hecho fuertes esperanzas en los medios más tradicionalistas de que el Conclave elegiría un Papa conservador que de momento "congelase", por así decir, las iniciativas de Juan XXIII, hasta poder apreciarse más lentamente cuál debería ser la orientación de la Iglesia en una serie de puntos asaz debatidos en el Concilio. Hasta qué grado de consistencia alcanzaban esas esperanzas en un Papa que pusiese entre paréntesis todas las innovaciones de los dos últimos años, nos lo prueba la anécdota que conocemos de fuente directa: el ministro Sr. López Bravo llegó de Roma a Barcelona cuando el Conclave estaba ya reunido, y aseguró aquí a diversas personas que había pasado ya la oportunidad de Montini y que el nombre a retener era el del Cardenal Marella. Apenas 24 horas después, Su Eminencia el Cardenal Montini era elegido Papa. No es insólito, pues, que según fuentes también dignas de fé, la noticia cayera en Pedralbes, donde se estaba celebrando Consejo de Ministros, como una mala nueva. Cuando más tarde se supo que el nuevo Papa había salido del Palacio Vaticano para ir al Colegio Español a visitar a S.E. el Cardenal Pla y Deniel, enfermo, esta noticia fue recogida por la oligarquía en torno a Franco como algo realmente sensacional a lo que había que agarrarse dándole una significación mayor que la suya objetiva; y así el Sr. Castiella, con gran excitación, se apresuró a dar la noticia a los periodistas que estaban en Pedralbes y a cuantas personas encontraba.

¿Cómo ha sido acogida aquí la elección de S.E. el Cardenal Montini, fuera del círculo de la oligarquía? No creemos mentir si decimos que con una profunda alegría. No sólo el clero catalán joven, sino los mismos seminaristas (que seguían con transistores las noticias de las "fumata"), los grupos católicos vinculados sobre todo a la influencia religiosa-intelectual de Montserrat, y una parte notable, sin duda alguna, de la gran masa seglar, se sintieron entusiasmados por la elección de Mons. Montini. En los medios catalanistas incrementa el entusiasmo el hecho de ser públicos los excelentes vínculos entre el antiguo Arzobispo de Milan y el Abad del Monasterio de Montserrat; o dicho en otros términos, que han dejado de ser posibles las jornadas de los años 1958 o 1959 cuando el régimen consiguió hacer aparecer al Padre Abad y a sus monjes como aislados del resto de la Iglesia española e incluso como heterodoxos en latencia.

Meramente a título de demostración del mecanismo mental de una de esas personas que ponen por encima de todo el inmovilismo político y el "noli me tangere", transcribimos el anécdotico de hombres de un notable franquista, acompañado de la siguiente frase: "Al fin y al cabo, quizá sea mejor para España /quiere decir para el Régimen/ que lo hayan elegido Papa; Montini Papa no puede enviar telegramas como Montini Cardenal".

Pero este exabrupto ignora el hecho, o mejor la perspectiva, en que todos los observadores parecen hallarse concordes: que, quizá con más lentitud que Juan XXIII, pero con mayor profundidad y más duraderamente, el Pontificado de Pablo VI producirá necesariamente grandes cambios en la Iglesia, y en especial en la Iglesia española. Nadie puede dejar de percatarse, ya ahora, de que incluso los miembros más tradicionalistas empiezan a usar otro lenguaje; ciertas frases del tipo anatema, por desgracia tan abundantes en muchos viejos eclesiásticos, empiezan a sonar como inadecuadas para la nueva era, y lo que es más importante, ellos mismos se percatan de esa necesidad de un nuevo lenguaje.

Por lo demás, nadie puede ignorar el abismo espiritual que existe, ya hace cuatro o cinco años, entre el clero joven en contacto con los medios obreros y rurales, y la mayor parte de la jerarquía española. Este clero joven siente reforzadas sus esperanzas con el nuevo Papa.

3.- LA ESTANCIA DE FRANCO. - Hay varios aspectos que merecen ser considerados en relación a la presencia en Barcelona del Gral. Franco y su Gobierno.

Las circunstancias de coyuntura en el actual período de la evolución socioeconómica del Régimen, tienden objetivamente a favorecer la política franquista que busca re-activar un cierto apoyo de Cataluña. En efecto, a lo largo del último año hemos ido presenciando en España una creciente inquietud en los medios agrarios tradicionales e incluso entre algunos medios agrarios nuevos pero vinculados a formas de explotación que se hallan en oposición a los intereses de la industria (como es el caso de los grandes cultivadores de algodón). Olivareros, aceiteros, cultivadores de algodón, ganaderos, laneros, propietarios de lavaderos de lana, los grandes cultivadores de trigo (hasta el reciente aumento gubernativo de su precio), los cultivadores de remolacha, etc. etc, han estado preguntándose si el Régimen había, en cierto modo, desplazado conscientemente la base de su apoyo socioeconómico, del sector del gran propietario rural y del empresario rural y agrario en general, a la industria urbana. Todos los sectores citados han estado muy inquietos en el último año y medio y han alzado considerables voces de protesta por los que consideraban sus intereses perjudicados. Por otra parte, es un hecho cierto que, ante la intensidad de la concentración de población (a causa de las fuertes migraciones interiores) en unos cuantos centros urbanos, se han presentado problemas de abastecimiento a los que no ha podido responder de modo adecuado el agro español, teniéndose que importar cantidades apreciables de productos alimenticios diversos. Sin duda alguna, un país en proceso de desarrollo e industrialización corre el riesgo de ver mermar una parte de sus excedentes económicos "in fieri" si al mismo tiempo la agricultura y la ganadería nacionales permanecen estacionarias. Una parte de la opinión de los medios rurales ha empezado a verse a sí misma como la cabeza de turco (a veces con razón, otras sin ella) de muchos problemas. Y naturalmente, siempre que se habla de desarrollo y de desarrollo industrial, el empresario industrial de zona urbana se siente aludido como uno de los principales protagonistas de este período a realizar; él es el elemento dinámico, etc. Y este dinamismo del empresario industrial y urbano contrasta con el estancamiento y los continuos lamentos del empresario agrario. Existe, pues, una base objetiva, en el actual período de la evolución económica del Régimen, para que una buena parte del empresariado catalán haya abandonado toda su antigua hostilidad hacia el franquismo, tanto más cuanto en este momento el Régimen mantiene todavía barreras arancelarias lo suficientemente altas como para que los industriales catalanes se sientan protegidos frente a los precios más bajos de allende nuestras fronteras. Si el Régimen avanza demasiado deprisa por el camino del desarme arancelario, la acti-

-tud de una gran parte del empresariado sería más crítica. Por el momento, estamos en un breve período (que puede durar algunos años) de circunstancias objetivamente favorables a la pretensión del Régimen de buscar mayor apoyo en los medios industriales urbanos, a medida que parece que lo va perdiendo entre el empresariado agrario (especialmente el empresariado agrario que no ha evolucionado y que por lo visto pensó que con contribuir a la victoria en la guerra civil ya tenía resueltos, para siempre, sus problemas).

Y sin embargo, hay en la propia estructura de la oligarquía del poder en torno al Gral. Franco los suficientes elementos de esterilidad para que esas circunstancias objetivas no sean aprovechadas. Franco y su inmensa caravana palaciega penetran en Barcelona como un cuerpo extraño, autosuficiente, encastillado en una serie de usos y barreras protocolarias, sin contacto alguno, comunicativo, con el resto de la sociedad. El gran aparato propagandístico, la enorme pompa bizantino-borgoñesa (si este apareamiento de dos nociones históricas tan distantes se nos permite), las concentraciones de masas llevadas "a fortiori", la inmensa retórica en los órganos de prensa y radio, todo esto construye un fabuloso edificio en torno al pedestal del que Franco nunca se apea, que necesariamente la pobreza de contactos humanos y políticos provoca al final una sensación de insatisfactoriedad; no hay el menor correlato lógico (ni subjetivo) entre ese inmenso edificio de retórica, pompa y protocolo artificioso, y los resultados humanos o políticos de las visitas de Franco. Ni siquiera se puede hablar de la gran montaña y el minúsculo ratón, porque no hay parto ni de un ratón. Los actos de masas no son un contacto social y humano; una masa de gente a un lado, un hombre y sus oligarcas en el pedestal al otro, unas cuantas palabras sin pensamiento racional alguno, sin educación del pueblo, sin diálogo verdadero, no constituyen un saldo positivo apreciable. Y luego, las audiencias mismas en el Palacio de Pedralbes, son meras audiencias de protocolo; desfile de personas con relieve ciudadano, pero sin diálogo; apretón de mano, frases vagas, dos minutos, que pase otro... En suma, inexistencia total de cercanía entre la oligarquía y el resto de la sociedad.

4.- RESUMEN DE LAS ÚLTIMAS JORNADAS. - Ya hicimos en nuestra información anterior un resumen de la llegada del General y no es preciso repetir aquí lo que por otra parte ya dice la prensa. Posteriormente hemos sabido que el propio día 14 se hizo bajar a Barcelona, en autocares, varios centenares de vecinos de Tarrasa, Rubí y Sabadell, a los que se concentró frente a la Escuela Industrial de Barcelona y a los que se entretuvo con un balle y una pastilla de chocolate, como si fueran niños, desde las 4 hasta las 8 de la tarde. También ha habido algo similar los días 18 y 19 en las propias poblaciones del Vallés.

Los días 15 y 16 los pasó Franco descansando o pesando. El día 17 visitó el Museo marítimo y el Castillo de Montjuich convertido en Museo militar. El día 18, mientras Doña Carmen estaba en la Feria Internacional de Fiestas, el General fue a San Feliú, Molins de Rey, Rubí, Tarrasa, y alrededores; al día siguiente estuvo en Moncada, Ripolllet y Sabadell; el día 20 descansó, y el 21 presidió el Consejo de ministros; el 22 estuvo en un Te Deum por el nuevo Papa; por fin el 23, domingo, hubo de nuevo la explotación del fútbol con fines políticos, un hecho nada nuevo en la historia de los viajes de Franco a Barcelona.

De momento no ha rendido visita a Montserrat y no se sabe si lo hará.

Los rumores de que padece un proceso parkinsoniano son insistentes, pero no hay una confirmación "visual" y efectiva de esa enfermedad, en su rostro o en sus movimientos; más bien podría hablarse de la aparición de algunos rasgos, fugaces, de senilidad.

Entre las cosas pintorescas a destacar, y dignas de guardarse en una antología, son los discursos del alcalde de Tarrasa, Clapé, de retórica estilo Galinoga.

.../..

Y por último el detalle "feudal" de las compras de Doña Carmen en los comercios barceloneses; pues, según dicen, compra en abundancia, lo suficiente para ser el terror de los comercios favorecidos por sus visitas (pues claro está, que jamás se atreve el gerente a pasar factura alguna).

**5.- MISCELÁNEA FINAL.-** La prensa ha recogido ya las declaraciones del Ministro de Hacienda sobre el problema del crédito. En nuestro número anterior aludimos ya a la cuestión de que las necesidades (cuantitativas) de crédito para el desarrollo industrial parecen hallarse en contradicción con los niveles de seguridad del sistema bancario, y que este problema habíase planteado con carácter concreto en forma de negativas de crédito para algunos empresarios de esta región. Las declaraciones del Ministro de Hacienda no han contribuido a despejar enteramente esa contradicción.

El Ministro de Comercio habló muy juramente, la noche del 17 por la TV, contra los grupos de presión de los oliveros-aceiteros; alguien creyó incluso (con razón o sin ella) que aludía tal vez al propio Conde de Argillo, cuñado de Franco. Una versión que hemos oído, y que nosotros recogemos sin posibilidad de saber si contiene algo de verdad o no, dice que el problema entre productores nacionales de aceite de oliva y Ministerio de Comercio se ha planteado en realidad porque hay fuertes intereses del "Opus" empeñados en importar aceite de soja sin refinar para refinarlo en España en refinerías montadas precisamente por por gente del "Opus". Si no es vero...

Por último digamos que la Feria de Muestras ha tenido este año una edición realmente importante tanto por la magnitud del certamen como por las innovaciones presentadas; recordemos que hay una fuerte, y cualitativamente respetable, participación de países del otro lado de la cortina (con las únicas excepciones de URSS, Albania y China).

**ADDENDA:** Manipulación religiosa: visita a la iglesia de la Merced (para ganar el jubileo) y visita a Montserrat (jueves 27 por la tarde). En ocasiones anteriores había un previo intercambio de telegramas de cortesía entre el Abad y la Casa Civil; esta vez el Abad no envió telegrama alguno de saludo al principio de la estancia de Franco en Cataluña, y la Casa civil hizo saber pura y simplemente al Monasterio que el Jefe del Estado se presentaría allí para permanecer alrededor de 1 hora. El Abad Escarré tenía previsto ir a Roma ese día y tuvo que aplazar el viaje. Amplio bombo en la prensa (toda la primª plana de La Vang. del 28).

2. Campaña pro lengua catalana: organizada desde hace tiempo, se desarrolla en forma de petición individual al Vicepresid. del Gobº, Muñoz Grandes, mediante carta firmada; empezó la campaña, antes de la fecha prevista, el Abad de Poblet. Se pide escuela primaria en catalán,

3 Manifestación ante el Obispado.- Día 26 tarde, unas docenas de jóvenes se manifestaron ante el Obispado y trataron de entregar un papel al Arzobispo pidiendo que se cumplan en España las últimas encíclicas, la liberación de los presos políticos, y un mayor uso de la liturgia catalana en las iglesias. El Vicario Dr Muñoz recibió a una pequeña comisión, aterrado por la manifestación y sus conclusiones.

4.- Jornadas de estudio . Se están organizando unas jornadas de estudio de la Encicl. Facem in terris, para el otoño, a celebrar en Montserrat y en Toledo, tomando parte destacados seglares.

5.- Se dice que Castiella dejará el M.A.Ext. para pasar a delegado en las NN.UU. cubriendo la vacante de Lequerica. Con el nuevo Papa no se estima (?) a Castiella como el mejor MAE español.

1.- HACIA LA PETRIFICACION IDEOLOGICA DEL REGIMEN.- Diversos hechos correspondientes a las últimas jornadas de estancia del Gral. Franco en Cataluña (todos ellos posteriores a la elección del Cardenal Montini como nuevo Papa) nos permiten suponer con bastante fundamento que a la primera reacción de sorpresa y nerviosismo le ha sucedido una etapa en la cual, sea deliberadamente o sea obedeciendo a un impulso colectivo espontáneo, los principales miembros de la oligarquía política están "carrando filas" y endureciendo a ultranza su postura doctrinal.

Que la primera reacción ante la designación del Cardenal Montini, fue de nerviosismo, ha trascendido a la propia prensa con diversos detalles más o menos pintorescos. Por ejemplo, el embajador en Roma, Sr. Doussinague, se apresuró el mismo día 21 por la tarde a presentarse en la Secretaría de Estado, donde fue recibido por Mons. Samoré; después hizo unas declaraciones a los periodistas, tratando de excusarse por no haber ido antes al Vaticano (a causa, dijo, de la congestión del tráfico), pero en todo caso ponía en evidencia que "España se sacrifica con abnegación por el nuevo Papa" (sic). ¿Qué quería decir semejante frase, si es que tiene algún sentido oculto? Quizá simplemente revelaba la consternación del Sr. Doussinague. Pocos días después el Ministro Sr. Castiella, al salir de Madrid en dirección a Roma para asistir a la Coronación, dijo que hacía el viaje "sin reservas mentales" (otra frase que se comenta por sí sola).

Pero ha sido el propio Gral. Franco quien, con tres actos personales, ha querido, al parecer, demostrar públicamente que no está dispuesto a que el Régimen sufra arañazos por el lado de la Iglesia — o si se quiere emplear otra terminología, diremos que ha querido demostrar que él también tiene alianzas válidas en ese mismo campo. El primer acto fue la visita (más bien inusitada, pues no solía formar parte de los itinerarios habituales en años anteriores) a la Basílica barcelonesa de Ntra. Sra. de la Merced, con asistencia del Arzobispo-Obispo de esta Diócesis (antiguo vicario general castrense). El segundo acto personal de Franco fue el telegrama que desde Tarragona (29 jun.) envió a Roma al Cardenal Benjamín de Arriba y Castro, uno de los cardenales más notoriamente pro-régimen en años anteriores y desde luego un Cardenal nada simpatizante con las tendencias simbolizadas por la comunidad de Montserrat. El tercer acto, fue la respuesta al Obispo de Lérida, después de una perorata inefable de este último (30 junio): de este último aspecto nos ocupamos más adelante por crear que merece glosa más extensa. El Cardenal-Arzobispo de Tarragona respondió desde Roma con un telegrama muy poco entusiasta — lamentando no estar presente en Tarragona, le bendice, etc—, cuyo laconismo hace suponer que estuvo influido por el ambiente romano. El principal "atout" resta, pues, en lo sucedido en Lérida.

El Obispo de esa diócesis, Dr. Aurelio del Pino, es ya sobradamente conocido por sus exégesis políticas como aquella famosa de "Digitus Dei hic est" pronunciada en 1955 con ocasión de otro viaje del Gral. Franco a Lérida. Pero esta vez se ha superado a sí mismo. Las primeras versiones periodísticas (noche del 30 jun.) se limitaron a decir que el Obispo de Lérida había pedido a otros obispos, sacerdotes y fieles que rogasen por el Caudillo y su gobierno; esta versión se repitió en casi todos los diarios de los días 1 y 2 de julio. Pero entre tanto la Dirección Gral. de Prensa, al parecer por orden del propio ministro de Información, cursó una circular con el texto íntegro de la perorata del Dr. Del Pino y orden expresa de ser publicado; y así ha sucedido, creemos que en toda España, el 3 de julio, cuatro fechas después del acontecimiento.

No vamos a reproducir íntegro el texto que puede obtenerse de cualquier periódico.

es, pero si llamamos la atención sobre ciertos párrafos;

"En presencia de Dios me considero en el sagrado deber de expresares (...), nuestro profundo y sincero sentimiento de admiración y de gratitud reverente, afecto y adhesión inquebrantable..." (.....) "Pero lo que... dentro de esta órbita espiritual y religiosa eleva a Franco a alturas alcanzadas por pocos en la historia universal, es su maravillosa labor en la transfiguración cristiana de los individuos, de los fieles, de los pueblos y de las naciones". (.....)  
 "...todas las personas de buena voluntad han de reconocer que España es la nación donde se vive con más paz.....amor fraternal y libertad, entendida ésta en el verdadero sentido." (.....)  
 "Pero en la labor titánica de Franco hay algo que está por encima de todo esto; es su influencia efficacísima en el mundo entero, al que con su conducta ejemplar, con su certero celo religioso, político y social, con su gigantesca labor de todos los días, orienta por los salvadores caminos de la grandeza auténtica, temporal y eterna. ¿Quién podría explicar como es debido los efectos de sus mensajes....de fin de año...que producen en los estadistas, en todos los gobernantes del mundo y en los pensadores? (.....) "¿Y qué sería de España, de Europa y del mundo si España no se hubiera sostenido en esta situación maravillosa.....?" etc.

Parece ocioso decir que párrafos de este tipo sólo son comparables a aquellos de "aurora de la historia", "sol de sabiduría" y otros similares dirigidos a Stalin en la época más bizantina de su culto. Pero con el agravante que el Dr. del Pino mescla continuamente el carisma religioso a la persona política del Gral.Franco, y que este supuesto carisma es predicado por un Obispo de la Iglesia.

En la respuesta del Gral.Franco hay una frase sibilina (después de dar tácitamente por confirmado y cierto todo lo que el obispo había dicho), frase que no sabemos exactamente qué quiere decir significar dentro del contexto político en que aparece; en efecto, después de rechazar la democracia basada en el voto y el sistema electoral, el Gral. Franco dice:

"Si somos católicos, si somos creyentes, hemos de creer en su doctrina, con sus dos vidas, la terrenal y la eterna, aquella pequeña, esta otra dilatada y sin límites; ¿cómo vamos a sacrificar la vida pequeña por lo que es la salvación eterna de los españoles?"

Si uno ha de tomar esto literalmente, entonces resulta nada menos que Franco identifica la contextura política de su régimen con la salvación del alma de sus súbditos; pretensión inaudita que va más allá de lo que algunas veces había llegado a insinuar aquel pobre ministro de información, Arias Salgado.

2.- EL PROBLEMA DE LA DESIGNACION DE LOS OBISPOS. - Si una de las consecuencias del Concilio Vaticano II, (consecuencia inevitable en realidad, dado que es ya imposible gobernar un cuerpo tan inmenso como el de la Iglesia con criterios estrictamente centralistas desde Roma), consiste en otorgar una mayor autonomía a los obispos, entonces en el caso de la Iglesia española y de sus vinculaciones con el Régimen va a empezar a haber una fuente latente de problemas. Mientras los obispos eran en realidad unos "intermediarios", por así decir, con Roma, portavoces en unos casos del ambiente vaticano, en otros casos más inclinados a hacerse eco del ambiente local de su lugar diocesano o de su origen político, tenía menos importancia la cuestión de la designación de nuevos obispos para diócesis vacantes según el sistema concordado de la terna. Pero en el momento en que los obispos cobran una autoridad, autonomía y personalidad mucho mayor que la de unos intermediarios de o con Roma, se produce una situación absurda si en la designación de obispos hay una influencia preponderante política como la del Jefe del Estado. El Jefe del Estado para así, a través del incremento de la autonomía y autoridad episcopales, a vez aumentada su influencia política e incluso a entenderla a asuntos religiosos. Las peligrosas mixturas religioso-carig

Julio 63

ético-políticas contenidas en las exégesis del obispo de Lérida, son eloquentes por sí mismas como símbolo de esta fuente de problemas. No parece que sea arriesgado afirmar que una Iglesia con un mayor grado de descentralización exige, necesariamente, una mayor nitidez en las fronteras que separan al poder religioso del poder civil de cada lugar. Este criterio empieza a dejarse ya sentir en algunos medios católicos de Barcelona-ciudad, que confían en una solución definitiva de este viejo problema español mediante la fórmula de Iglesia libre dentro de Estado de Derecho.

3.- LA AUTODEFINICION MÁS RIGUROSA DEL RÉGIMEN. — El día 28 de junio, víspera ya de la partida de Franco, se celebró un acto en el Salón de Ciento del Ayuntamiento de Barcelona durante el cual el ministro de la Gobernación, Gral. Alonso Vega, impuso al alcalde, Sr. Perceles, la Gran Cruz de Isabel la Católica. Merece destacarse que en el discurso del ministro hay unos párrafos que constituyen la autodefinition más exacta de la esencia política de este Régimen:

"...Mandar bien es mandar ordenadamente y acertadamente, es decir, mandar con orden y con acierto, conjugando debidamente el premio y el castigo. Sin premio y sin castigo no se pueda mandar. De las dos funciones fundamentales para bien mandar, el premio y el castigo, la más importante, la más penosa y la más difícil es el castigo."

Esta teoría de gobierno —"la función más importante es el castigo"— es quizá la teoría más sencilla y autodefinidora que ha salido de labios de un alto miembro de la oligarquía. Sería una teoría pasadera en un maestro de párvulos abrumado por una clase excesivamente numerosa (y aún así habría que decir, para un maestro de la época de "la letra con la sangre entra"); pero como teoría para un Estado europeo en la segunda mitad del siglo XX, y para pronunciada en una ciudad civilizada como Barcelona y en un lugar de cultura objetivada como el Salón de Ciento, nos parece trance demasiado atrevido.

Estos volúmenes de Barcelona  
a la ciudad, como continuados  
del Septiembre 1963 con  
los volúmenes de la serie  
de la serie de los volúmenes.

1945

MANIFIESTO de S. M. el REY DON JUAN III

## ESPAÑOLES:

Conozco vuestra dolorosa desilusión y vuestros temores. Lo siento tal vez, todavía más vivamente que vosotros, pues en este lugar de libertad en el centro de Europa, donde me ha situado la voluntad de Dios, el espíritu no está yugulado. Día tras día me entera de lo que se dice sobre España, y esto me preocupa.

Desde abril de 1931, cuando el Rey, mi padre, decidió dejar en suspenso sus prerrogativas, España ha atravesado uno de los períodos más trágicos de su Historia. En el transcurso de cinco años de República, el estado de inseguridad y de anarquía a que habían dado lugar los innumerables atentados, huelgas y toda clase de desórdenes, provocó la guerra civil que durante tres años ha ensangrentado y martirizado a nuestra Patria. El generoso sacrificio del Rey, de abandonar el territorio nacional, a fin de evitar la efusión de sangre, fué inútil.

Hoy, seis años después del final de la guerra civil, el régimen establecido por el General Franco, inspirado en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario por otra parte al carácter y tradición de un pueblo como el nuestro, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la presente guerra crea en el mundo. La política exterior, seguida por el régimen, compromete también el porvenir de la nación.

España corre el peligro de verse arrastrada a una nueva lucha fratricida, y de encontrarse totalmente aislada del mundo. El régimen actual, cualquiera que sea su esfuerzo para adaptarse a la nueva situación, provoca este nuevo peligro, y una nueva República, incluso moderada en sus comienzos y en sus intenciones no tardaría en desplazarse a uno de los dos extremos, reforzando así el otro para desembocar en una nueva guerra civil.

Sólo la Monarquía Tradicional puede llegar a ser el instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles. Sólo ella puede obtener el respeto del exterior, sobre la base de un auténtico estado de derecho y realizar una síntesis armoniosa del orden y de la libertad en que se funda la concepción cristiana del Estado. Millones de españoles que profesan las ideas más diversas, convencidos de esta verdad, ven en la Monarquía la única institución capaz de salvar al país.

Quando en 1941, después de la renuncia y muerte de mi padre, Alfonso XIII, Yo asumí los derechos y deberes vinculados a la Corona de España, no tardé en mostrar Mi desacuerdo con la política interior y exterior seguida por el General Franco. En cartas que le he dirigido, así como en aquellas que he enviado a Mi representante, he manifestado Mi insolidaridad con el régimen, y en dos ocasiones, en declaraciones a la Prensa, he dicho hasta qué punto Mi posición era contraria a la suya en cuestiones fundamentales.

Por estas razones me decido, para descargar Mi conciencia de un peso cada vez más grande, a hacer oír Mi voz y pedir solemnemente al General Franco, que no podrá por menos de reconocer el fracaso de su concepción totalitaria del estado, que abandone el Poder y que deje vía libre a la Restauración del régimen tradicional de España, único capaz de garantizar la Religión, el Orden, y la Libertad.

Bajo la Monarquía — conciliadora, justiciera y tolerante será posible emprender todas las reformas que exige el interés de la nación. Las tareas primordiales deberán ser: adopción inmediata, por voto popular, de una Constitución política; reconocimiento de todos los derechos de la personalidad humana y de las libertades políticas correspondientes; el establecimiento de una Asamblea Legislativa elegida por la Nación; reconocimiento de unas particularidades regionales; amplia amnistía política, distribución más equitativa de las riquezas y supresión de las diferencias sociales injustas, que son no solamente contrarias a los preceptos del cristianismo, sino que se encuentran en contradicción flagrante y peligrosa con las condiciones políticas y económicas de nuestro tiempo.

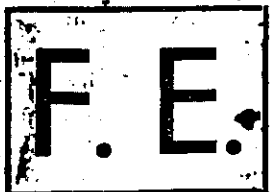
No incito a nadie a la rebelión, pero quiero recordar a aquellos que apoyan al actual sistema político, la inmensa responsabilidad que contraen contribuyendo a prolongar una situación que conduce inevitablemente al país a una catástrofe.

Firme en Mi confianza en Dios y en Mis derechos y deberes imprescritibles, aguardo el momento de ver realizado el deseo más ardiente de Mi vida: la paz y la concordia de todos los españoles.

JUAN

Ginebra, 24 de marzo de 1945.

1947



# ¡Alerta, Camaradas!

**CAMARADAS:** Este es un grito de clarín, un toque de atención para vuestra atonía. Vosotros que elevasteis con vuestra sangre a la Jefatura de la Nación a nuestro Caudillo; no debéis permitir que su prestigio sea mancillado y la estabilidad del régimen debilitada. Debemos volver a la franqueza brutal de los primeros tiempos, ya que, sin sentirlo nosotros mismos, estamos cayendo en la engrucijada de la primera hora, sólo que en estos momentos no nos asiste la presencia carnal de nuestro Fundador.

Debemos combatir sin piedad la doblez de muchos de los que se llaman falangistas, que han llegado a jerarquías en el partido o en el Estado nacido de nosotros, y que, sin embargo, son enemigos nuestros, de nuestra doctrina. ¿Qué decir de Martín Artajo, monárquico social avanzado o republicano derechista? ¿Y de un Jesús Rubio, pseudo-intelectual admirador de Azaña en la época del Frente Popular? ¿Y de Ibáñez Martín, el más traído y llevado de todos los Ministros, ese cedista adversario de José Antonio en el Parlamento? A su lado están Benjumea, nuestro enemigo, el autor de los presupuestos astronómicos y ruinosos; Suances, que ofreció su amistad a Álvarez del Vayo; el Conde de Santa Marta y sus lacayos de la Alcaldía...

Lo mismo nos dan éstos que los monárquicos plutócratas a estilo Carnica, el Cónde de la Eliseda, desertor de las filas de José Antonio, o el de Rodezno, defensor de antiguallas, o Luca de Tena, abogado de Gil Robles.

Mientras unos y otros discuten, una prensa idiotizada se dedica a dar vida y realidad al Gobierno fantasma de los rojos, que nadie conocería aquí si no fuera por la propaganda que le hacen los Echarris, los Praderas, los Pujoles...

¿Qué diremos también de esos grandes farsantes como Sánchez Mazas, Montes, Giménez Caballero que suelen criticar despiadadamente al régimen gracias al cual están llenando la andorga? Y no lo hacen en público, a cara descubierta y ateniéndose a las consecuencias de sus palabras, sino solapadamente y con el mismo miedo con que asistían a los discursos de José Antonio cuando no tenían más remedio.

Ha sonado la hora de la verdad, la hora de colocar las cartas boca arriba. Dentro de España, las fuerzas de la reacción van a levantar cabeza. Parte de la juventud, desorientada y desengañada ante tanta mixtificación, está siendo ingenua presa de los tópicos más absurdos de la literatura monarquizante, y a punto de entregarse en reservas a la disciplina de un Príncipe extranjero que conoce peor a nuestra Escuadra que a los acorazados de la Armada que creó el pirata Drake. ¿Creéis que nuestro Caudillo puede detener ese declinamiento de la juventud, mientras siga con el equipo de los «pollos» a lo Joaquín Ruiz-Giménez, que andan zascandileando de un lado para otro, metidos de lleno en el actual contubernio, organizando Congresos político-religiosos, para sostener, según ellos, al Régimen, y sin embargo no tienen inconveniente en visitar a Don Juan y curvarse ante él, dándole el tratamiento que los falangistas puros le negamos? Casi preferimos a esos Grandes de España que pusieron tibio el Manifiesto del «Rey» y se atienen al lema: «Franco o comunismo».

En estos momentos todo es una profunda mentira, una honda falsificación del pensamiento político de José Antonio. ¡Un verdadero asco! Tanto Fernández Cuesta como Alfaro y otros, censuran la situación pero no tienen inconveniente en seguir chupando de ella. Asimismo Esteban Bilbao y demás enemigos acérrimos de nuestras doctrinas, explotan de la manera más descarada el actual estado de cosas.

Nuestra desgarrada sinceridad no puede celar la simpatía que nos merece Ramón Serrano Suñer, que permanece en el ostracismo político sin ocultar su germanofilia ni su totalitarismo, aunque cometa la ingratitud de criticar a Franco en sus cotilleos de sociedad con marquesas que no creen en la Monarquía y con razón le preguntan qué sería de España si se marchase el Caudillo.

¿Quién tacha de dictador a Franco? Los monárquicos, y algunos otros despistados que no saben lo que quieren. ¿Es dictadura la que padecemos y dictador nuestro Caudillo? Si fuera verdaderamente una dictadura, ¿podría sufrirse el espectáculo de la Universidad de Deusto, donde existen muchos profesores jesuitas que no simpatizan en absoluto con el Régimen, y muchos alumnos que no recatan su monarquismo?

La Iglesia parece estar con nosotros; pero no es así. Los Obispos van a jurar obligatoriamente, y, por tanto, su adhesión es a regañadientes. Para botón de muestra, ahí está la Pastoral del Obispo Pildain, sobre el problema de la carestía de la vida, flagelando excesos con lenguaje áspero y tremendo. El Arzobispo de Valladolid acaba de publicar una Pastoral que con razón la Dirección Gral. de Prensa ha prohibido dar en los periódicos. El Cardenal Segura sigue tan intransigente como siempre. Y el Obispo de Calahorra, ya en los tiempos de Arrese, se permitió

escribir una carta, amparado en su inviolabilidad, protestando de que se impidiese publicar su Pastoral contra el racismo alemán.

El Obispo de Madrid-Alcalá, el mal llamado Obispo falangista, suele decir que él también es monárquico, con lo cual su acción, pese a sentarse entre los nuestros, no es clara ni eficaz. ¿Y qué es eso de que «el Estado adquiera la solidez de firmes bases institucionales conformes con las tradiciones históricas y acomodadas a las realidades presentes», como decía el Primado en la Pastoral aquella de mayo de 1945? El más tonto se da cuenta de las nostalgias que estas palabras encierran y de que quieren insinuar que el Estado de Franco no es sólido, ni responde a las necesidades de nuestro tiempo. Para remate, Carlton Hayes, el Ex-Embajador de los EE. UU., escribe en la página 51 de su libro «Misión de Guerra en España»: «Vi con frecuencia al Nuncio Mgr. Cicognani, que me dió a entender claramente su profunda aversión hacia el nazismo y fascismo y a la Falange española».

Camaradés! La actitud de las Autoridades es intolerable. Mucho más intolerable aún que la de los monárquicos de acción; porque hay que reconocer que éstos, pese a que su intención es sólo la de restaurar los uniformes y los plumeros, no disfrutan, como aquéllos, de los enormes beneficios y ventajas que les reporta el ejercer la autoridad. ¿Para quiénes son los suministros extraordinarios, los coches oficiales, etc.? Pues bien: la conducta de nuestras Autoridades es intolerable. En sus despachos oficiales, atacan al Caudillo de manera más violenta que los mismos monárquicos. Es una verdadera traición, una deslealtad incalificable que además cotizan miserablemente.

Porque se trata de una crítica implacable, principalmente ante quienes el día de mañana creen podrán recomendarles el hablar mal del régimen y de su Jefe indiscutible, ante el cual tiemblan todos y se encogen como sabandijas. Esos servidores del régimen que no dejan de tomar posiciones para el porvenir merecen nuestro mayor desprecio.

La política universitaria es desastrosa. El asunto de la cátedra de Psiquiatría no ha servido más que para desacreditar a la Universidad, a la Psiquiatría y al Régimen. Hubiera sido mucho más hábil haber procedido imparcialmente, sin hacer del asunto una cuestión política. Preferimos un catedrático monárquico que dar argumentos a los monárquicos. De esa manera se hubiera evitado el bochornoso espectáculo del 18 de enero, en que los monárquicos abuchearon a su placer, en la Facultad de San Carlos, a un Tribunal que nuestra conciencia repugnaba por amañado. Y no hubiéramos dado ocasión tampoco a que gentes que se llaman nuestros camaradas, como Lain Entralgo, González Bueno y otros pescadores de aguas revueltas, se rasgaran las togas universitarias, mientras Blanco Soler se hacía pasar por falangista defendiendo a Vallejo Nájera. El caso es mermar el prestigio de la Universidad a la que José Antonio miraba con tanto amor!

¿Y el Ejército? ¿Está el Ejército con su Generalísimo? No olvidemos el escrito de los Tenientes Generales hace ya años, que era una osada invitación a Franco para que abandonase el Poder. La Falange es Milicia y la Milicia es disciplina. Por lo mismo, protestamos contra un acto de indisciplina y deslealtad al Caudillo, que puso a los Generales en la misma línea que a los Catedráticos, los Procuradores y los cuatrocientos firmantes nostálgicos de don Juan. Sólo sabemos verdaderamente adictos a los que menos podíamos imaginarnos por sus antecedentes: Vigón, Martín Alonso, Rada, Alonso Vega, Varela... ¿Y los demás? Creemos que sus ambiciones se vuelven hacia el llamado Juan III — no nos importa si izquierda o derecha — que espera el momento en Portugal. Por eso es menester que nosotros, falangistas puros y sinceros, demos la voz de alerta contra esta conjura sorda. La cuestión del orden publicó, por ejemplo, no es todo lo eficaz que debiera ser porque se enfrentan dos representantes de la Autoridad completamente opuestos. Reconocemos que el Teniente Coronel Rodríguez trabaja dignamente; pero el ex-amigo de Sánchez Román, Blas Pérez, es incapaz de resolver una situación tan difícil como la presente.

No se creó la Falange para esta vida muella, insulsa, para este vegetar sin aspiraciones nacionales, aunque sí personales, de sus jerarquías. En este instante volvemos a estar como en aquellos tiempos de la Guerra, en que se intentaba ocultar taimadamente la verdadera significación de nuestras intenciones. No olvidemos el lema inacabado que imperó entonces y que se hizo proverbial: *Una Patria, España; Un Caudillo, Franco; Un Estado...* Aquí los puntos suspensivos que significaban para nosotros toda una duda cruel. Fué preciso que llegara la Victoria para que esa laguna de puntos fuera cegada con esta afirmación: *Un Estado: Nacionalindustrialista*; el Estado que Franco nos deparaba cuando ya casi habíamos perdido las esperanzas de verlo implantado en nuestra Nación.

¿Pero es este de ahora verdaderamente el Nacionalindustrialismo? ¿Son sindicalistas esa caterva de gobernantes que nos hemos visto obligados a denunciar a la conciencia falangista?

¡Camaradas! Cerremos filas en torno a nuestro Capitán, contra todos los desertores y traidores que le han abandonado. Levantemos el brazo ante él pidiéndole el Mando Único. Que no gobierne con titeres. Que gobierne personalmente, con ese mando individual que ahora falsamente se le atribuye.

En esta hora de deserciones y abandonos, gritemos, con la fe que nos queda puesta en la Falange eterna:

**¡Arriba España!**

**¡Viva Franco!**

Murco 1947.

1947 15 933

**F. E.**

# ¡Franco no nos traicionará!

(Exhortación a la buena táctica)

**CAMARADAS:** Los últimos acontecimientos nos obligan a dirigirnos de nuevo a vosotros, para que vuestra «ardorosa ingenuidad», como dijo José Antonio al comenzar nuestra Guerra de Liberación, no sea, una vez más, sorprendida.

Francisco Franco ha leído un proyecto de Ley sucesoria que ha dado lugar al conocido Manifiesto de Don Juan y a una campaña de prensa que ha sembrado la confusión más atroz sobre el presente y el porvenir político español.

Lo primero que tenemos que decirnos es que hay que guardar serenidad y compostura de verdaderos falangistas cuando se plantean problemas como el presente. José Antonio no hubiera comenzado a dar gritos histéricos y a desencadenar una tempestad de insultos por el hecho de que un Pretendiente a la Corona haya levantado su voz aduciendo lo que él llama sus derechos. Es lastimoso el ademán plebeyo que se ha adoptado para combatir algo que el Caudillo por sí solo es capaz de derrotar en toda la línea. El griterío es una señal de impotencia y un exponente de desconfianza y escepticismo.

Si vosotros, camaradas, y la prensa toda hubiera tenido visión política y fe verdadera, fe viva y tranquila en Franco, no habiéramos asistido al espectáculo lamentable de estos días. Tremenda contradicción supone llamar Caudillo a un hombre, y estando mandados por él, ponerse a chillar con los nervios sueltos en el momento en que se entra en fuego.

Y, además de contradicción, la actitud ante el Manifiesto supone, repetimos, falta de visión política y falta de fe en el Mando supremo, en nuestro Jefe Nacional.

Falta de visión política, porque no hay nada más dañino para nosotros que dar argumentos al adversario; y esto es lo que se viene haciendo al vociferar exageradamente. Malo sería, creednos, que los Obispos empezasen a hacer invocaciones al derecho natural de defenderse, de discrepar en cosas discutibles, de sostener opiniones que «después de todo» no rozan los dogmas. Malo sería que la Iglesia dijese ¡basta!, no ya para tomar partido por Don Juan, que eso no se atreverá a hacerlo, pero sí — lo que equivaldría a ello — para evitar, con textos de Encíclicas peligrosas, que los monárquicos sigan siendo multados y heridos, como vienen siéndolo, con ejemplar constancia, por las Fuerzas del Director General de Seguridad, que estamos ciertos obra siempre de completo acuerdo con el Generalísimo.

No basta tener ardor; hace falta poseer una táctica para el combate. Y no es táctica oportuna provocar a la Iglesia. Ya andan algunos Obispos lamentándose de que el Sr. Puigdollers repare a su antojo — según ellos — el presupuesto de reconstrucción de templos.

Don Juan ha ofrecido, sin duda por eso, la separación económica y administrativa de la Iglesia y el Estado. Sería un error aceptarla, porque entonces la primera alcanzaría una alarmante independencia con respecto al segundo. ¡Y reíos del anarquismo cuando la Iglesia, de verdad libre, tira de Encíclicas y se pone sin cortapisas a extraerles el jugo! Por la brecha que ella abre con los llamados derechos inviolables de la persona humana, y otras monsergas, entran a saco todos los enemigos del caudillaje, y no hay régimen autoritario que resista tal ataque. En honor de la verdad, hay que aplaudir, pues, al Director General de Prensa, que ha actuado inteligentemente en la difusión de la consigna según la cual Don Juan promete la separación a secas (la separación moral, por tanto) de la Iglesia y el Estado. Así se ha evitado que los católicos que lo son antes que falangistas den su aprobación a la astuta maniobra del Pretendiente. Y se ha logrado enemistar con él a gran número de gentes de las «derechas». Sin duda la agudísima inteligencia del Caudillo fué la primera en verlo; pero no hay por qué regatear elogios a la lealtad con que el Sr. Cerro le ha secundado.

Mas, rendido este tributo a la justicia, reneguemos, como siempre, de los demócratas-cristianos del régimen: Artajo, Prieto Moreno, Ortiz Muñoz, Ibáñez Martín, Ruiz Giménez, Rocamora, etc., etc. Es claro que ellos prestan al Caudillo un excelente servicio, pues las circunstancias internacionales le han obligado a apoyarse en las fuerzas católicas y a utilizar la religión como instrumento de gobierno. Pero lo malo es que estos pudibundos y erubescientes señores defienden vergonzosamente la posición maquiavélica de Franco. Sí: maquiavélica; no nos aver-

goncemos como ellos de confesarlo. Maquiavelismo genuino. No artimañas, ardidés, engaños, marrullerías, picardías. No, no. Maquiavelismo de buena ley: razón de Estado: el fin justifica los medios. Lo otro es lo que los varones sesudos quieren pintar, tan modositos: Franco es muy cucó, muy astuto, muy gallego. Pues no, señores timoratos. A Franco le vienen pequeños esos trajes de astucia, cuquería o galleguismo. No se avergüencen ustedes de una verdad que es la fuerza y la gloria de la situación: Franco practica el viejo, profundo y sabio maquiavelismo puro; justamente el que toma su nombre del mismo Maquiavelo y que consiste en no pararse en barras de moral burguesa cuando está por delante la salud del Estado. Creemos que es más beneficioso confesarlo así que andar rebajando la figura del Caudillo al parangonarla con la de cualquier tratante de su tierra. Maquiavelismo; y a mucha honra. El Derecho—eso que llaman Derecho y que es algo parecido a una Moral que obliga a esto y faculta para aquello otro—es una cortapisa que no han aceptado nunca los gobernantes que, como Franco, han tenido una gran misión entre las manos. El Derecho es una entelequia en que sólo creen las Democracias liberales y los católicos eptontecidos. Pero bajemos de las nubes. Con zarandajas jurídicas de leguleyos ¿que hubiéramos hecho ante la crecida monárquica y el insolente resoplido borbónico? Si hemos podido con una y otro, ha sido, viniendo a un ejemplo concreto, porque no hemos puesto fuera de la ley las insignias juanistas, pero hemos multado y machacado con la Fuerza pública a quienes las llevaban.

«Su principal talento — decía de Napoleón la inteligente Mme. Stael — consiste en asustar a los débiles y en sacar partido de los inmorales». Lo decía por vilipendio y le resultó el mejor elogio. Porque es arte de grandes políticos poner en práctica aquella sentencia, es por lo que hay que aplicarla sin gazmoñería a Franco, o de lo contrario dejar de decirle la justa alabanza de ser él el primer político español después de Fernando el Católico y de Cisneros.

En vez de defender, pues, con timidez y rodeos, la valerosa actitud del Generalísimo, sería mejor confesar paladinamente, como nosotros no hacemos, su patriotismo audaz, su noble y desembozado maquiavelismo. Y en cambio no tener en casa, como tienen todos estos personajes, retratos dedicados por «Juan». No se puede servir a dos señores, les diremos con el Evangelio a esos evangélicos antifalangistas que defienden a Francisco con el mismo miedo con que atacan a Juan.

Nuestra exhortación en esta difícil coyuntura es un sencillo llamamiento a la buena táctica, basado en la seguridad de las convicciones antimonárquicas del Caudillo, que jamás las traicionará. Tengamos fe ciega y confianza absoluta en quien no tiene otra ambición que el mantenimiento a toda costa de los 26 Puntos de la Falange; en quien proclamó, con frase no dicha ni por José Antonio: «Creo en España porque creo en la Falange». Recordad que Franco—como ninguno de sus mejores colaboradores—no se ofreció a Alfonso XIII en abril de 1931 para defender la Monarquía valetudinaria que declinaba; pues, anticipándose genialmente a lo que José Antonio proclamó en su discurso de 17 de noviembre de 1935, ya adivinó la República como «ocasión nacional» y ya repudió en su fuero interno los «propósitos reaccionarios» y las «nostalgias clandestinas de formas terminadas». Recordad que cuando las circunstancias internacionales parecían favorables a un puro Estado falangista, Franco dejó nombrado en un sobre a su Sucesor, con impecable estilo de Caudillaje, que en nada se parece a la Monarquía hereditaria. Recordad que ha alentado siempre nuestro anhelo revolucionario y nuestro odio a la reacción. Recordad que él no es de derechas ni de izquierdas, como ningún verdadero falangista; pero que ha continuado nuestra tradición revolucionaria, tradición que nos llevaría a preferir la oposición izquierdista dentro de la Monarquía, que la conformidad derechista y evolutiva. Recordad que, precisamente en la actual Ley Sucesoria, de apariencia monárquica (que no es más que una habilísima operación política para acallar a la oposición interna y externa) el mando de Franco queda vitaliciamente asegurado. Recordad, en fin, que él ha seguido una línea de conducta clara, inequívoca, porque durante once años ha educado sin desmayo a la juventud en el Nacional-sindicalismo, alejada de todo monarquismo reaccionario, de todo respeto a la extinguida realeza, de toda doctrina, clima o noticia que fomentase lo más mínimo el menor conocimiento de los principios monárquicos o la menor simpatía hacia quienes los representan.

No deis oídos, camaradas, a los tibios, a los traidores, a los monárquicos disfrazados de falangistas que pretenden sembrar la confusión dibujando ante vosotros la figura de un Caudillo monárquico y claudicante. Desenmascarad con las razones que os damos sus viles maniobras. Poned al descubierto su traición, o en otros casos, su falta de fe en Franco y el miedo que por ella les domina. Decidles que la Ley Sucesoria o la disolución violenta de los simulacros de emperro del Borbón no son indicios de traiciones sino imperativos de una inteligente habilidad y maestría política. Invitadles a permanecer serenos en la más rotunda convicción de que Franco siempre será Franco: el caudillo de la Victoria y el más aplacable y glorioso enemigo del Comunismo y de la Monarquía.

**¡Arriba España!**

**¡Viva Franco!**

# El Mensajero de Franco en Lisboa

935

1947

Con el fin de subsanar erróneas versiones dadas por la prensa sobre la forma en que fué comunicado a Su Majestad el Rey, el texto de la Ley Sucesoria, pocas horas antes de que se leyera por la radio, damos a continuación el relato auténtico de lo ocurrido.

5

El día 30 de Marzo, domingo, a las once de la mañana, se solicitó desde la Embajada de España en Lisboa a "Belver", residencia de Su Majestad en Estoril, una audiencia reservada para el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros Sr. Carrero Blanco, siendo citado para el día siguiente, lunes, a las once de la mañana.

A dicha hora del referido lunes fué, en efecto, recibido por el Rey el Sr. Carrero y después de hablar sobre asuntos profesionales, pues ambos, según frase de Su Majestad, pertenecían al "Botón de Ancla" le hizo entrega el Subsecretario del Proyecto de Ley de Sucesión, aprobado por el Gobierno.

Al leerlo Su Majestad y darse cuenta de la gravedad y consecuencias que el mismo enerraba, preguntó al Sr. Carrero si este Proyecto podría ser modificado y si se recogerían en él determinadas enmiendas que entendía debía proponer después de detenida meditación y estudio. El Sr. Carrero contestó afirmativamente, siempre que no vulnerara el espíritu del Proyecto. Le preguntó Su Majestad cuántos días permanecería en Lisboa y contestó que hasta el día 2, quedando el Rey en llamarle después de que formara su criterio definitivo sobre el Proyecto de Ley, ya que no se podía exigir de El que fijara su criterio con una rápida lectura ante problema tan arduo y fundamental para el porvenir de España.

Terminó la audiencia y Su Majestad acompañó al Sr. Carrero hasta la puerta de su despacho y el gentil-hombre de servicio, Vizconde de Rocamora, hasta el automóvil. A los siete u ocho minutos de haber partido el Sr. Carrero, volvió éste nuevamente a la residencia del Rey para decir al Vizconde de Rocamora que hiciese el favor de manifestar a "Su Alteza" que había olvidado decirle que sobre el asunto que habían estado tratando en la audiencia con entrega de un documento; iba a hablar el Generalísimo por Radio Nacional de España a las diez de la noche (hora española). El Vizconde de Rocamora entró inmediatamente en el despacho de Don Juan y al enterarse Su Majestad de las manifestaciones del Sr. Carrero Blanco, ordenó rápidamente que le hicieran pasar para hablar con él; pero cuando Rocamora salió a cumplir la orden del Rey, vió con verdadera estupefacción que el Sr. Carrero había desaparecido. Su Majestad comprendió enseguida la gravedad que entrañaba tan extraño modo de proceder, y creyó oportuno redactar una nota en la que comunicaba al Sr. Carrero su viva sorpresa por el inesperado recado que, a través del Vizconde de Rocamora, había recibido y que muy bien pudo y debió decirse en la audiencia; debiendo advertirle que, si por un acto unilateral del Caudillo, se hacía pública una propuesta de Ley de Sucesión sin habersele guardado la elemental consideración de escuchar previamente su opinión, El quedaba en libertad para tomar la decisión que estimara más conveniente a los elevados intereses de España y de la Monarquía que hoy encarna y representa.

Esta nota fué entregada al Sr. Carrero Blanco en presencia del Embajador de España en Lisboa, Don Nicolás Franco, a las seis y media de la tarde del referido día 31, coincidiendo con la salida de los periódicos lisboetas de la tarde, donde va se publicaba el Proyecto de Ley de Sucesión y la declaración de que España se transformaba en Reino, con lo cual quedó evidenciado que los extranjeros supieron antes que los españoles el nuevo rumbo que se daba al Estado español.

A pesar de ello, esperaba Su Majestad que, respetando Su advertencia, se suspendería la lectura anunciada

del proyecto, pero con gran sentimiento oyó unas horas después, desde el micrófono de Radio Nacional, la lectura del texto íntegro, lo cual le obligaba a tomar una decisión en materia tan grave ya que quedaba planteada la suerte y el porvenir de la Nación Española que a El le correspondía defender como depositario del legado recibido de sus antepasados y no como un patrimonio personal.

En este sentido y embargado por profunda tristeza, comenzó a trabajar Su Majestad queriendo agotar todos los medios dignamente posibles para poder lograr una solución razonable y cordial como la exige y merece el millón de muertos caídos en nuestra contienda y las hondas tragedias que España viene padeciendo. Para ganar tiempo se dió la nota de la Secretaría que, como siempre, nos hemos visto obligados a hacer pública clandestinamente y que dice:

*"La Secretaría de Su Majestad el Rey, con Su conocimiento expreso, hace saber que el Proyecto de Ley Sucesoria dado a conocer en España es un acto unilateral del Gobierno español, realizado sin acuerdo alguno con S. M. y conorido por el Rey pocas horas antes de su publicación. Por afectar a la esencia misma del principio monárquico y por su trascendencia para el porvenir de España, S. M. se propone dar a conocer próximamente, y en el momento que estime oportuno, a los españoles y a la opinión internacional, su actitud ante tan grave decisión.*

*Estoril, 1 de Abril de 1947.*"

Se trataba de ganar tiempo para llegar a la nueva entrevista con el Sr. Carrero que se celebró el día 2 de abril a las once de la mañana, en la cual Su Majestad, después de expresar Su disconformidad con los puntos sustanciales de la Ley de Sucesión, manifestó a este señor su deseo sincero de no regatear medio alguno para encontrar una solución conveniente para España y para los españoles, manifestándole que estaba incluso dispuesto a celebrar una entrevista personal con el General Franco.

El Sr. Carrero prometió transmitir esta proposición, sin que el Rey haya recibido todavía contestación alguna de Franco sobre la misma.

Transcurrieron cinco días hasta el lunes 7 de abril en que, a las once de la mañana, se notificó en la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros que, en vista de la falta de respuesta a la oferta hecha por el Rey para la entrevista con Franco, se había firmado el Manifiesto que su entrega tendría lugar a las tres de la tarde del mismo día, directamente por Su Majestad, al Embajador de España, Don Nicolás Franco, y a las tres y media a los periodistas, por medio de la Secretaría del Rey en Estoril.

El Sr. Carrero Blanco dió por única explicación de no haber contestado al Rey, que el Generalísimo estaba pescando truchas en Santillana de Mar.

Por ser de estricta y obligada justicia que ante la opinión pública y ante la Historia, tanto el Rey como el General Franco quedaran en el lugar que se merecen, en momentos tan decisivos para España, hacemos público este relato, que nadie podrá desvirtuar, verazmente y que demuestra una vez más el espíritu de sacrificio y de contordia que en todo momento ha animado a Su Majestad el Rey, cuando se ha tratado del servicio de la Nación española.

no han de tener una repercusión en la  
nación, es algo

1947

Madrid, 19 de Abril de 1947.

- Ilmo. Sr. D. Tomás Cerro, Director General de Prensa.*
- D. Víctor de la Serna, Director de INFORMACIONES.*
- D. Juan José Pradera, Director de YA.*
- D. Xavier de Echarri, Director de ARRIBA.*
- D. José de las Casas, Director de ALCAZAR.*
- D. Juan Pujol, Director de MADRID.*
- D. Juan Aparicio, Director de PUEBLO.*

Muy Sres. mfos:

Por haber participado desde la tarde del 17 de Julio—pocos momentos después del Levantamiento del Ejército de Africa—en el Glorioso Alzamiento Nacional, formando parte del grupo de monárquicos que a las órdenes del heroico Carlos Miralles inició el primer combate de nuestra Guerra de Liberación, y haber combatido luego, durante más de dos años, en una Bandera de Falange que terminé mandando como Capitán de Complemento más antiguo de la Unidad, me creo autorizado a dirigirles estas líneas en las presentes circunstancias.

Al hacerlo, me propongo no caer en las redes de la pasión que, con tristeza veo, tratan de atrapar en estos momentos a la ingenua opinión pública.

El respeto a la unidad sagrada del Ejército, al que hoy pertenecen en activo muchos de mis primeros compañeros de campaña, determina que mi firma aparezca sola al pie de esta carta; pero estoy seguro de que interpreto sentimientos comunes en ellos y otros miles de monárquicos excombatientes al preguntarles sencillamente lo siguiente:

¿Están Vds. ciertos de que sea lícito a la luz de la Moral Católica, por la que tanta sangre se ha vertido, utilizar la prensa para intepretar tendenciosamente un documento suscrito, o unas declaraciones hechas por una persona respetable, y luego, constando a esa Prensa que tal interpretación es tachada por aquélla de errónea, negarse a la publicación de las aclaraciones y comentarios que la misma haya interesado y que son, por lo tanto, de rigor?

Yo estoy seguro de que no, y por eso considero de una gravedad extraordinaria el proceder de Vds. al referirse estos días en los periódicos que dirigen o censuran, y en la forma que lo han hecho, no ya a una persona de respetabilidad corriente, sino a Don Juan de Borbón—para mí y tantos otros El Rey, aunque se encuentre en el destierro—que con la ayuda de Dios, y para bien de España, esperamos ver un día ocupar el trono de San Fernando.

...tergiversar la verdad y fomentar con ello la desunión de los que nos alzan...  
 ¿Por qué ese trato de parias de que somos objeto los monárquicos que, sin instrumentos para difundir nuestro pensamiento y actitud, nos vemos pretendidamente definidos por el periódico que alguno de Vds. dirige, como traicionados por nuestro Rey?

No: por muchos que sean los esfuerzos que se hagan para desenfocar el auténtico espíritu del 17 de Julio ante una juventud que por su edad no tuvo la honra de vivir aquellas jornadas, los que nos enorgullecimos de haberlas vivido—los bravos requetés, los verdaderos camisas viejas de aquella reducida pero auténtica, heroica e hidalga Falange de los tiempos duros; los jóvenes de Acción Popular y los «Monárquicos» que bebimos en el pensamiento de Ramiro de Maeztu y tuvimos como adalid a Calvo Sotelo—no perderemos el rumbo ni contribuiremos con nuestro silencio a que otros lo pierdan.

Los puros ideales que a todos nos unieron, no eran incompatibles con las concreciones políticas propugnadas por uno u otro sector de los que juntos combatimos y derrotamos a la anarquía y al comunismo.

¿Conciben Vds., por un solo instante, que los que arriesgaron su vida tantas veces con los nombres de Dios y de España en los labios, puedan encontrar justificación alguna al hecho de que los periódicos que Vds. dirigen o censuran interpreten a su capricho las palabras de Don Juan, y no publiquen, en cambio, como ya he dicho, las aclaraciones que en Su nombre se han pedido, ni las demás palabras perfectamente diáfanas que El dirigió a los españoles exclusivamente no hace mucho tiempo?

En cuanto a mí, y tantísimos que piensan como yo, puedo decirles con la cabeza muy alta, que ahora más que nunca estamos con nuestro Rey, pues al respeto a la Institución que El encarna, y a la fe en los Principios fundamentales que El defiende, unimos hoy en mayor grado los sentimientos de lealtad que en todo corazón noble se exaltan hacia quien, proclamando una verdad, la ve tendenciosamente tergiversada sin posible réplica, y siendo blanco de injustísimos ataques, se ve privado de los más elementales medios de defensa.

¿Cómo es posible que un periódico que pertenece a la «Editorial Católica» haya aparecido rasgándose las vestiduras porque Don Juan propugne «para beneficio» de los verdaderos fines e intereses espirituales de la Iglesia, que los Gobiernos Monárquicos lleguen a un *concordato con la Santa Sede*, a fin de llegar a una separación *administrativa* mayor entre la Iglesia y el Estado, que deje a aquélla, *por su propio bien*, más apartada de las luchas políticas? El régimen actual no ha dado los pasos hacia esa mayor separación *administrativa*, porque su doctrina «estatal» se lo veda o por que, como los Gobiernos de la anterior Monarquía, no se ha encontrado en condiciones económicas de acudir a la emisión de Deuda Pública, precisa para llevar a la práctica, con restitución de lo que a la Iglesia es debido, tal separación. Pero quien se mueve en círculos que se preocupan de propagar la Doctrina de la Iglesia, no es lícito que lleve la confusión a sus lectores ocultándoles que las medidas que quisiera Don Juan ver convertidas en realidad por los futuros Gobiernos de la Monarquía, fueron antes ardientemente propugnadas nada menos que por el gran orador católico Vázquez de Mella, (página 237 del Vol. XIII de sus Obras completas, entre otros lugares), y ellas tienden sencillamente a dar plena efectividad al Canon 1495 del Código de Derecho Canónico, conforme al cual «La Iglesia Católica y la Sede Apostólica, *libre e independiente de la potestad civil*, tienen derecho innato de adquirir, retener y administrar bienes temporales para el logro de sus propios fines».

Las declaraciones del Rey a «The Observer», han sido hechas en inglés y contestando a un corresponsal de dicho periódico que le presentó un cuestionario tocando una serie de puntos que son la obsesión del mundo de la postguerra. Ninguna de las contestaciones dadas por Don Juan, si se examinan a la luz de la recta razón, se desvía en lo más mínimo de los Principios por los que luchamos en nuestra Guerra de Liberación, ni se apartan por lo tanto un fide de la Doctrina de la Iglesia.— Vds. que seguramente como en mejor que yo las Encíclicas de los últimos Pontífices, tendrán que reconocerlo así.

Que el lenguaje utilizado en un documento o unas declaraciones que han de tener una repercusión en la opinión pública mundial suele ser distinto del que se usa para conocimiento exclusivo de la nación, es algo universalmente aceptado. Tanto es así, que el Generalísimo, en más de una ocasión, ha hecho declaraciones para el exterior que la Prensa española no ha publicado, porque, como es lógico, el tono y los temas tocados parecían contradictorios con el tono y la forma de lo que aquí, en lenguaje llano, dice al dirigirse a sus compatriotas.

Vds. conocerán, como yo, el folleto titulado «EL REY» que ha circulado, aunque no con la profusión que hubiera sido de desear, entre los sectores dirigentes de la política y de la sociedad española. Por si no lo hubieran recibido, adjunto remito a cada uno de Vds. un ejemplar de él para que comprueben, al leerlo, que en la entrevista que Don Juan, en Estoril, concedió para los españoles, a un periodista español, se encuentran entre otras, las siguientes preguntas y respuestas:



¿Hasta qué punto V. M. puede ser realmente un «conciliador»? Porque V. M. entró en la España Nacional dispuesto a ir al frente, donde los monárquicos se batían heroicamente.

«Pero—contesta Don Juan—¿por qué se ha tergiversado tanto el Alzamiento de Julio de 1936? ¡Es aterrador...! La mala fe de unos, la falta de sentido político de otros... la sugestión de modas políticas extranjeras lo han empequeñecido. Porque, en realidad, la guerra civil era, en su principio, una guerra contra lo antiespañol, y un movimiento elemental de salvación contra la anarquía en que había desembocado la República. ¿Quién lucha en el bando que iba contra la anarquía, el comunismo, el caos...? Pues todos los españoles que tuvieron sensibilidad política para ver el alcance de la guerra y comprendieron de qué se trataba; monárquicos de todas clases, desde los tradicionalistas a los más liberales; falangistas; republicanos de derecha y hasta bastantes de izquierda y la enorme masa neutra. Fué una auténtica Cruzada y allí fuimos todos. Yo como tú, por ejemplo. Fuí como un español más, como cualquier mozo de mi edad».

Mientras Don Juan dice esto me viene a la mente—y se las digo—aquellas palabras de Plutarco: «No tiene derecho a vivir en la ciudad aquel que no haya tomado parte en sus discordias».

«Sí, pero lo bueno es ser capaz de superarlas. Por eso, después, en todo lo que yo significaba, he querido siempre representar la posibilidad de reunir a todos los españoles y me he cuidado mucho, con mi neutralidad, mantenida a rajatabla durante toda la contienda mundial, de no comprometer el destino de lo substancial, que en España se había decidido. Yo podría reclamar eficazmente respeto para España y su independencia frente a intolerables intromisiones».

¿Es que en la transición a la Monarquía no peligraría el orden público? ¿No será la Restauración un puente hacia la Revolución?

«¿Y por qué? La Monarquía sumaría al invariable apoyo del Ejército, del que el Rey es cabeza natural, el mantenimiento intacto de los normales resortes de gobierno, más toda la fuerza moral de su legítima estabilidad y de su prestigio exterior».

¿Y del «izquierdismo» de S. M...? Ya sabe S. M. que en Madrid, algunos, después de conocer el Manifiesto de Marzo de 1945, le llamaron «Don Juan III izquierda».

Se écha a reir de muy buena gana.

«Son estupendos en Madrid. ¡Qué gracia tienen! Pero ahora en serio: ¿no te parece a tí, también, una pura antigüalla estos conceptos cerrados de «derecha» o «izquierda»? Esto, hoy, se ha superado. ¿Ser yo de izquierda? ¿Ser yo de derecha? Pero ¿qué es eso? Si se refieren con esto a que voy a ocuparme muy a fondo de la mejoría social del pueblo, entonces, desde luego, no se equivocan. Esto será para mí fundamental. La legislación social del actual régimen es mucho mejor de lo que fuera de España creen las gentes, pero, por razones económicas y políticas que el régimen no puede superar, se ha quedado en el papel en gran parte».

Se ha hecho muy tarde. Quedamos en silencio. Unidos en los pensamientos. La angustia de España está presente. Allí—le digo—unos tienen el pasado político ligado a un cadáver; otros, cifran el futuro en el mayor monstruo de los tiempos....

El Rey me interrumpe:

«Dios salvará a España».

Por medio de Su Majestad Católica.

«Ese—termina Don Juan—es mi más glorioso título; justificarlo será mi más noble misión».

Observo con satisfacción que llevamos tres días en que los periódicos que Vds. dirigen, han mitigado o cesado en sus ataques contra las palabras de Don Juan. Es una buena señal; pero la justicia no quedará restablecida con arreglo a la Moral Católica y a lo que es norma en todos los países civilizados, si en esos periódicos, y en las mismas páginas en que aparecieron los ataques, no se publican las aclaraciones y comentarios que se soliciten en nombre del Rey.

Apelo a la conciencia y a la hidalguía de Vds. y muy especialmente a las del Director General de Prensa, solicitando la publicación de esta carta *íntegramente* en las primeras páginas de sus respectivos diarios, pues en ellas aparecieron los comentarios tendenciosos a cuyo paso salgo, y por otra parte si mi persona es insignificante, bien lo merece la importancia del asunto y el relieve de un Rey.

Y ahora, para terminar, quieró, con todo respeto, a los que opinen de otro modo, decir algo en torno al problema sucesorio planteado por el Generalísimo a la Nación, al dar a conocer el proyecto de Ley que Don Juan se ha visto en la precisión de rechazar.

Muchos miles de españoles luchamos a las órdenes del Generalísimo Franco durante cerca de tres años, y barrimos de nuestro suelo a las fuerzas de la anarquía y del comunismo. El sabe que le fuimos leales y que con orgullo recordamos la victoria alcanzada.—Vds. lo saben también; y por eso estoy seguro de que se darán cuenta de la sinceridad de mis sentimientos y de la rectitud patriótica de mi intención, cuando en estos momentos en que se pone a debate un tema de tanta trascendencia para la Nación, solicite, que, al lado de las opiniones que Vds. han publicado a favor de la Monarquía electiva, publiquen con estas líneas los párrafos que a continuación transcribo, y que yo, con tantos otros, suscribimos íntegramente. Ellos figuran en el escrito que con fecha 14 del corriente han dirigido a Su Excelencia «en nombre de la Junta Regional Carlista de Navarra de 1936, de la Junta de Guerra de ese antiguo Reino y de su última representación parlamentaria y Foral», Don Joaquín Baleztena, El Conde de Rodezno, Don José Martínez Berasain, Don Javier Martínez de Morentín, Don Luis Arellano y Don Jesús Elizalde. Son los siguientes:

*Durante el Movimiento «acatábamos» el origen legítimo del Poder de V. E. que lo obtuvo con la adhesión unánime de todos los buenos hijos de España en una de las horas más graves de su Historia».*  
*«Pero esta legitimidad, que en función de transición tenemos tan reconocida, no puede obligarnos a prestar nuestro asentimiento al Proyecto de Ley Sucesoria anunciado estos días, y que, caso de obtener aprobación, instauraría una fuente de legitimidad para nosotros inaceptable. Nuestro Legitimismo es el tradicional español, el que forjó la nacionalidad y perfeccionaron quince siglos de continuidad histórica; vinculado en el Rey de derecho, con sucesión hereditaria, siempre que sirva los principios nacionales que constituyen la Legitimidad de ejercicio. Por eso, jamás prestaremos nuestra adhesión ni a regimenes que lo desconozcan ni a fórmulas de Caudillajes indefinidos, que no responden a la continuidad de la Historia de España con fidelidad a su desenvolvimiento histórico».*

En la esperanza de una favorable acogida de esta carta por parte de Vds., y rogándoles perdonen la extensión de la misma, queda suyo atto. s. s.

q. e. s. m.

Firmado: Joaquín de Satrústegui

1947

## Circular núm. 8 a los Delegados Provinciales y Locales

### **Asunto: SITUACION INTERNACIONAL DE ESPAÑA**

Como en las Circulares anteriores, la Organización de la Causa Monárquica se dirige a sus Delegados de toda España, informándoles y razonándoles sobre asuntos trascendentales de la vida pública, con el deseo de que, por su parte, ellos puedan orientar a los adheridos, a los simpatizantes y a las personas con quienes se relacionan en una simple convivencia.

Lo hace en esta Circular respecto a un asunto de índole particularmente delicada; objeto de una deliberada confusión por parte del actual Régimen español; necesitado, en consecuencia, de una aclaración cuidadosa: la situación internacional de España.

#### **1) LA OFENSIVA EXTERIOR CONTRA ESPAÑA**

Cualquiera que sea el propósito con que la Autoridad oficial nos la deja entrever unas veces, y otras nos la oculta, se trata de una realidad innegable.

Se inició en las tareas preliminares de la Paz, al excluir a España, aun en su sola presencia, de la participación en los organismos internacionales que habían de discutir el futuro del Mundo; y ha llegado ya, mediante reiteradas y graves decisiones, a la ausencia de nuestra patria de los Jefes de las Representaciones diplomáticas extranjeras. Se manifiesta, sin descanso, en la voz de los dirigentes de las fuerzas políticas de numerosos países. Es incesante en la Prensa de mayor influencia en la opinión pública de tales naciones. Asfixia en ellas a quienes, de manera permanente o temporal, ostentan la representación de España o la condición de españoles.

Sin ayuda de inspiración profética alguna, puede afirmarse que la ofensiva exterior continuará, agravando progresivamente todos los males del aislamiento internacional de España.

#### **2) RATIFICACION DE NUESTRA ACTITUD**

Tan real y decidida como la ofensiva exterior contra España, es nuestra actitud ante ella. Repetimos, con toda firmeza, lo escrito en nuestra Circular anterior: *Rechazamos toda intromisión extranjera en los asuntos internos de España, privativos de nuestra soberanía, y con relación a los cuales está vedada toda presión ex-*

*terior, por el principio de no intervención consagrado en la propia Carta de las Naciones Unidas.*

Al hablar de nuestra soberanía, proclamábamos y proclamamos el principio positivo de que los destinos de España pertenecen a la voluntad de los españoles.

#### **3) EL PUNTO ESENCIAL DEL PROBLEMA**

Toda consideración sobre el caso ha de partir de esta aclaración previa, que ponga fin a la confusión que la actual Dictadura española trata de introducir en él. Tal intento confusionista sería una pura simpleza, si no manejase el sentimiento sagrado del patriotismo español.

El actual Régimen apela a nuestro patriotismo para provocar en el ánimo público una adhesión que habría de basarse en esta falsedad: la de confundir el remedio con la causa. Porque la verdad es que el mando del General Franco no es, en modo alguno, la manera de poner fin a la ofensiva extranjera contra España; es la razón que la ha provocado, el soporte que la mantiene, el móvil que la hará progresar.

Es bien fácil establecer el proceso histórico del caso.

El libro de Sir Samuel Hoare titulado *Ambassador on special mission*, no traducido al castellano ni vendido en España, ha sido objeto de una dura crítica oficiosa que le ha tachado de hispanofobia. No entramos, para nada, en el examen de dicho libro. Señalamos solamente la ausencia, en los comentarios más divulgados, de una apreciación, nada desfavorable a España, estampada en las páginas primeras y reiterada bajo varias formas, a lo largo del volumen. El 27 de junio de 1940, el Embajador británico escribe a Mr. Winston Churchill sobre la conveniencia y la esperanza de que España permanezca fuera de la Guerra, cuando los alemanes han llegado a los Pirineos. Y termina con las siguientes palabras: *Yo no diría esto si no fuera por el hecho de que el noventa por ciento en el país no desea ser envuelto en la Guerra.* España, los españoles, tienen toda la razón; quisieron ser neutrales, lograron serlo; no existe motivo ni pretexto para que las naciones participantes en la Gran Contienda sientan el menor agravio contra nuestra nobilísima actitud.

... Franco y su Régimen ocultaron, burlaron la voluntad española. Poco es... requiere para señalar esa funesta tarea: error de visión, gestos y palabras imprudentes, adopción de formas políticas extrañas que ocultaban una simple dictadura personal, una superficial política exterior que buscaba en la ceguera el acomodamiento hacia los afortunados para mantenerse en el Poder. Si no puntualizamos determinados hechos y determinados dichos, no es por temor a causar perjuicio alguno a España, pues, desgraciadamente, son conocidos por todos y en todas partes; es, porque su solo recuerdo nos duele como españoles y desearíamos con toda el alma que no se hubiesen producido.

Solo una consideración hemos de hacer a los Delegados; se impone como evidente y atañe al porvenir de España. España y los españoles han de defender, con una decisión que la Historia consagró justamente como legendaria, el derecho sagrado a su independencia, cualquiera que sea la forma en que se trate de poner mano en ella. Pero, precisamente, el ineludible deber de mantener a España libre de toda intromisión extranjera en lo que es privativo de los españoles, obliga a éstos a rechazar una confusión, burda en el intento y trágica en sus resultados: la que pretende encarnar esa actitud independiente en los que dieron lugar a los propósitos de intromisión exterior; la que (repetimos) se empeña en evitar el efecto persistiendo tenazmente en la causa; la que enturbia el problema buscando o consintiendo que enarbole la bandera del patriotismo inquebrantable quien, mediante la palabra o la acción, suscitó, en una ceguera inconcebible, las palabras y las acciones exteriores que tratan de mermarlo; la que aprovecha descaradamente toda manifestación de españolismo, mostrándolo como una adhesión a la persona y al Régimen, hacia quienes no va dirigida.

La Dictadura del General Franco ha sido, es y será, no el remedio sino la causa de la situación exterior de España.

**4) LA DUPLICIDAD DE LA ACCION GUBERNAMENTAL.**

Para provocar la confusión, el Régimen ha practicado una doblez en su conducta, que si puede turbar el juicio de muchos españoles, a nadie engaña fuera de España. Es preciso que estemos atentos a ella para lograr un pleno discernimiento en el problema.

Un caso reciente puede servirnos de ejemplo significativo. Nos referimos a él porque, reducido al área española, permite el ser considerado sin reparo alguno. Realizando un viaje aéreo de Portugal a Italia, se detuvieron unas horas en el aeródromo de Barajas, sus Altezas Reales los Infantes Don Jaime y Doña Cristina. Ante el acogimiento apoteósico que se proponía hacerles (y les hizo clamorosamente) el pueblo madrileño, la actual Dictadura procedió con su típica duplicidad. Por una parte, trató de hacer suyo el homenaje, y el Jefe de la Casa Militar y el Alcáide de Madrid se personaron en el aeródromo a complimentar a Sus Altezas Reales en nombre del Régimen. Y a la vez, la Fuerza Pública fue empleada en impedir la salida de los autobuses, donde miles y miles de madrileños (los precisamente

faltos de medios propios o seguros de transporte) se disponían a alcanzar el lejano aeródromo para manifestar su adhesión a los Infantes españoles.

De idéntica manera, en Política Exterior, la actitud del Régimen ha observado una doble y desdichada conducta. Obsesionado con el propio mantenimiento, se ha proclamado totalitario o liberaloide según las circunstancias, ha cedido ante unos y otros conforme al momento pasajero, ha carecido de toda línea firme en su proceder, y ha conducido a España a una lógica y penosa situación. Cualquiera que hubiera sido el resultado de la Guerra, tal conducta le hubiese privado del puesto a que tenía derecho en la hora de la Paz, colocándole ante la desconfianza o la hostilidad de las demás naciones.

Invertidos los términos del problema, considerada España como simple base del Régimen y no el Régimen al servicio de España, se persiste en la conducta doble y contradictoria, y se tocan los desastrosos resultados. Carente de toda clara iniciativa, el patriotismo oficial, absolutamente pasivo, consiste en proclamar un total aislacionismo de la vida internacional cuando el gesto exterior es adverso al Régimen, y en el delirante entusiasmo por lo demás cuando se produce una actitud que, aunque ajustada a los hábitos internacionales, se tiene por favorable.

Cae así España en los dos extremos erróneos de toda Nación que carece de Política Exterior. Se limita a la reacción desorientada ante la iniciativa ajena. Invoca el Régimen a la Patria, unas veces para pedir a los españoles el aislamiento político, ideológico, moral y económico; y otras veces para exaltarles al entusiasmo agradecido en determinadas relaciones internacionales.

**5) EL RESULTADO Y EL DEBER GUBERNAMENTAL**

De tal conducta resulta un progresivo y fatal aislamiento, que hace cada día más difícil la situación de España e inconcebible el estado de conciencia de sus actuales gobernantes. Cuando otra Nación, faltando a compromisos sellados con sangre, libera y hospeda a un antiguo enemigo común de Africa, el Ministerio de Asuntos Exteriores nada puede hacer sino dar cuenta a los españoles de tal desafuero internacional; no cuenta con posibilidad alguna para una apelación que lo corrija y ha de aguardar pacientemente las posibles consecuencias del caso. Cuando está a punto de quebrar el sistema ferroviario español, el Ministro de Obras Públicas ha de limitarse a anunciar a sus compatriotas la posible catástrofe; no cuenta con las posibilidades y relaciones económicas que le permitan planear y anunciar el remedio.

En tal situación, con el reconocimiento de la propia impotencia para resolver esos y otros problemas vitales, no se concibe la llamada al patriotismo de los españoles para que se adhieran al Gobierno y al Régimen en una solidaridad con su trágico fracaso. Son los españoles los que pueden hablar de patriotismo a los que gobiernan y recordarles que, en la imposibilidad de conducir a una Nación, toda situación política está obligada a dejar paso a aquella que pueda hacerlo.

## 6) LA CONTRADICCIÓN INTERIOR

Franco no puede decir que los destinos de España corresponden a la decisión de los españoles, porque no les deja intervenir en ellos.

Designado Jefe de Gobierno para el tiempo que durase la Guerra de España, amplió sus poderes de manera ilimitada en calidad y duración; resultó, por tiempo indefinido, Jefe del Gobierno, del Estado, del Ejército y del Partido. El español vivió y vive en un régimen de excepción, sin norma que limite la violencia política y policíaca, sometido en la prensa y en la radio a la censura y a la mentira del arbitrio oficial. Todas las declaraciones y todas las instituciones montadas contra esa realidad, han sido una pura farsa. El español fué privado de la menor acción y de la menor opinión respecto a la suerte de su Patria.

## 7) EL DILEMA EXTERIOR

La afirmación fundamental en que basa su permanencia el Régimen es esta: *Franco o el Comunismo*. Y constituye una falsedad y un riesgo gravísimos. El Comunismo es anterior, y sobreviviría, en tal dilema, a Franco. España es anterior y superior a Franco y al Comunismo. Existió y puede existir sin ninguno de los dos. Cuanto constituyó la esencia y la grandeza de su destino, no puede ser encerrado en esos dos términos inferiores.

El dilema se emplea por el Régimen como un resorte para provocar el miedo que le proporcione la adhesión de las fuerzas conservadoras. El error de estas, si cayesen en él, sería fatal. Sirva de ejemplo la Dictadura personal de máxima duración y de gestión materialmente más acertada de nuestro tiempo: la del General Porfirio Díaz en Méjico; duró la inverosímil cifra de treinta y cinco años; acabada con el agotamiento físico del Dictador, dejó paso a otros tantos años de espantosos trastornos revolucionarios. No parece inadecuado recordar aquí dos frases del escritor mejicano Alfonso Junco, tan admirado y citado por los intelectuales del Régimen. Una, que se refiere al carácter del mando del General Díaz: *La dictadura es por esencia régimen transitorio y en su perpetuación está su descomposición definitiva*. Otra, en que se plantea el problema de sus consecuencias: *Y aquí hay que hacer la eterna pregunta: ¿Quién es el responsable de la revolución: el que la encabeza o el que la ha provocado?*

Convendría que las personas de orden a quienes la frase *Franco o Comunismo* está destinada, meditasen sobre ella. Primeramente, porque quien combate movido por el miedo (conforme les incita el Régimen) está vencido de antemano; solo las convicciones positivas y el valor fervoroso, lograron siempre la victoria. Después, porque el dilema solo puede desembocar en uno de sus términos; el Régimen, agravados con el tiempo sus problemas (piénsese en el económico, en el del orden público, en el social, en el internacional, etc., etc.), acabará forzosamente, en un plazo más o menos dilatado; entonces, la obstinación de Franco y de los suyos acaso haya convertido el falso dilema en una trágica realidad;

será el Comunismo, cuya fuerza violenta y negativa le permitirá alentar mucho más tiempo, quien se adueñe de España. La frase *Franco o Comunismo* puede ser el lema equivocado de Franco. Pero quien puede suscribirlo, seguro del desenlace, es Stalin.

## 8) NECESIDAD DE UNA POLÍTICA EXTERIOR

Una Nación no puede vivir sin una Política Exterior. Esta no es ni el aislamiento ni la dependencia, los dos extremos entre que ha vacilado, voceando y gesticulando, el actual Régimen. Es tener voz, fuerza y autoridad en el juego de la vida internacional. Creer que la independencia nacional es el aislamiento completo, equivale a suponer que la libertad individual se logra en el encarcélamiento. Creer que la independencia consiste en la espera gozosa de cualquier halago exterior es lo mismo que equiparar la hombría a la domesticidad.

Por mucho que dure la actual Dictadura no logrará ser voz oída; y mucho menos, fuerza estimada, ni autoridad reconocida.

En el trance histórico actual, España es una necesidad para Europa y para el Mundo; sin ella (independiente, libre, fuerte, acorde con otras voluntades nacionales civilizadas) el porvenir del Occidente europeo podrá ser tan desdichado como el del conjunto oriental del Continente. Y es inútil pensar que el actual Régimen consiga esa situación de independencia, de libertad y de fortaleza, porque ello ha de conjugarse con la creciente y mutua confianza respecto a otras naciones, con las cuales vive en una mútua y creciente desavenencia.

## 9) PATRIOTISMO Y MONARQUISMO

En cuanto a la Monarquía, el actual Régimen ha procedido conforme a su habitual manera. Las declaraciones (frecuentes, más o menos públicas, y más o menos firmes) del General Franco y de otras personalidades gubernamentales respecto a la conveniencia de la Restauración, estuvieron siempre acompañadas de la persecución implacable de cuantos españoles la propugnaban seriamente.

El argumento supremo empleado en la persecución de los monárquicos, ha sido también la invocación al Patriotismo, y se ha basado en consideraciones de Política Exterior. Es decir, se acusó a los partidarios de la Restauración de debilitar traidoramente la posición internacional de España y de propugnar un Régimen impuesto y sometido respecto a voluntades nacionales no españolas.

Aparte la falta de autoridad (ya señalada) de los acusadores gubernamentales, ello supone una mentira evidente en cuanto a la realidad, y el desconocimiento absoluto de lo que significa la Monarquía.

La mentira consiste en ocultar el acierto previsor del Rey, que una y otra vez proclamó la neutralidad como línea de conducta de España y advirtió el error de toda palabra y todo gesto de la actual Dictadura que se apartaba de su estricta observancia. No cabe amonorar el valor de tal previsión; porque si el General Fran-

co erró en las dificultades del Poder, el Rey acertó en las no menos duras del destierro; el primero se equivocó en el afán de mantenerse en el mando; el Rey acertó, privado, de hecho, de Su Patria y de Su Corona, sin inclinarse en el deseo de recuperarlas buscando el favor exterior en la fortuna de la Contienda. Por ello, tiene El hoy la autoridad plena para hablar en nombre de la voluntad independiente de España.

La acusación oficial supone el desconocimiento de lo que es la Monarquía. La Realeza de Don Juan no reside, de modo alguno, en el resultado de la Contienda. Se basa en algo anterior y ajeno a ella: Su Derecho, Su Sangre, la herencia secular y legítima de la Institución. El Monarca es la encarnación viva de España y de los españoles. La Monarquía significa la continuidad de la primera y la unidad de los segundos, conforme al Principio que proclamaron reiteradamente en el pasado, Soberanos de Su Sangre. *Quien hace mal a Mi pueblo (dijo uno de ellos) me daña a Mi.* El mismo Soberano afirmó: *Dios me dió mis súbditos para que los conservara como a mis hijos.* Y otro gran Monarca de Su Casa escribía a su heredero: *Debemos considerar el bien de nuestros súbditos mucho más que el nuestro propio. Porque forman una parte de nosotros mismos. Y es hermoso merecer de ellos el nombre de padre junto al de señor.*

El republicanismo de dos siglos ha repetido la frase de un famoso escritor respecto a los soberanos que, ante la subversión revolucionaria, abandonaron sus tronos: *Los Reyes se van porque no tienen fé.* Se dijo de Guillermo II de Alemania y de Alfonso XIII de España. Crasísimo error, porque nunca les movió la falta de Fé. La identificación con su Pueblo produce en el Rey la Caridad; la continuidad de la Dinastía llena su ánimo de Esperanza. Por eso se marcharon, sin derramar la sangre de sus súbditos, y no se obstinaron, como algunos dictadores, hasta presenciar la liquidación de sus pueblos antes que consentir en la desaparición propia.

El patriotismo es la razón primera que dicta la Restauración. Porque el Rey acertó (realidad indiscutible), porque encarna a la Patria (Principio primero de la Institución), queremos la Monarquía que devuelva a España la voz, la fortaleza y la autoridad internacional, condiciones indispensables a la independencia.

## 10) CONSIDERACIONES A LOS DELEGADOS

Varias cosas debéis, pues, tener presentes.

Primera. La Causa Monárquica reafirma la actitud señalada en la circular anterior. A nadie ha de ceder el puesto en su oposición a cualquier intromisión extran-

jera en lo que es privativo de España. En medio de los problemas de la Paz y objeto de la hostilidad tenaz de determinadas fuerzas exteriores, España y los españoles tienen razón.

Segunda. Debéis, atentamente, esforzaros en percibir y rechazar el confucionismo que, a base de la situación internacional de España y manejando el patriotismo español, trata de producir incesantemente el actual Régimen político; procurando, a la vista de los efectos, una adhesión nacional para los causantes de aquéllos; oscilando entre las prédicas de una política de aislamiento y el entusiasmo en pro de amistades internacionales; mostrando una aparente y ocasional benevolencia por la Monarquía y persiguiendo a todo verdadero partidario de la Restauración; asegurando que sólo a los españoles compete el decidir sobre los destinos de España e impidiendo que, mediante la palabra o la acción, el español intervenga, de cualquier modo, en la vida pública de su Patria; enarbolando la bandera del patriotismo y subordinando la Nación al Régimen, obstinado en una resistencia pasiva, carente de línea de conducta exterior, y sin otra actividad ni posibilidad que la de ir anunciando los males que no evita. Franco y su Régimen no tienen razón ante España y ante los los españoles.

Tercera. Queremos la Monarquía porque solo ella puede poner fin a los males de la situación presente. No es una consecuencia de ellos, sino el Régimen que ha de remediarlos. No es una tercera salida que evita el dilema *Franco o Comunismo*; es una verdad primera, anterior y superior a ambos términos, a los cuales no puede ser reducida y disminuida España. España sobre todo, en lo político. Los Reyes son para las Naciones, no las Naciones para los Reyes. Queremos la Monarquía (hemos de repetir otra vez) para que España tenga voz, fuerza, autoridad e independencia, en medio de las naciones. Por la conducta del Rey y por la virtud de la Institución, solo la Monarquía puede pretender el establecimiento de un Orden nacional y la proyección internacional, firme y coherente, de la Nación.

Cuarta y última. Rechazad indignadamente la menor acusación que, basándose en el patriotismo, intente atacar vuestras convicciones monárquicas. Estáis frente a una Dictadura, transitoria por esencia; frente a un Régimen de Partido, parcial por definición. Defendéis un Régimen perdurable por esencia y nacional en su doctrina y en su historia. A cuantos, cegados por la ignorancia o el egoísmo, insinúen o vocean algo contra el patriotismo de vuestra actitud, respondedles con las palabras de un gran escritor del pasado siglo a los revolucionarios de su país: *Aun detestando a los reyes, deberíais morir defendiéndolos, porque un Rey somos todos nosotros, un Rey es la Patria encarnada.*

España, 3 de marzo de 1947.

## NOTA DE LA SECRETARÍA DE S. M.

Saliendo al paso de infundados rumores, la Secretaría del Conde de Barcelona en Estoril comunica que sigue en pie la consigna dada a los monárquicos por S. M. el Rey en su Manifiesto de 19 de marzo de 1945 y órdenes posteriores, de no colaborar con el régimen actual en puestos políticos ni en aquellos que sean de libre designación del gobierno. La desobediencia en acatar esta orden supone por parte de quienes lo hagan la separación automática de la disciplina monárquica.

Estoril, 8 de febrero de 1947.

1847

Excmo. Sr. Duque de Alba

MADRID

.....  
Con satisfacción he recibido el Mensaje que la Diputación y Consejo de la Grandeza de España me ha remitido por tu conducto y al que se han adherido directamente otros Grandes, renovando el testimonio de adhesión a mi Persona y de fidelidad a los principios monárquicos con motivo del proyecto de ley denominado de Sucesión a la Jefatura del Estado.

Comprendo vuestra sorpresa ante este proyecto por haberla también experimentado yo cuando me dió cuenta del mismo, pocas horas antes de leerse por la Radio Nacional, el Sr. Subsecretario de la Presidencia del Consejo, enviado expresamente para ello por el general Franco.

La virtualidad benéfica de la Institución monárquica, como vosotros lo recordais muy acertadamente, tiene su principal fundamento en que las leyes sucesorias están preestablecidas hasta el punto que ni el propio Monarca en ejercicio puede lícitamente alterarlas por sí solo, y las páginas de la Historia dan fé de los gravísimos daños que siempre se han seguido al ponerse en discusión los principios de la legitimidad y de la herencia.

Muy saludable hubiera sido que todos los españoles conocieran vuestro mensaje y lamento que el presente estado legal de nuestro país niegue el derecho de ser publicados documentos de esta naturaleza.

Resulta realmente ejemplar y esperanzador contemplar como vosotros, que pertenecéis a una clase social que tanto sufrió de los horrores de las checas y fusilamientos y que en proporción tan gran número de voluntarios dió en 1936 para defender la Religión y la Patria en trance de liquidación y de muerte, veis a la Monarquía como la Institución de virtualidad repetidamente acreditada para restablecer la concordia entre compatriotas, con olvido magnánimo de extravíos pretéritos, y que tengais el valor de proclamarlo en estos momentos en que públicamente se pretende que los españoles queden permanentemente separados por un abismo infranqueable de odios y deseos de venganza.

No me engaño al asegurar que España tiene hambre y sed de justicia y que aspira a que con no disputado imperio reine la ley, a la cual debemos estar todos sujetos, gobernantes y gobernados. Deseo que en España la Justicia sea una realidad efectiva y que exista libertad, que es el reinado de las leyes, cuando las leyes son justas.

Mi misión y mi deseo es conservar con religioso amor la sagrada herencia de nuestros padres; aceptar como favor de la Providencia los adelantamientos y mejoras de nuestra época; gobernar en paz y en justicia hablando la lengua de la verdad y guardando igualmente el derecho de todos, grandes y pequeños, y allanar sin humillación de nadie el camino a la reconciliación de todos los españoles de buena voluntad.

Rogéndoos hagais saber mi satisfacción y agradecimiento a todos los componentes de la Diputación y Consejo de la Grandeza y también a cuantos se hayan adherido al mensaje, y felicitándoos muy especialmente a ti por tus trabajos y ejemplar proceder, con todo afecto te abraza

Estoril, 17 de mayo de 1947

Firmado: Juan

## Unas Cortes verdaderamente Representativas

Acogiéndose a lo dispuesto en el Reglamento de las sedicentes Cortes Españolas, el Presidente de la Diputación de Vizcaya, Don José Luis de Goyoaga y Escario, presentó a la Comisión especial nombrada para el estudio del proyecto de Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado la enmienda siguiente:

"José Luis de Goyoaga y Escario, Procurador en Cortes, designado en elección por la Exma. Diputación Provincial de Vizcaya, en uso del derecho que me confiere el artículo 35 del Reglamento de las Cortes Españolas, formulo al articulado del proyecto de Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, las enmiendas siguientes;

El artículo 1.º, quedará redactado en la siguiente forma:

**Artículo 1.º**—España: como unidad política, es un Estado católico y social que, de acuerdo con su tradición, se constituye en Reino.

Con arreglo a los principios y leyes hereditarios que en España rigen en materia de Sucesión a la Corona, corresponde la Jefatura de Estado al Rey Don Juan de Borbón y Battenberg.

Al artículo 2.º, el texto del proyecto, será sustituido por el siguiente:

**Artículo 2.º**—Mientras se efectue la transmisión de poderes, continuará desempeñando la Jefatura del Estado el Caudillo de la Cruzada y Generalísimo de los Ejércitos Don Francisco Franco Bahamonde.

El artículo 3.º, quedará enmendado en estos términos:

**Artículo 3.º**—Las Cortes de la Nación fijarán un plazo dentro de esta Ley en el cual se efectuará la transmisión de poderes con las fórmulas y solemnidades que ellas mismas señalen.

El artículo 5.º pasará a ser el 4.º con la siguiente redacción:

**Artículo 4.º**—Serán Leyes fundamentales de la Nación las que en unas Cortes elegidas al efecto, con plena soberanía, expresen la voluntad de los Españoles.

Se suprimirán los artículos restantes del Proyecto de Ley de Sucesión.

Las precedentes enmiendas tiene el honor de elevarlas el suscrito Procurador en Cortes a la Ponencia, en uso de su derecho y cumplimiento de su deber, para que se sirva examinarlas y con el ruego de que sean tomadas en consideración.

Palacio de las Cortes a 22 de Abril de 1947.

La inmediata consecuencia de la simple presentación de la anterior enmienda ha sido la siguiente noticia aparecida en el Noticiero Universal de Barcelona en 13 del presente Mayo, que transcribimos literalmente.

*"Bilbao 13. — Ha sido designado presidente de la Diputación, en sustitución de Don José Luis de Goyoaga, el camarada Javier de Ibarra, mutilado permanente, académico de la Historia y consejero delegado de "El Correo Español" y "El Pueblo Vasco". En la actualidad ocupaba el cargo de teniente alcalde del Ayuntamiento. — Cifra."*

Cada vez que alguno de los llamados "procuradores" a las llamadas "Cortes Españolas" — todos ellos designados, directa o indirectamente por el Gobierno, — haciendo uso de los derechos que el reglamento le otorga, intenta realizar algún acto que se aparta de la estricta obediencia a las intenciones del régimen, sufre una caída vertical. Sobre todo si las iniciativas tienen un sentido auténticamente monárquico. Así ocurrió con los treinta procuradores que suscribieron un documento respetuosísimo a Franco en Junio de 1943, pidiendo se iniciaran las etapas para la Restauración de la Monarquía.

El caso ha vuelto a repetirse con el señor Goyoaga.

A esta reunión de hombres, designados enteramente por el Gobierno y cuya única misión es servirle ciegamente, se tiene la audacia de llamarle "Cortes Españolas".

Mayo, 1947.

JUN 1947

1947

# ¿Qué se propone el General Franco?

Los españoles todos se hacen las siguientes preguntas desde hace varios años: ¿Qué se propone el General Franco? ¿qué idea tiene respecto ya que no a su sustitución inmediata, tan necesaria y urgente, por lo menos en cuanto a su sucesión el día en que, por muerte u otra circunstancia, haya de desaparecer del puesto que ocupa?

El reciente «Proyecto de ley de Sucesión de la Jefatura del Estado» y las campañas de prensa que se han desencadenado contra Don Juan de Borbón, contestan ampliamente a aquellas preguntas.

La consecuencia que se deduce de todo ello es la siguiente: el general Franco no se propone más que durar él personalmente en su puesto, aún a trueque de que después se produzca el caos.

Ante todo, interesa fijar un hecho concreto y muy importante. El proyecto de ley de sucesión no fué comunicado a Don Juan de Borbón, en Estoril, hasta el mismo día 31 de marzo y le fué simplemente notificado como un acto unilateral e irrevocable de Franco sobre el cual no se pedía la opinión del representante de la Monarquía.

Si Franco, pues, como quiere aparentar, se propusiera realmente preparar el camino a la Monarquía, a ello habría que decir lo siguiente:

1.º—que no es lo más indicado para lograrlo un proyecto en el cual se desconoce la ley interna esencial y fundamental de la Monarquía, ó sea la herencia, y se desconocen en absoluto los derechos e, incluso, se desdeña la opinión del representante de la Institución que se pretende reinstaurar; y

2.º—que no es lo más indicado para designar al sucesor de los Reyes Católicos y de Carlos V, el artículo 4.º del proyecto con sus condiciones—ser mayor de treinta años, varón, católico, etc.—que más parecen determinar las circunstancias y la forma de proveer una plaza administrativa cualquiera.

Todo ello indica ser muy certero el juicio que el proyecto de ley de Sucesión ha merecido a Don Juan de Borbón en su manifiesto. «Lo que ahora se pretende —dice el citado documento— es pura y simplemente convertir en vitalicia esta dictadura personal o validar un título, según parece, hasta ahora precario, y disfrazar con el manto glorioso de la Monarquía

un régimen de puro arbitrio gubernamental, la necesidad del cual hace ya mucho tiempo que no existe.» Lo que Franco se propone con su fantástica ley de Sucesión no es más que perpetuar y legitimar, cosa imposible por cierto, su caudillaje personal y omnímodo.

Y para el futuro, ¿qué? Ya sabemos, pues él mismo lo dice—y lo firma!— en el preámbulo de su proyecto, que, en su opinión, «la coyuntura feliz que elevó a la superior dirección de los destinos de la patria al Caudillo de la Cruzada, Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, no es fácil se repita».

Sólo perspectivas negativas y preocupantes se derivan de su iniciativa. Su proyecto de Sucesión, al desconocer la ley fundamental de la Monarquía y al sentar las posibles bases de una nueva cuestión dinástica, y la campaña de prensa desencadenada, por orden suya, contra Don Juan de Borbón, bajo capa de Monarquía, en realidad intentan destruir la Institución y la persona que la representa y encarna.

Como, por otra parte, no cesa de afirmar, y en esto tiene razón, que la República es imposible para siempre en España, ¿a dónde se propone llevarnos?

Porque, desde luego, no es serio creer que unas «Cortes» nombradas íntegramente por él, y un Consejo del Reino, nombrado también íntegramente por él, puedan designar un «español, mayor de 30 años, etc.», que jure unas leyes impuestas por el mismo Franco, algunas de las cuales no han recibido jamás aplicación, y pensar que todo esto puede durar indefinidamente perpetuando la dictadura absorbente y totalitaria del general Franco hasta después de su muerte.

Estas consideraciones no son las de unos monárquicos o unos republicanos. Son, simplemente, las de unos españoles con sentido común; españoles para los cuales es un sonrojo que, como ha dicho uno de los más caracterizados aduladores del régimen, sea «Franco, y sólo Franco, el llamado a definir la forma de Gobierno en que ha de moldearse el contenido glorioso y eficaz del 18 de Julio». Nos parece mucho más digno, como hombres y como españoles, el principio de que las leyes fundamentales del país y del régimen sean obra conjunta del Rey y de «la nación, legítimamente representada en Cortes», según afirma el manifiesto de Don Juan, y que sólo mediante la acción de uno y otra puedan ser modificadas.

1949

947

ABC



## LECCION Y EXPERIENCIAS DE UN ANIVERSARIO

*La Censura oficial en un alarde de incomprendible manera de actuar, ha prohibido la publicación en Barcelona de la alocución que, leída por su autor D. José M.ª Pemán ante los micrófonos de Radio Nacional de España, fue publicada en A. B. C. de Madrid, el día 27 de febrero de 1949.*

*Desearios de dar la máxima publicidad al maravilloso y patriótico contenido de las palabras del insigne poeta, nos vemos obligados a darlas a conocer, muy apesar nuestro, en estas hojas que, por circunstancias similares a las que hoy motivan la publicación, han sido injustamente tildadas de clandestinas.*

Hace ocho años que en un hotel de Roma, como un obrero puntual que ha rematado su fatigosa tarea, se le paró el corazón al Rey de España, don Alfonso XIII. Dijo, al morir, palabras que conmovieron a cuantos le asistían. Ofreció a Dios, en la angustiada disnea de su agonía, todos sus dolores por España. En el modesto cuarto del hotel romano, donde cupo tanta grandeza, no hubo un rincón para ningún recuerdo rencoroso. Y cuando, contestando al sacerdote, perdonó a sus enemigos, sus palabras, que añadían a la obligación de cualquier cristiano la generosidad de un Rey, frente a la hora desgarrada y rota de España, anticipaban Historia y preludiaban soluciones de paz, al dar toda la medida de la anchura nacional y humana de la Institución.

Tan de padre fué su muerte que, por aquí, por España, sus hijos, aun tan separados de él en tiempo y en espacio, entendieron profundamente el instante. Por cima de colores y distingos, la efeméride fué rápida y espontáneamente instalada en su caliente sencillez humana. El dolor y la muerte se entendieron por sí solos, y dialogaron sobre el Mediterráneo. Nadie dicta a los huérfanos las fórmulas de su dolor: por eso, sin apremio de nadie, adelantándose a toda oficial disposición, salieron a hacer de colgaduras por los balcones, así como los damascos y reposteros del centro de Madrid, la colcha floreada de la cama del pobre, bandera hoy de la pena como ayer del amor, y el mantón de la muchacha y el trapito blanco de la madre, sobre los que el velillo de misa improvisaba un lazo funeral. Se lloró por las esquinas la muerte del Rey. Y el duro monosílabo de oro—el Rey—, desempolvado de toda alherencia política, volvió a tener, en los labios sencillos, aquel limpio tañido de campana que tiene en nuestros clásicos, en nuestras crónicas y en nuestro romancero.

Tan pura y espontáneamente humano fue aquel instante, que su evocación, al cabo de los años, no debe tener otro tono. No es esta efeméride para ser manipulada por los políticos, sino para ser evocada por los poetas. Ni yo, al evocarla, quería ir un paso más allá de donde

fueron aquellas palabras moribundas que perdonaban a todos y aquellas lágrimas espontáneas que lloraban al Rey.

Pero esto no quiere decir que sea esta fecha un puro escape de vaporosa nostalgia. Fecha es cargada de experiencia y evocación de aquella muerte de Roma y esas lágrimas de España, contiene en sí, por su misma sencillez humana, una densa carga de articulada doctrina y concretísima lección.

Porque en este mundo tan roto de divergencias y pasiones, que es la vida pública de los pueblos, ¿qué otra cosa hay que tenga la solidez humana de esa institución, que más allá de toda contingencia pasajera, se pone en fila con esas elementales y no legisladas seguridades del instinto sobre las que se cimentan la familia, la herencia, la filiación o la paternidad? ¿A que ventura más grande puede aspirar un pueblo, sino a esa de que, escarbando en la arena movediza de las pasiones y opiniones que inevitablemente forman la vida humana y política, se llegue al cimiento de roca de algo inalterable y continuo; de que, abriéndose paso entre leyes y poderes, se llegue a una mística; de que, traspasando razones y argumentos, se llegue a un instinto; de que, superando hombres, y grupos, y posturas, se llegue a la augusta quietud de la vejez? Por cima de episódicas roturas, el Rey murió en Roma perdonando y pensando en España. España le llora como en un duelo de familia. Esto no estaba legislado ni escrito en ninguna constitución. Esto se abrió como una flor, en la entrañable tierra vegetal de lo desnuda y limpiamente humano. Aquel Rey espigado, pálido, del caído labio lazqueño, que vivía en Roma, desterrado de España, se sabía a España de memoria; le llevaba por menudo la cuenta de la vida, como si se contara los latidos de su propio corazón. Entrar en su departamento, tan impero- nal, del hotel, era como volver a entrar en España. Y esto no por una eventualidad de sus personales condiciones, sino por una virtud esencial de su función here- daria. Su carne ungida. No es que fuera adjetiva o a tal-

mente patriota; lo era profesional y físicamente, como quien tiene su vida privada fatalmente confundida y sincronizada con la vida pública de la Patria. Vivir, sufrir, gozar, hasta morir, no eran para él verbos personales, sino acciones históricas. No eran una cosa distinta de los problemas de España, sus preocupaciones, de familia. Y cuando muere, ya está viva y despierta su continuidad para recoger esa fecunda institución que jamás deja desamparada la función soberana. España, España: Si tienes ese tesoro, si tienes ese linaje que nace y se renueva para ti, regalo de Dios y herencia de la Historia, no quieras nunca renunciar a tu caudal y ponerte en fila con los huérfanos y hospicianos del mundo, que tienen que andar inventando instituciones y magistraturas que los prohíjen; no quieras reincidir en alegres improvisaciones que acaban al fin llorando por las esquinas la ausencia de lo seguro, de lo estable y lo tradicional. En nada paraliza eso tu marcha ascendente y juvenil a ritmo con cuantas novedades exijan los tiempos. A orillas del río puede plantarse, cada año, la cosecha que se precisa. Pero sea cual sea la siembra, la última fecundidad se la dará siempre el riego de aquella misma vena fluvial que nunca se detiene. Plante España, en buen hora, lo que quiera en su tierra fecundada de héroes y de mártires. Pero no desaproveche nunca para su siembra el agua de ese río imperturbable que es su dinastía: de ese río cuyas fuentes y hontanares, allá en los altos montes de la gloria, se llaman Isabel y Fernando y Carlos y Felipe.

Tan cierta es esa fusión, casi carnal, del Rey con su Patria, en sus dimensiones de espacio y tiempo, que si don Alfonso XIII cayó, fué por eso mismo: por unido y abrazado a España, a la que un viento doctrinario, con fatalidad de época, derribó por el suelo en aquella hora. Tan cierto es que los Reyes, que salvan mil veces las naciones, jamás represan su marcha ni entorpecen sus experiencias. Don Alfonso, por fundido totalmente en espacio y tiempo con su Patria y su hora, fué como su hora y su Patria, generoso, amplio, confiado. Llegó un momento en que la confiable locura española quiso tantear la experiencia de una revolución que clausuraba todas las esencias nacionales: y a una España así desnaturalizada, correspondió un Rey destronado. Hasta en aquella ocasión estuvo unido el Rey a su Patria: porque estuvo fuera de ella cuando España estaba fuera de sí. España se desplazó de su tradición y de su historia, y el Trono, porque no se movió de su sitio, se encontró fuera de España. Se decía que estaba desterrado de España. Pero cuando se habló con él en Roma, se le sentía tanta tierra española pegada a sus dedos de labrador de Historia, que casi parecía que era más bien España la que estaba desterrada de su Rey.

¿Necesitaremos que esta lección entrañable nos la dicten o recuerden los propios enemigos? Porque ellos vieron bien claro que para agredir las esencias vitales de la Patria tenían que empezar por desplazar la Monarquía. No era posible llegarle a la Religión y a la familia y a la dignidad humana, sin descerrajar, primero, las puertas del Palacio de Oriente. Todavía ayer, durante nuestra contienda civil un voluntario portugués, monárquico, que peleaba a nuestro lado en una escuadrilla de Aviación, cuando fué interrogado por los periodistas «¿Y usted por qué es monárquico?», contestó con sencillez, señalando las líneas enemigas: «Porque ellos son republicanos.» Ellos definieron, por exclusión, nuestro campo al definir tan claramente el suyo. Ellos supieron—y saben—por dónde había que empezar, y cada vez que, restaurada la Monarquía española, la revolución vencida soñaba con recobrar sus posiciones, volvía a escribir como primer artículo de su programa su antimonarquismo. La Monarquía—como ya dije en alguna ocasión—fué la primera trinchera que asaltó el enemigo: luego fué asaltando con creciente facilidad las tras: laicismo, divorcio, persecución, socialización, atropello de los derechos humanos. Todas esas trincheras, una a una, han ido rescatándose. Ahora se le señala a

España desde arriba el rescate de la última trinchera: porque España sabe que dejársela a la espalda sin rescatar, es dejarle al enemigo la base para el futuro contraataque.

Pero para que ese rescate se haga con la unidad lírica y entusiasta que tan histórica empresa requiere, preciso es meter bien en el corazón de todos esa doctrina entrañablemente humana, más allá de toda política circunstancial, que he intentado derivar de la plástica estampa melancólica que hoy evocamos.

Y ahora me dirijo, en mis últimas palabras, a la juventud, a esa juventud, que, por imperativo cronológico, ha crecido y madurado alejados sus ojos de la visión de la Realeza y su mente de la claridad doctrinal que la razona y la explica. No les quiero ofrecer en esta fecha ni una nostalgia suspirante ni una receta arbitraria o personal.

Quiero, nada más, recordarles la dura y perfilada doctrina que dice que la sociedad, no pactada libremente entre los hombres, sino hecha por Dios, tiene su forma innata y su perfil: que la raíz de ella está en la familia, iluminada luego, por Dios, con luz de Sacramento; que, luego, en el orden social, la familia se prolonga en el espacio con la propiedad y en el tiempo con la herencia, ejes que envarillan y dan solidez a ese orden; y que, finalmente, en el orden político, para los pueblos que la tuvieron por privilegio de su vejez histórica, la Monarquía hereditaria prolonga la solidez de esos ejes sociales, porque se nutre de su misma sustancia entrañable, y aun sin llegar a su dogmática transcendencia, es alcanzada todavía, como de lejos, por un último reflejo de la luz sacramental que nimbaba en su raíz la institución familiar... Hasta aquí el sólido diseño de Dios y de la Historia para nosotros. Luego empieza lo contingente, lo discutible, lo vario. Luego empieza la política...

Y vosotros, muchachos de España, que habéis salido de las trincheras con un afán lírico de afirmaciones claras, ¿por qué no añadir ese roquero cimientito tan gloriosamente español a ese hambre de fe, de grito y de consigna que os hierve en el alma? A vosotros que hambreadis unidad robusta y disciplina clásica os toca entenderos bien con el rigor de la más clásica y unitaria institución humana. No vale la pena de tener clausurado y suspenso en el alma todo criticismo para tantas cosas, por afán de disciplina, para reservar luego todo el criticismo y todo el menudeo polémico para lo que es, precisamente, tradición, cimientito de la Patria y resumen de cuantas esencias insobornables vosotros queréis servir. Ya sois monárquicos de lo castrense por servicio y disciplina; y monárquicos del pensamiento por aceptación de consignas y censuras; y monárquicos de la industria o del campo o de la técnica por sumisión a direcciones e intervenciones necesarias, ¿por qué no ser monárquicos entonces de la Realeza, que, por su entraña humana, asegura desde más alto la unidad y la disciplina, y permite, para bien de la dignidad del hombre, relajar y suavizar tanto otro monarquismo parcial en la organización y gestión de la vida pública ordinaria?

De todos es el problema: pero el destino, por tuturo, es siempre fundamentalmente de los jóvenes. Jóvenes vosotros y jóvenes los titulares y renuevos del linaje de los Reyes de España, entendedos todos, de juventud a juventud, frente a la esperanza y el destino. Y nosotros, los poetas, que ya tenemos nieve sobre la frente, miraremos, con gozo, cómo aquel diálogo que hoy evocamos de las lágrimas y la muerte, del Rey que moría en Roma y los españoles que le lloraban por la calle, se transforma en el diálogo prometedora e histórico de la alegría y de la vida, de la esperanza y de la juventud.

José María PEMÁN

*de la Real Academia Española*

1949

# NOTA INFORMATIVA

oct 1949

Con motivo del viaje del Generalísimo Franco a Portugal, se suscitó la idea de su posible entrevista con el Conde de Barcelona.

No era procedente una visita de Don Juan al Palacio de Queluz, siendo ésta la primera vez que volverían a verse después del encuentro del AZOR y teniendo los Condes de Barcelona su casa junto a Lisboa.

Tal incidencia de protocolo habría podido ser, sin embargo, superada, ya que Don Juan no hizo cuestión de que Franco lo visitara en su residencia de «Villa Giraldá» y se mostró, por conducto autorizado, dispuesto a acudir a un tercer lugar que el general Franco señalara, siempre que fuese para volver a hablar sobre el futuro de España.

Franco no prestó a ello su aceptación y reiteró que recibiría gustosamente a Don Juan, aunque anticipando que, por ahora, no tenía ninguna cuestión política que tratar, y ratificándose en el discurso que leyó ante las Cortes el día 18 de mayo de 1949.

En vista de que el encuentro no habría de redundar en servicio de España, y vendría a aumentar más que a esclarecer el confucionismo; la entrevista no se celebró.

Noviembre, 1949

## DEL DISCURSO LEÍDO POR EL GENERALÍSIMO A LAS CORTES EL 18 DE MAYO DE 1949.

Refrendados en trascendental plebiscito los Fueros y las Leyes básicas, constituidas definitivamente las Corporaciones provinciales y locales con arreglo a ellas y elegidos por aquéllas sus representantes en Cortes tras seis meses de actividades electorales, la nación ve constituido plenamente su régimen, enraizado tras diez años de paz y de normalidad fecundas, sin que nadie pueda, en lo sucesivo, especular con la inestabilidad de una situación que no admite parangón con los últimos dos siglos de nuestra Historia. ...y que aun para ese futuro que, gracias a Dios, aparece todavía lejano, de que lleguen a agotarse mis energías o se extinga mi vida, la Ley de sucesión, refrendada por la casi totalidad de la nación, ofrece la suficiente flexibilidad para que, llegado el caso, rija la vida española quien, a propuesta del Consejo del Reino y a juicio de las Cortes, tenga títulos suficientes y encarne las mayores promesas para la continuidad y la dirección de nuestra Patria.

Es inútil el pretender mayores garantías para un futuro. Si algo puede garantizarlo es, precisamente, la falta de rigidez en el sistema, que ofrezca soluciones para todas las situaciones que puedan presentarse, ya que lo único verdaderamente eficaz es el crear una conciencia pública en la Nación y que el régimen alcance para la Patria la grandeza que una a todos en la defensa de su común destino.

29-3-1953

EL NUEVO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Ayer se posesionó de su cargo don Juan Ignacio Bermejo

Se celebró la ceremonia, bajo la presidencia del gobernador civil, en el Salón de Ciento de la Casa de la Ciudad

El acto

Ayer a las nueve menos cuarto de la noche se celebró en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales el acto de la toma de posesión del nuevo secretario general del Ayuntamiento de Barcelona...

Bajo su brío y rectoria y con el inmediato estímulo del director general, señor García Hernández—juventud, talento e ilustre—afán al servicio de nuestra magna Reforma de la Administración Local—se ha promulgado el Reglamento de Funcionarios de 30 de mayo de 1952...

designación para esta Secretaría. Por eso quiero que mi actuación discorra por una dóbil vía de modestia. En el orden personal, recordare el consejo de Kempis: «No te tengas en nada al no le estimes el último de todos. De esta suerte podré también, por ser el último secretario llegado a esta Corporación—cargada de historia, de lustre prosapia, de sanas inquietudes y elevadas aspiraciones de magnificación ciudadana— aspirar a ser de los primeros en amar a la hermosa ciudad barcelonesa y europea...



El gobernador civil, señor Acedo, en presencia del alcalde, señor Simarro, estrecha la mano del nuevo secretario general del Ayuntamiento, don Juan Ignacio Bermejo, en el acto de su toma de posesión (Foto Pérez de Rozas)

Cumplimentada esta formalidad, el nuevo secretario se acercó al estrado, con todos los circunstantes en pie, donde el alcalde le impuso la vena y le entregó la banda de concejal, tras lo cual pronunció el siguiente discurso:

Discurso del nuevo secretario

«Excmo. Sr. gobernador civil, Excelentísimo señor alcalde presidente, Ilustres señores tenientes de alcalde y concejales, Funcionarios. Señores Barceloneses de todo rango y condición. De los vestigios más antiguos, amén de la participación a manera caposados, destaca Colmeiro—interpretando, sin duda, los significados de municipios, funciones, participes que esos términos encierran—que el Municipio supone lazo de vecindad, participación en los derechos y cargas comunes. Así es, en efecto. Pero si en ese horizonte omnicomprensivo queremos señalar otra etimología, acaso más genuina que la anterior y, sobre todo, más adecuada a este acto, veremos que Municipio, de amunus—cargas, socios, emisiones—y scipio—estimar, recoger, captar—, implica el desempeño de una función que se asume o que se recibe de otro que de algún modo la venía ejerciendo: concepto que también se infiere de amunus incipio: comienzo del ejercicio del cargo. Tal es el nexo que yo establezco entre la idea de Municipio y este momento, íntimo pero trascendental, de la toma de posesión de la Secretaría. ¿Cómo empezar a recorrer el camino de mis deberes? Con este sencillo y elevado lema: «El secretario es el defensor de la Ley y de la Justicia, al margen de los intereses mezquinos y para bien de la comunidad. He aquí las afirmaciones del maestro de juristas y de espíritus selectos, tan vinculado a esta querida ciudad, el ministro de la Gobernación, excelentísimo señor don Blas Pérez González...

Singular expresión admirativa, por sus dotes de inteligencia, cultura y simpatía, al insigne municipalista don José M.ª Pi Suñer. Un recuerdo entrañable para la exquisita caballerosidad, competencia y hombría de bien del maestro de secretarios, don Mariano Bermejo Casañal, que supo mantener la unidad y la dignidad del Consejo en tiempos difíciles. Al Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, donde nací, mi devoción y mi cariño, y al de Madrid, en cuyo servicio cese, mi respetuoso saludo, con especial envío al Excmo. señor alcalde y al Ilmo. señor secretario, para que éste lo transmita a todos los funcionarios de aquella Corporación. Permiéndome, señores, que exteriorice mis vínculos afectivos con el Instituto de Estudios de Administración Local, en el que vengo profesando la enseñanza del Derecho Municipal, y que rinda tributo de admiración a su Ilustre y ejemplar director, don Carlos Ruiz del Castillo. El último sin memoria, recoleto, pero inseparable de los actos trascendentales de mi vida, sea para mi padre y para mi abuelo, secretarios de Administración local, que me enseñaron en los albores de mi mocedad a ser honrado, fuerte y resuelto en la adversidad, animoso en el trabajo y desprendido de los bienes de este mundo, entre libros de acias, sesiones, defensa incansable de los intereses del Municipio, amor a los humildes y recato desprecio de los que desprecian todo eso; porque, como ellos decían y predicaban con su ejemplo, sobrar bien es lo que importa, que Dios es Dios. Pensando en esas dos generaciones secretariales que llevo en mis venas, y en la mía propia, yo sé a cuánto obliga la

admiration de vuestros personales virtudes la confluencia de Cerdilla la Nueva y Calatayud. Tengamos por muy suyo todos los Rustres miembros de esta dignísima y nobleísima Corporación, verdadera síntesis de lo que al través de los siglos no fue dejando su recta historia en este Salón de Ciento, cuya sola contemplación mueve a meditación y labores, mientras desde la cima del Tibidabo, perdida la mirada en los bellos horizontes que se funden con el mar, invade el alma, con el poeta Blas Rabassa: «Quan Deu em creid al Cel, jo li dire: —Senyor, si jo me'l davui a la terra. —Agradeixo a V. E., señor gobernador civil, que me ha permitido dar a este acto no sólo un carácter de vuestra representación oficial, que heis para mi reverencia de otras presencias espirituales como hitos de la misma vía gubernativa—, sino vuestras extraordinarias calidades personales que me brindan, con la generosidad de vuestra formación castrense y jurídica, calor, aliento y disciplina. Así, en esta actitud emocional, con el temple de la perenne vigilia tensa, sólo espero vuestra orden, excelentísimo señor alcalde, para empezar; porque recordando la arena jordaniana, puedo decirme por mí y en nombre de todos los que me siguen: «... y seguimos en las venas el filo del amanecer. Sea nuestro rumbo el que la mente y el corazón de Franco vayan marcando y recogiendo, para honrarle a él, servir a Dios y engrandecer a Barcelona y a España. Palabras del alcalde. Cansados y duraderos aplausos acogieron el brillante discurso del señor Bermejo, que puso en sus palabras auténtica emoción y profundo sentimiento, a quien contestó el alcalde con un breve parlamento que comenzó señalando el mucho agrado que le había oído las palabras del señor Bermejo, y dándole la bienvenida en sus funciones en nombre de Barcelona, ciudad para siempre en la expresión de sus afectos, pero eterna sinceridad con la que acoge al nuevo secretario, de cuyos servicios como primer funcionario de su Ayuntamiento tanto espera. Dijo a continuación que el señor Bermejo viene a ocupar el cargo con los más altos y legítimos merecimientos, demostrados y confirmados a lo largo de su vida, que son precisamente los que incluyeron a la Corporación al colocarlo en el primer lugar en la lista de aspirantes al cargo, criterio totalmente compartido por el Gobierno al designarle para ocupar en propiedad la plaza de secretario general, en cuyo desempeño—agregó—espero y auguro una valiosísima colaboración y el mayor aliento, así como la seguridad de su eficacia y de su bienestar en nuestra ciudad y particularmente entre nosotros—entre los que regimos el Ayuntamiento ahora—y entre los que en el futuro vendrán a sustituirnos. Tras firmar su fe y la del Ayuntamiento

admiration de vuestros personales virtudes la confluencia de Cerdilla la Nueva y Calatayud. Tengamos por muy suyo todos los Rustres miembros de esta dignísima y nobleísima Corporación, verdadera síntesis de lo que al través de los siglos no fue dejando su recta historia en este Salón de Ciento, cuya sola contemplación mueve a meditación y labores, mientras desde la cima del Tibidabo, perdida la mirada en los bellos horizontes que se funden con el mar, invade el alma, con el poeta Blas Rabassa: «Quan Deu em creid al Cel, jo li dire: —Senyor, si jo me'l davui a la terra. —Agradeixo a V. E., señor gobernador civil, que me ha permitido dar a este acto no sólo un carácter de vuestra representación oficial, que heis para mi reverencia de otras presencias espirituales como hitos de la misma vía gubernativa—, sino vuestras extraordinarias calidades personales que me brindan, con la generosidad de vuestra formación castrense y jurídica, calor, aliento y disciplina. Así, en esta actitud emocional, con el temple de la perenne vigilia tensa, sólo espero vuestra orden, excelentísimo señor alcalde, para empezar; porque recordando la arena jordaniana, puedo decirme por mí y en nombre de todos los que me siguen: «... y seguimos en las venas el filo del amanecer. Sea nuestro rumbo el que la mente y el corazón de Franco vayan marcando y recogiendo, para honrarle a él, servir a Dios y engrandecer a Barcelona y a España.

Parlamento de don Felipe Acedo

«Vuestros señores Simarro que acogieron las palabras de señor Simarro se levantó el señor Acedo Colunga quien declaró su primer término el directo y especial empeño que había tenido por asistir, en su calidad de gobernador civil de Barcelona, al acto de toma de posesión del señor Bermejo, de muy singular relieve en la vida municipal de nuestra ciudad. Elogió cumplidamente al nuevo secretario, cuya labor está seguro ha de ser extraordinaria, en virtud de su gran capacidad personal, y en función de las necesidades y justas aspiraciones de Barcelona, y a continuación felicitó expresivamente al rector de la vida municipal con motivo del segundo aniversario de su toma de posesión, añadiendo que ambos estaban plenamente convencidos de la valía del señor Bermejo y de los grandes resultados que cabe esperar de su función. Se refirió después a la tarea de realizaciones que ha emprendido y emprenderá el Ayuntamiento, dentro de sus posibilidades; posibilidades limitadas por el problema económico, ya que las exigencias de la ciudad han crecido, como ha crecido en todos los órdenes su volumen. Pero estas posibilidades materiales—añadió el señor Acedo—tienen que convertirse en posibilidades con el sacrificio de todos, en pos del bien común. Por este motivo, hemos de ir a una, unida no por la necesidad, que ya la damos por descontada, sino con el celo, el fervor, por todo aquello que hace eficaz y fecunda una tarea, poniendo, en suma, el alma en el trabajo con lo cual se logrará la confianza que ha de permitir los sacrificios a que antes me he referido por parte de todos los elementos vivos de Barcelona, por cuya prosperidad y bienestar hemos de trabajar todos con el mayor de los empeños. Estamos ante una verdadera tarea—terminó—que conocen bien cuantos me rodean, ante una tarea de realizaciones que ahora atiende a las clases humildes y los problemas primarios, pero que después ha de ir, como ya lo está haciendo esta Corporación, a resolver los grandes problemas de esta gran ciudad de Barcelona, que ha de amar, y ya ama con toda seguridad el nuevo secretario, como la amo yo, que tengo a honor excoelo el presidiría. Una cálida ovación subrayó las frases del señor Acedo, quien, junto con el alcalde, concejales, altos funcionarios del Ayuntamiento y personalidades selectas al acto felicitó efusivamente a don Juan Ignacio Bermejo y Giróns, nuevo secretario general del Ayuntamiento de Barcelona.

Palabras del alcalde

Cansados y duraderos aplausos acogieron el brillante discurso del señor Bermejo, que puso en sus palabras auténtica emoción y profundo sentimiento, a quien contestó el alcalde con un breve parlamento que comenzó señalando el mucho agrado que le había oído las palabras del señor Bermejo, y dándole la bienvenida en sus funciones en nombre de Barcelona, ciudad para siempre en la expresión de sus afectos, pero eterna sinceridad con la que acoge al nuevo secretario, de cuyos servicios como primer funcionario de su Ayuntamiento tanto espera. Dijo a continuación que el señor Bermejo viene a ocupar el cargo con los más altos y legítimos merecimientos, demostrados y confirmados a lo largo de su vida, que son precisamente los que incluyeron a la Corporación al colocarlo en el primer lugar en la lista de aspirantes al cargo, criterio totalmente compartido por el Gobierno al designarle para ocupar en propiedad la plaza de secretario general, en cuyo desempeño—agregó—espero y auguro una valiosísima colaboración y el mayor aliento, así como la seguridad de su eficacia y de su bienestar en nuestra ciudad y particularmente entre nosotros—entre los que regimos el Ayuntamiento ahora—y entre los que en el futuro vendrán a sustituirnos. Tras firmar su fe y la del Ayuntamiento

Madrid, 21 de Octubre de 1953

Excmo. Sr.D. Gabriel Arias Salgado  
Ministro de Información  
Madrid:

Mi querido amigo:

He recibido noticia de que has tomado estos días dos fuertes medidas contra mí.

Me sorprende mucho que un hombre de tan seria formación moral como tú, y de tan escrupuloso sentido de la justicia, no haya pensado también en que es norma de procedimiento universal aceptada que nadie puede ser condenado sin antes haber sido oído.

Comprendo perfectamente las medidas de represalia tomadas por Joaquín Ruiz Jiménez, pero no entiendo como tú te consideras obligado a hacer otro tanto, máxime cuando me consta que mis justos y categóricos elogios al Jefe del Estado han sido -como es lógico- bien entendidos en esferas muy responsables, que miden el valor de las palabras escritas ante el extranjero en un lenguaje que no puede ser confundido con el de la adulación. Es más este valor queda precisamente subrayado por la objetividad terminante con que expongo un juicio de políticos e intelectuales, quizá amigos tuyos pero de los cuales piensas -y tú me lo has dicho más de una vez- cosas muy semejantes a las que he escrito.

Me has reprochado a veces quedarme en 1931 o en 1936 cuando escribo. Ahora analizo nuestra política, con técnica de historia -dor. ¿Es que vas a pedirme literatura como la usual, o que les expliques a los nort-americanos, franceses o alemanes la vida española a base de las "consignas" de la Dirección General de Prensa?

Quise darte a conocer este trabajo y te lo anuncié por escrito. No me recibiste. Te escribí antes del Consejo de Ministros. La respuesta fué tu actitud en ese Consejo. Te aclaré en nueva carta que carecen de fundamento tus oposiciones sobre mi intención en el nuevo artículo que has tachado en A.B.C. Tampoco has tenido a bien decirme una sola palabra.

Por el contrario, ahora me llega de toda España el eco de tu circular, en la que ordenas borrar mi nombre de los periódicos. ¿Es eso compatible con las normas del derecho público cristiano?. ¿Es ésta tu interpretación de la cláusula que encabeza el pacto con los Estados Unidos en la que ambos Gobiernos muestran su conformidad en el reconocimiento de la libertad individual y de las instituciones libres? ¿No son estas medidas, tan parecidas a las totalitarias, las que perjudican a España en el Extranjero y en el interior, en momentos políticos como los actuales?

Confío, pues, en que te dignes recibirme, sin persistir en tu actitud que no todos comparten.

Espero que mantendrás como hasta ahora una posición serena y ecuanime, sin dejarte impresionar por los intelectuales de izquierda, ni permitir que se te impongan esos machachos revolucionarios. Otra actitud resultaría incongruente con tus antecedentes y acabaría por aislarte y empequeñecer tus servicios y tus posibilidades políticas. Con la sinceridad y cordialidad de siempre, te saluda

Rafael Calvo Serer

18-1-1954

Texto suprimido por la censura, 18 enero 1954. Entrevista de Del Arco para "La Vanguardia" de Barcelona)

M A N O A M A N O

ARCHIDUQUE FRANCISCO JOSE DE HABSBURGO

"A la muerte de Su Alteza Real el archiduque Don Carlos de Habsburgo-Lorena y de Borbon, la figura de su hermano el archiduque Francisco-José, de paso por Barcelona de regreso de Madrid, donde asistió a los solemnes funerales, le sitúa en primer plano de actualidad.

—Alteza, ¿cuántos hermanos son?

— Eranos diez, cinco hembras y cinco varones; murieron el mayor, Raniero, y Don Carlos, que era el cuarto; quedamos Don Leopoldo, Don Antonio, y yo, Francisco-José.

— ¿Quién sucede a Don Carlos?

— Yo soy el único español de todos los hermanos que viven. He tenido una audiencia privada de una hora cuarenta y cinco minutos con el Caudillo el día 14 de enero de 1954 — me muestra la foto del Jefe del Estado al lado suyo, con una dedicatoria que dice así: "A S.A. el archiduque Francisco José de Habsburgo-Lorena y de Borbon con la expresión de mi afectuosa amistad. Francisco Franco, 14-1-1954"— donde todo el asunto político ha sido ampliamente discutido, y en la cuál yo he dicho al Caudillo que mi primera visita en España ha sido con el Jefe del Estado, salvador de España; y que no iba a dar ningún paso sin la indicación del Jefe del Estado. Además me he puesto a su entera disposición para cualquier servicio o acción que yo pueda dar, o hacer para el bien de España y para la colectividad del pueblo español.

— Alteza, yo le he preguntado, ¿quién sucede a Don Carlos?

— Por ahora yo no sé lo que se ha decidido, ni he sido informado por nadie de ningún paso dado.

— Tengo entendido que ha sido designado su hermano Don Antonio.

— Supongo que le han informado equivocadamente.

— Su hermano Don Antonio ¿ha aceptado?

— No lo sé.

— ¿Quién tiene más derecho de los hermanos varones supervivientes?

— El mayor, Don Leopoldo, que me ha dado a mí, Francisco-José, pleno poder de actuar en su nombre y dar representarlo o sustituirlo en cualquier asunto de España.

— ¿Cuál de ustedes ha nacido en España?

— Los varones son todos nacidos en Austria.

— ¿Hay alguno nacionalizado español?

— Yo soy el único; desde 1926 en adelante soy español, no habiendo nunca pedido ni intentado cambiar mi nacionalidad española. Mi hermano Don Leopoldo es ciudadano norteamericano;

mi hermano Don Antonio adoptó la nacionalidad alemana en 1938 o por ahí.

— ¿En aquellos años Austria era alemana?

— Fue invadida por los regimientos nazis y Don Antonio se quedó en Austria, hasta que fue liberada por los Aliados, yéndose luego a Rumania, donde permaneció un período de tres años entrando y saliendo, viviendo bajo el régimen comunista, y ha adoptado después de ese período la ciudadanía de la República Socialista austríaca, renunciando por ese mero hecho a todos sus eventuales derechos a la corona del Imperio austríaco.

— ¿Y por qué fue designado don Carlos?

— Porque el mayor, Don Leopoldo, renunció a sus eventuales derechos a la corona de España en su hermano Don Carlos; exhibo la copia auténtica firmada por el Consul de España en Nueva York, en el año 1946. Y yo también en el consulado de Nueva York y en 1946 renuncié en favor de Don Carlos — me muestra los dos documentos.

— ¿Y Don Antonio?

— Cuando Don Carlos le pidió hacer lo mismo que Don Leopoldo y yo, contestó en carta, cuya copia exhibo, fechada en Zurich (Suiza) el 27 de junio de 1947, diciendo a la pregunta de mi hermano Don Carlos, que él no puede hacer renunciaciones a cosas que no ve claras y donde no ha tenido vista de ello, ni ha sido informado de las actividades de Don Carlos en España. También dijo al mismo hermano mío, Don Carlos, de viva voz, el día que pasó por Barcelona con su familia yéndose a Buenos Aires el año 1948, que no podía renunciar a algo que no se posee. Además dice Don Carlos, mi hermano, en una carta dirigida a mí el 10 de julio de 1948, que Don Antonio estaba influido en decir aquellas palabras por nuestra hermana Margarita, hoy esposa del embajador de la República de Italia en Madrid, y de Ileana, mujer de don Antonio, hoy viviendo separada desde hace unos años de mi hermano Don Antonio.

— ¿En conclusión, alteza?

— Sí se lee esto, ya se vé.

Yo no quito ni pongo rey; ni quito ni pongo coma...

DEL ARCO. "

C. V. Barcelona

16. 6. 1954

### DETENCION DEL DIRIGENTE COMUNISTA JUAN COMORERA

#### NOTA DE LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

La Jefatura Superior de Policia fue entregada ayer la siguiente noticia:

Los inspectores de la sexta brigada de la Division de Investigacion de Policia de esta Jefatura Superior de Policia han llevado a cabo una importante operacion de detencion al destacarse un grupo de comunistas catalanes en la calle de la Rambla, en la ciudad de Barcelona, con nombre supuesto de Juan Comorera, a traves de la cual se ha conseguido la detencion de este sujeto.

Este sujeto, durante el dominio del ministro de Agricultura y Fomento del actual Gobierno de la Republica, a raíz de la liberacion de Barcelona por las tropas de los aliados, huyó al extranjero, instalándose primero en Moscu, más tarde en Méjico y, por último, en Toulouse (Francia).

Desde estas ciudades y durante estos años, como secretario general del llamado Partido Comunista Uni-

ficado de Cataluña", ha venido dirigiendo todas las actividades clandestinas de dicho Partido, así como el envío de grupos o bandas terroristas del mismo, en la región catalana.

Sin embargo, a finales de año 1949 entró en disidencia con "La Pasionaria" y otros "jerifates" bolcheviques, que le acusaron de "desviación política", y a partir de entonces, amenazado de muerte y vilipendiado por éstos — incluso por propia hija, gran activista de las Juventudes comunistas, renegó públicamente de su paternidad —, tuvo que ocultarse en Francia por temor a ser secuestrado y asesinado.

Hace algún tiempo, el Juan Comorera Soler se decidió a venir a España con su mujer, pasando la frontera clandestinamente, considerando, según ha declarado, que era el único país del mundo que le ofrecía garantías para su seguridad personal.

El detenido, con las diligencias que se están instruyendo, será puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

16-VI-1954

Informe N°

Finales

1954

LA SITUACIÓN ECONÓMICA EN CATALUÑA, en el momento

La economía catalana en relación con la del resto de España.- Aunque, dentro de la economía general española, el peso de la economía catalana ha disminuído considerablemente en el transcurso de los últimos diez años -en parte como consecuencia de una política premeditada de descentralización industrial y en parte como consecuencia indirecta de una política de estatificación industrial (INI) y comercial (monopolización por el Estado del Comercio exterior)- subsisten con toda su validez las dos afirmaciones siguientes:

1ª.- La evolución de la economía catalana sigue siendo, como antes de la guerra, un fiel reflejo de la evolución general de la economía española, y

2ª.- La evolución de la economía catalana sigue siendo también, a su vez y ~~de~~ mucho, la causa más importante de la estabilidad o inestabilidad de toda la economía española.

Siendo esto cierto, aparece como absolutamente incomprensible la pasividad, casi diríamos la satisfacción con que en determinados sectores del Gobierno y de la Administración se sigue la crisis económica de Cataluña. "Que los catalanes nos devuelvan ahora el dinero que nos tomaron durante el período de la inflación", se oye decir a menudo en altas esferas, sin considerar la unidad básica de la economía española, sin considerar que todo lo que sea crisis y miseria en Cataluña no puede representar, en modo alguno, prosperidad para el resto del país, sino que tiene que significar, necesariamente, crisis y miseria para todos.

Realidad de la crisis.- Imbuídos en gran parte por el espíritu que acabamos de describir, los organismos estatales se han negado a aceptar la realidad de la crisis, no autorizando en casi ningún caso las reducciones de plantilla que, como consecuencia de la falta de trabajo, están solicitando un número creciente de empresas. Como es comprensible, esto no ha hecho más que agravar la situación, provocando un número creciente de quiebras y suspensiones de pagos que, de otra forma, acaso hubieran podido evitarse.

Minimizada oficialmente, la crisis económica catalana y, en especial, la crisis de la industria textil, aparece como una realidad insoslayable: las ventas disminuyen, los stocks se acumulan, los protestos de letras y las suspensiones de pagos aumentan.

Factores agravantes.- Aunque sería equivocado suponer que la crisis puede alcanzar rápidamente un carácter catastrófico ya que existen factores que, al margen de la política gubernamental, pueden todavía contrarrestarla -sabido es la influencia que una buena cosecha tiene sobre la coyuntura económica española- es evidente que existen también factores agravantes capaces de hacer empeorar la situación. Entre estos factores ya hemos señalado la falta de elasticidad en la contratación del trabajo, falta de elasticidad que si bien impide, de momento, las consecuencias sociales de la crisis, a la larga sólo puede empeorarlas.

~~Falta de elasticidad de los precios~~ Cabe señalar asimismo, entre los factores agravantes, la falta de elasticidad en los precios como consecuencia de un nivel de costos que tiene tendencia a aumentar. En este aspecto es indudable que el Estado no sólo no ha hecho nada para facilitar una reducción de los costos, sino que tanto su política fiscal como su política social determinan un aumento constante de aquellos.

*Sostienen, con razón o sin ella, los círculos económicos catalanes que*  
Explicación de la crisis catalana.- ~~El hecho de que, por razones que no son ahora del caso,~~ tanto la legislación fiscal como la social se cumplan en Cataluña con un rigor muy superior al del resto de España, ~~nos suministra así una explicación más a la crisis económica de Cataluña.~~ Como consecuencia de esta diferencia de trato, la posibilidad de comprimir los costos y rebajar los precios es en la zona catalana muy inferior a la que se registra en el resto del país, siendo por lo tanto natural que la crisis se note primero en Cataluña y adquiera en esta región mayor gravedad.

*Suspecta* -----  
 Pero esto no es lo peor. Lo peor es que, ante la disminución de ingresos que como consecuencia de la crisis catalana experimenta la Hacienda, los recaudadores de contribuciones reciben instrucciones de aumentar la presión fiscal, aumento de presión que por razones complejas en las que intervienen el sentimiento y la comodidad de los propios recaudadores y la psicología de los contribuyentes, resulta ser también mucho mayor en Cataluña, iniciándose así un proceso de carácter vicioso que tiende a agravar la crisis en aquella región.

Falta de elasticidad de la demanda textil.- En el ramo textil se nota asimismo una gran falta de elasticidad en la demanda, la cual reacciona con dificultad no sólo ante las reducciones de precios sino también ante el aumento del poder adquisitivo de los compradores. Se da así el caso de que los recientes aumentos de salarios han dado lugar a una reanimación de los gastos en artículos de alimentación y de diversión, pero no en los de vestido. Los aumentos de salarios han venido pues más a perjudicar que a beneficiar la industria textil, puesto que le han hecho subir los costos sin que las ventas hayan experimentado variación.

El expediente del aumento de salarios.- El aumento de los salarios industriales ha sido, en efecto, hasta la fecha, el único expediente a que ha recurrido el Gobierno para tratar de mejorar la situación de la coyuntura. Expediente que, además de estar condenado por la ciencia y la experiencia resulta, en nuestro caso, particularmente equivocado. La equivocación se descubre si se considera que, dado el régimen actual de cargas sociales, por cada cien pesetas de aumento en los salarios, corresponden más de 150 de aumento en los costos. O sea que los precios tendrán tendencia a aumentar a una velocidad muy superior a aquella en que aumenta el poder adquisitivo de los compradores, determinando, por lo tanto, un incremento de la crisis. He aquí pues, como, contra lo que ha declarado últimamente el Ministro de Comercio, es compatible la existencia de una crisis con una inflación de precios. En realidad esta es una de las situaciones más peligrosas en que puede desembocar la economía de una nación.

La causa de la crisis.- En un país que sigue siendo más propenso a buscar víctimas responsables que a analizar la verdadera causa de sus males, se comprende que se echaque ahora toda la culpa de la situación a la política realizada por los Ministros de Trabajo y de Comercio. Sin embargo, y a pesar de los grandes errores cometidos por estos dos Ministros, es indudable que no puede cargárseles toda la culpa de lo que sucede. La culpa se halla en la anarquía insólita que, desde 1939 ha presidido toda la política económica del régimen. No hay, en la esfera económica, ni unidad ni continuidad política. La nave de la economía española navega desgraciadamente sin rumbo y sin piloto o, si se quiere, con varios pilotos cuyas cartas de marear discrepan fundamentalmente unas de otras y que no pueden ser rectificadas porque su crítica no está permitida. No es pues extraño que la nave choque a menudo con escollos que la dejen maltrecha.

"Hay que aguantarse!"- Don Miquel Mates, "Embajador de España", ejerce, en realidad, una especie de embajada intermitente de la empresa catalana cerca del gobierno, en sus instancias más elevadas, hasta el papa Franco. Se cuenta, ahora, en Barcelona, que el Sr. Mates fue recientemente ver al Generalísimo para exponerle la situación de crisis actual. Franco le escribió - Mates siempre dice que siempre le escribió - y, al final, se limitó a decir: "¡Hay que aguantarse!"

En honor a la verdad hay que advertir que el informe que transcribimos en primer lugar, y que contiene el punto de vista patronal, sufre de numerosas falacias que no resisten un examen serio, pero que en cambio tiene un alto valor como representativo de la opinión de una amplia clase social. Dice como sigue:

I.) La economía catalana en relación con la del resto de España.— Aunque, dentro de la economía española, el peso de la economía catalana ha disminuido considerablemente en el transcurso de los últimos diez años — en parte como fruto de una política premeditada de desconcentración industrial y en parte como resultado de la política de estatificación en la Industria (INI) y en el comercio (monopolio por el Estado del comercio exterior) — subsisten con toda su validez las dos afirmaciones siguientes:

1º, la evolución de la economía catalana sigue siendo, como antes de la guerra, un fiel reflejo de la evolución general de la economía española, y

2º, la evolución de la economía catalana es todavía, con mucho, la causa más importante de la estabilidad o inestabilidad de toda la economía española.

Siendo ésto cierto, aparece como incomprensible la pasividad casi diríamos la satisfacción, con que en determinados sectores del Gobierno y de la Administración se sigue la crisis económica en Cataluña. "Que los catalanes nos devuelvan ahora el dinero que nos robaron durante el período de inflación", se oye decir a menudo en ciertas esferas gubernativas, sin considerar la unidad de la economía española y que todo lo que sea crisis y proceso destructivo de riqueza en Cataluña no puede representar, en modo alguno, prosperidad para el resto del país.

Realidad de la crisis.— Imbuidos en gran parte por el espíritu que acabamos de transcribir, los organismos estatales se han negado a aceptar la realidad de la crisis, no autorizando salvo en casos aislados las reducciones de plantilla que solicitan un número creciente de empresas como consecuencia de la falta de trabajo. Tal actitud no ha hecho más que agravar la situación, provocando un aumento en las suspensiones de pagos y quiebras, que hubieran podido evitarse.

Minimizada oficialmente la importancia de la crisis económica catalana, y en especial la de la industria textil, resulta en cambio que esta crisis tiene una realidad insoportable: las ventas disminuyen, los stocks se acumulan, los protestos de letras y las suspensiones de pagos aumentan.

Factores agravantes.— Aunque sería erróneo suponer que la crisis pueda alcanzar rápidamente un carácter catastrófico, ya que existen factores, al margen de la política gubernamental, que lo impiden (por ejemplo el impacto de una buena cosecha sobre toda la economía española), es evidente por otro lado que hay factores que la agravan. Hay que señalar entre ellos, primero la falta de elasticidad en la contratación del trabajo, factor que si bien evita, de momento, las consecuencias sociales de la crisis, a la larga puede empeorarlas. Segundo, la falta de elasticidad en los precios como fruto de un nivel de costos que tiene tendencia a aumentar. El Estado no sólo no ha hecho nada para facilitar la reducción de los costos, sino que tanto su política fiscal como su política social determinan un aumento constante de aquellos.

En los círculos económicos catalanes se sostiene que tanto la legislación social como la fiscal se cumplen en Cataluña con un rigor muy superior al del resto de España. Como fruto de esta (supuesta) diferencia de trato, la posibilidad de comprimir los costos y rebajar los precios es en la zona catalana muy inferior a la que se registra en el resto del país, siendo natural que la crisis se note primero en Cataluña y adquiriera aquí mayor gravedad.

Y no es ésto lo peor. Además, como consecuencia de la crisis catalana

De "L'Express", Paris, 7 - 8 janvier 1956, pag. 5

-----

85 o/o des étudiants espagnols accusent le gouvernement franquiste d'immoralité.

Soixante-dix pour cent des étudiants espagnols rejettent "l'actuelle structure économique et sociale de l'Espagne"; 20 o/o seulement d'entre eux considèrent le régime totalitaire comme celui qui convient le mieux à leur pays.

Telle est l'une des conclusions d'un sondage organisé par le gouvernement franquiste auprès de 400 étudiants de douze facultés universitaires.

Organisé par l'Institut d'opinion publique espagnol (qui dépend du ministère d'Information) ce sondage, conduit par voie d'interviews et de questionnaires écrits, est le premier qui ait risqué le régime franquiste depuis son avènement. Ses résultats ont été tenus secrets. Une analyse détaillée, entreprise par le Dr. José Maria Pinillos, professeur de psychologie expérimentale à l'Université de Madrid, a toutefois été mise à la disposition, par des personnes privées, des milieux diplomatiques. Le Général Franco a également été informé des résultats du sondage.

Incompétence, ignorance, hypocrisie.

Au sujet du gouvernement, 74 o/o des étudiants déclarent que ses membres font preuve d'incompétence, de légèreté, d'amateurisme ou d'ignorance. 85 o/o accusent le gouvernement d'immoralité.

La hiérarchie militaire est accusée par 90 o/o des étudiants d'incompétence, d'ignorance, de bureaucratisme ou de parasitisme.

L'éducation universitaire: 67 o/o des étudiants se considèrent comme une génération sans maîtres spirituels et accusent leurs professeurs d'opportunisme, d'hypocrisie et de n'avoir pas le sens de leur mission.

La hiérarchie catholique est accusée par 52 o/o des étudiants d'immoralité, de vanité et d'ambitions mondaines; 70 o/o estiment que la doctrine sociale de l'Eglise n'est pas acceptée par le peuple; 65 o/o affirment que l'Eglise ne se soucie pas assez du sort de la classe ouvrière.

---

La Vanguardia 2.6.1956

SABADO 2 DE JUNIO DE 1956

## MANO A MANO

### EMBAJADOR DE LOS EE. UU.

—Señor embajador: ¿Me permite que suba a su esfera y usted descienda a mi plano de hombre de la calle?

—No veo la cosa así; estamos los dos en el mismo—respondió Mr. David Cabot Lodge.

—Bien. ¿Tiene alguna queja de nosotros?

—No, nada.

—¿Nos ha conocido ya?

—Creo que sí y tengo muchos amigos; me han recibido con mucha hospitalidad y veo que el temperamento español y el norteamericano en muchos puntos de vista son muy parecidos.

—¿Se arrepiente de cuanto nos ha concedido hasta la fecha?

—Creo que la ayuda que hemos dado a España es muy importante para el mundo occidental porque es necesario ayudar a la economía de aquí para que España esté más fuerte y juegue su papel en el mundo internacional. Puedo decir que con mi hermano, que es embajador de los Estados Unidos en la O. N. U., he trabajado mucho para conseguir la entrada de España en la O. N. U. y creo que poco a poco jugará un partido mucho más importante en el fortalecimiento del mundo anticomunista.

—Si hiciera falta más ayuda ¿nos la prestarían los Estados Unidos?

—La cuestión de la ayuda a todos los países es cosa del Congreso; pero puedo decir que durante el tiempo que estoy como embajador he hablado mucho a favor de ella y en enero comparecí ante la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes y hemos dado para el año noventa millones de ayuda además del donativo por las heladas de Levante, de trece mil toneladas de productos agrícolas, por valor de más de seis millones de dólares. Ahora bien; nosotros nos damos cuenta de la importancia de la ayuda norteamericana, pero creemos también que es importante que el Gobierno español levante la prohibición de inversiones del exterior. Sabemos que hay capital americano y de otras naciones que están dispuestos a venir si el ambiente es favorable. Nosotros entendemos muy bien que las dificultades de los años de la posguerra han hecho necesario que el Gobierno español impusiera ciertas restricciones; pero ahora, como España está entrando en muchos organismos y mercados internacionales, creemos que en interés de España y del mundo occidental el Gobierno procurará disminuir los obstácu-



los para la entrada de capital extranjero.

—¿Cuáles son esos obstáculos o restricciones?

—Veo dos: primero la imposibilidad de transferir los beneficios en divisas, y segundo la imposibilidad de establecer una industria con mayoría de capital en España.

—¿Partidario de la absoluta libertad de establecer negocios en España?

—Espero que hasta que el Gobierno pueda hacerlo disminuya las restricciones gradualmente para alentar la entrada del capital extranjero, con la idea de acrecentar la base de la economía española y crear fuentes de riqueza.

—¿No crearía eso cierto imperialismo económico de potencia fuerte?

—El único poder realmente imperialista en el mundo de hoy es la Rusia soviética. Nuestro deseo en los Estados Unidos es ayudar a nuestros amigos a resistir esta amenaza. Las inversiones de ciudadanos y corporaciones extranjeros no son, por su propia naturaleza, imperialistas. Creemos que los países que reciben nuestra ayuda oficial pueden llegar a ser suficientes por sí mismos más rápidamente cuando hay inversiones de capitales privados. Las inversiones extranjeras siempre están sujetas a las leyes y a la política del país que las acepta. La inversión del capital extranjero en los Estados Unidos ciertamente no creó ninguna amenaza imperialista para nosotros; al contrario: estimuló la industria nacional. Yo repito que la única amenaza imperialista es la Rusia soviética.

Con dólares no hay peligro...

DEL ARCO

Noticias 15 Enero 1957  
Barcelona  
15-1-57 Noticias Universal

VERSAC

Página 5

# Algo más que el pretexto de unas tarifas

Ni la inhibición ni el melodramatismo retórico son posturas adecuadas ante la situación creada en nuestra ciudad con relación a los transportes urbanos. Nuestro periódico, de profunda raigambre tradicional y barcelonesa, se cree en el deber de hablar con toda claridad en defensa de lo que merece defenderse: lo que más importa a los ciudadanos. Ni para los más ingenuos puede resultar argumento consistente que la elevación de las tarifas de los tranvías es la causa real de estas anomalías. Cuando en 1935 existían trayectos de 35 céntimos, cuando el transporte público sigue siendo en Barcelona más barato que en cualquier otra importante ciudad europea, mal puede hallarse una razón lógica para justificar lo que sólo puede justificarse de otra manera. Esto ha sido, sencillamente, el pretexto para la creación de una campaña de desorden más minuciosamente preparada de lo que supone la gente confiada. El pretexto no es nuevo, ni de 1951. Siempre han sido los tranvías la ocasión más aprovechada para la perturbación del orden por su espectacularidad pública.

No vamos a silenciar que la ocasión de los perturbadores ha sido buscada en un momento propicio por las circunstancias: el encarecimiento de las subsistencias debido en parte a la repercusión inevitable de la subida de salarios y en parte a la especulación y el agio de quienes sólo adoran el becerro de oro de sus egoísmos, casi siempre a costa del sacrificio ajeno. Sin embargo, ni el tiempo ni la ocasión desfiguran unas intenciones solapadas y malignas que no han dejado escapar ni la posibilidad de que el tradicional sentido pacífico de los barceloneses pueda convertirse en cobardía, que la virtud de unas ocasiones se convierta en defecto de otras.

Llevábamos varios años de sosiego y de recuperación mientras en otras partes crecía la intranquilidad y prosperaban los inconvenientes. España se había convertido en paso obligado de millones de turistas porque había paz y el relativo bienestar de una nación sin grandes riquezas naturales. Ello representaba de cara al exterior una consolidación interna y un prestigio externo, el peor bien que podía conseguir nuestra Patria a los ojos de quienes precisan para su política que las demás naciones vayan desarregladas. Prueba de ello es que a elementos extranjeros les ha faltado tiempo para airear esta anomalía barcelonesa con aire triunfal, con una alegría sospechosa hasta para quienes no alcanzaban las escondidas razones de ella. Han bastado unos inconvenientes propios para que surgieran rabiosamente las inconveniencias ajenas.

Tras todo esto hay algo más que el ahorro de veinte céntimos por viaje en tranvía, más que unas dificultades económicas propias que nosotros podemos arreglar en paz y en orden, sin tercerías interesadas: en todo esto van en juego valores mucho más altos que nosotros sabemos lo que valen porque en más de una ocasión los hemos perdido en las vorágines de luchas insensatas, esos valores que hacen posible todavía que yendo o dejando de ir en tranvía se llegue a un hogar en paz por unas calles en paz.

firmancrítico hacen da que, ca lite- mación y el después mejor, anegat rminar arcialli- sopers- ás por cia. La a que sa pú- de los

frase ue di- e debe e este n cri- 3, sino ells- nidad, punto es ob- cind'

14-1-57

Lima, 14 de enero de 1957

# Ultimas

## NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

En la mañana de hoy, como consecuencia de la campaña de hojas y excitaciones personales difundidas por los distintos sectores de la ciudad, han logrado los especuladores del desorden al amparo de coyunturas adversas o circunstancias desafortunadas, que el público no hiciera uso de los tranvías en la gran población de Barcelona, sin registrarse violencias ni producirse tumulto alguno. En el Metro y en los autobuses, se ha registrado escasa disminución del tráfico.

En vista de ello, y de que la fuerza pública ha hecho presencia en las calles de la ciudad, a los simples efectos de respaldar y salvaguardar a los que quisieran utilizar los medios urbanos de transporte, se ha disminuido el número de vehículos, y se asegura a todos el libre disfrute de las comunicaciones, encomendándose al sereno juicio de los barceloneses una ponderada y objetiva estimación del problema.

Poco después del mediodía un grupo de estudiantes de la Universidad Literaria, engrosado con otro procedente de la Facultad de Medicina, intentó organizar una manifestación tumultuosa, dando gritos de manifiesto carácter subversivo. Apercebida de estos propósitos la fuerza pública, logró disolver la manifestación por medios pacíficos y sin practicar detenciones.

Momentos después, un corto grupo de estudiantes, al que se unió otro de elementos indeterminados, situado en el interior del recinto de la Universidad y en sus puertas, comenzó a lanzar gruesas piedras y trozos de ladrillo contra los coches y tranvías que circulaban normalmente, ocasionando lesiones a un inspector del Cuerpo General de Policía y a dos policías armados. Para evitar que estos grupos causaran graves daños a personas ajenas a estos incidentes o a los medios de transporte, la policía se aproximó a la Universidad y en el zaguán inmediato a su puerta principal procedió a detener a ocho elementos que escondían piedras o se habían destacado por su actitud agresiva contra la fuerza pública o los viandantes.

Esta es la escueta y sincera relación de hechos, que se publica para conocimiento general.

Comandante en Jefe de la 4.ª Circunscripción

Noticia Universal

Barcelona

Sucesos en la Universidad  
Barcelona Enero 1957

1957

Habla la juventud española:

Testimonio  
Confesión de la de las generaciones ajenas a la guerra civil.

Dijo una vez un filósofo que Dios da a todo espíritu una alternativa entre el reposo y la verdad.

A nosotros, los españoles que todavía no habíamos nacido en la época de la guerra civil, que en aquellos años incomprensibles vestíamos aún pantalón corto, nos ha llegado el tiempo de optar en esa irrenunciable alternativa. Y venimos aquí, pura y sencillamente, a decir que hemos optado por la verdad y contra el inmovilismo, y a confesar cuál es nuestra verdad.

.....

Nuestros límites como generación están bastante claros: por arriba, alcanzan a los que conocieron como remoto recuerdo de la infancia los años finales de la República y el desarrollo de la guerra civil, ~~sin poder somarse a conciencia a lo que estaba ocurriendo~~. A cobijo de este límite, constituido por quienes en 1936 tenían como máximo 12 ó 13 años, seguimos todos los demás españoles cuyo espíritu ha ido asomándose a la realidad, y cobrando conciencia de ella, desde 1939 en adelante.

Ninguno de nosotros ha podido tener la menor participación en la estructura social que se ha impuesto al país después de la inútil matanza fratricida, y este vínculo nos une incluso con las promociones todavía más jóvenes que la nuestra, con los muchachos que están ahora acabando su bachillerato y que empiezan a asombrarse de lo que ven y oyen a su rededor, y a sacar, también ellos, sus conclusiones propias.

Nadie puede acusarnos, pues, de haber aprendido ideologías extranjeras en los años en que éstas circulaban libremente por España. Los libros y folletos que contenían esas ideologías desaparecieron de las librerías y de las bibliotecas públicas mucho antes de que nuestras mentes sintieran la necesidad de leer textos políticos. Y con ese barrido inquisitorial de letra impresa, fueron arrojados también del país los hombres que eran capaces de enseñar a pensar en términos políticos.

Por el contrario, toda nuestra adolescencia y nuestra primera juventud, se han desarrollado en un clima mitológico, de culto reverencial a un hombre "enviado por la Providencia para salvar a España". Desde los periódicos, desde la radio, desde las organizaciones juveniles y universitarias, se nos rodeó de mitos imperiales, y algunos de nosotros creímos en ellos y tomamos la retórica por realidad.

Ha sido la experiencia propia — no los libros, ni propagandas ajenas — la que ha ido, dolorosamente, abriéndonos los ojos. Han sido las preguntas a nuestros padres, cobardemente contestadas o dejadas caer en silencio, las que han espoleado ~~nosotros, a consecuencia~~ en una busqueda amarga ~~insolentada~~ de respuestas verdaderas.

No hemos tenido maestros. Somos una generación autodidacta, y las pocas cosas que sabemos las aprendimos personalmente, en contacto directo con la realidad. No se ha ejercido con nosotros un verdadero magisterio, y por eso cuando descubrimos la mentira de tanto mito y de tanto slogan, ~~propio~~ ~~aligerados~~, nos quedamos con el alma desnuda, teniendo que empezar desde el mismísimo principio del camino, a reconstruir el mundo que estaba a nuestro alrededor y que carecía de sentido.

Hablamos, pues, con una gran fuerza; no hablamos de ideas, sino de he-

Quiénes somos  
y qué camino  
hemos seguido.

Una generación  
cuya muerte es  
la vida.

-chos. Y lo hacemos con la garantía de ser, casi siempre, o testigos o protagonistas.

.....

La imagen de nuestro país y de nuestra historia que se nos ha querido inculcar — a saber, la de una España metafísica, pervertida hace años por nefandos ideólogos, y recobrada en su pureza en 1939—, es una imagen que no se aguanta ya. Si sigue repitiéndose en los discursos y en los artículos de consigna, como se repite un disco en los bailes de pueblo pobre, esto se debe, más que a falta de imaginación, al mezquino deseo de privar a la inmensa mayoría de los españoles del acceso a otras posibilidades de este eterno proyecto que se llama España.

El increíble mito que se nos ha querido inculcar.

Nuestra suma cotidiana de pequeñas experiencias, ha ido derribando en nuestras almas el "pepe de barro" de la España metafísica. Se nos ha dicho que se ha instaurado ~~en España~~ un orden justo y permanente, con el cual han concluido los problemas que, desde el siglo XVIII, herían el corazón y el intelecto de notables pensadores y patriotas españoles. La realidad que hemos ido descubriendo, nos prueba lo contrario: quienes permanecen son los problemas tradicionalmente irresueltos: reforma agraria, bajísimo nivel medio de cultura, escasez de enseñanzas técnicas, estructura social injusta, división de la comunidad en estratos ~~separados~~ insolidarios entre sí, desarraigo de las instituciones sociales y políticas respecto de la gran masa de la nación, ausencia de una sana ética pública y de una conciencia colectiva, indiferencia ante el destino común, etc. etc.

Permanecen los problemas de siempre, sin resolver.

Pero quizá estamos usando expresiones demasiado abstractas. No importa. Nos sentimos también preparados para narrar nuestra historia en términos más sencillos y humanos. La vida ~~haciéndolos una metáfora para nuestra generación~~ nos ha enseñado la verdad, y por tanto no debemos negarnos a hablar con sus propias imágenes.

Como jalones en los diversos ~~dentros~~ <sup>vidas</sup> ~~personales~~ de millares de jóvenes de nuestra generación, hay hechos suficientes para llenar montañas de páginas que desmienten el rosado pastel que prevalece en los textos ~~escuetares~~ <sup>escuetares</sup> periódicos, ~~y del boletín oficial~~. Apenas unos cuantos ejemplos, ~~prístos del~~ <sup>prístos del</sup> ~~espere sabor de la auténtica~~, bastarán para simbolizar nuestro primerizo, imborrable conocimiento de la realidad social.

Nuestra experiencia real.

He aquí unos cuantos hechos, recordados al azar. Los muchachos que un verano, en cualquier parte de España, se alistaron en el Servicio Universitario del Trabajo, y tuvieron unas semanas de convivencia con trabajadores, mineros, o campesinos, concieron por sí mismos el alto coste que, medido en esfuerzo humano, exige arrancar ~~cualquier~~ <sup>vidas</sup> riqueza a la tierra, ~~relevar la palidez innata~~ <sup>relevar la palidez innata</sup> ~~de muchos hombres que merecían haber nacido por ella~~ <sup>de muchos hombres que merecían haber nacido por ella</sup> ~~la angustia~~ <sup>la angustia</sup> ~~percataron de unos cuantos~~ <sup>percataron de unos cuantos</sup> ~~rasgos~~ <sup>rasgos</sup> fundamentales: la angustiosa distancia que separa a las clases en nuestro país, el abandono social en que yacen precisamente los que realizan mayor esfuerzo, ~~para extraer mayor riqueza~~ <sup>para extraer mayor riqueza</sup> la falta de culpabilidad de tantos hombres por su impotencia para elevarse por encima del mundo ~~estático~~ <sup>estático</sup> cerrado en que viven, y el tesoro de posibilidades que hay en el fondo de todo español, y que no pueden actualizarse nunca. Algunos de nuestros compañeros del Servicio Universitario del Trabajo volvieron de su experiencia desilusionados; pero la mayoría adquirieron el convencimiento de que la actual sociedad española es tremendamente cruel e injusta.

Los muchachos del S.U.T.

Con un nuevo ~~promoción~~ <sup>promoción</sup> católicos

Muchos de nosotros hemos trabajado en organizaciones profesionales católicas. Se ha dicho que formamos la primera generación de jóvenes católicos que ha aparecido en el país, trayendo consigo una conciencia social que parecía gada para los secos corazones de "la derecha española". Sea esto cierto o creímos cumplir con nuestro deber, tanto para con la religión que profesamos como para con las demandas de nuestro tiempo, tratando de dar nueva vida a organizaciones católicas y de superar el panzismo en que vegetaban sus al...



la laudación ante el rosa pastel, al que han de cantarse alabanzas, o por el perpetuo exilio interior. Si obedece a la norma de decir la verdad, sus obras habrán de aparecer ~~aparecer~~ bajo imprenta ajena. ~~El~~ inobediencia en la patria ~~comercancia~~ de contrabando. Sólo le es permitida la evasión de tratar asuntos trascendentes o de sumergirse en labores de rata de biblioteca. Cada año la cosecha novelística incluye obras cuyos autores españoles han tenido que sitar su acción en países imaginarios. La posibilidad de evasión creadora, resultó doblemente fantasmagórica, cuando el escritor está acostumbrado a usar la lengua materna regional: el poder político le ha dejado sin órganos de expresión, ha reducido por la fuerza la amplitud de su ámbito público, y le arrinconó en un mundo que es como una sombra chinesca del ambiente literario de otros países.

Y lo que queda sólo esbozado sobre la experiencia de los intelectuales puede apuntarse asimismo de otras profesiones que en un país con una organización abierta, permeable a la crítica, y por ende en perfeccionamiento continuo, estarían contribuyendo al progreso de la comunidad. ¡Cuántas cosas pueden contarnos las muchachas de nuestra generación que se han hecho maestras! Más de una de ellas nos diría que ha tenido que comprar de su bolsillo la estufa de petróleo con que calentar su escuela en los días de invierno, y levantarse de madrugada para ir a la cola del petróleo, y pagar-lo por sí misma, porque, por lo visto, el Ministerio de Educación, o el Ayuntamiento, o quien sea, considera que los niños españoles son estoicos ya desde su más ingenua infancia.

Y si esto es sólo un ejemplo de ~~la~~ experiencia ~~vida~~ ~~para~~ ~~los~~ ~~maestras~~, casi ocioso resulta hablar de sus camaradas masculinos de profesión, ~~ya~~ ~~tratados~~ como gente más bien innecesaria en una sociedad de perfección providencial como la nuestra.

Pero no queremos seguir con esta clase de ejemplos. No hemos de dar pie para que se nos acuse de estar haciendo literatura ~~sentimental~~. Claro está, empero, que la verdad de los hechos no puede ser desmentida, y que en todo caso una culpa literaria nunca servirá de disculpa para tantas injusticias.

Hablemos, pues, de otras cosas más positivas. Nuestra generación ha ido alcanzando en estos últimos años la plena edad activa, y por consiguiente está ya haciendo número en los sumandos de la Renta nacional. Como la economía del país anda en trance de reconstrucción y desarrollo, sería lógico que encontráramos el orden estatal lleno de estímulos para formar ingenieros, peritos industriales y agrónomos, químicos, etc., y para el espíritu de empresa en el sentido más amplio de este término. Pero sin duda nuestra lógica es demasiado racionalista y juvenil. No hay ningún estímulo para enrolar a la juventud en una gran tarea nacional. El espíritu de empresa se permite sólo para unas pocas y grandes Compañías monopolísticas, propiedad de grupos financieros muy concretos y políticamente definidos. Veamos con más detalle tres aspectos: el formativo de promociones de técnicos, el de su inserción en actividades profesionales, y el de la experiencia de nuestra generación ~~en~~ ~~la~~ ~~vida~~ ~~cotidiana~~ ~~industrial~~, en industrias no monopolísticas y en ~~su~~ relación ~~con~~ los organismos del Estado.

En el aspecto pedagógico, el Régimen, desde su nacimiento, invierte diez veces menos dinero del que debería invertir. Una gran parte de la enseñanza está subarrendada a organizaciones privadas, que la explotan como un negocio y que mantienen un criterio clasista. Cada año comparecen ante las escuelas especiales y otros centros docentes, miles de muchachos que tienen una capacidad por desarrollar. No se ejercen con ellos, métodos modernos de selección, y como las instituciones docentes son pocas y sus recursos limitados, la política que se sigue es la de mantener un límite numéricamente admisible para la cabida física de las aulas. Esto significa una selección brutal y mal hecha, que favorece a los alumnos que vienen de estratos sociales ociosos y que rechaza precisamente a los que proceden de familias que viven más de cerca la realidad industrial del país. (En algún centro docente, los alumnos que pagan los crecidos derechos académicos se sientan en los bancos del aula por orden alfabético de apellidos; luego se acomodan, en los últimos bancos, los alumnos de matrícula gratuita y de beca!). Una vez allí dentro, nos encontramos con que impera, salvo algunas valiosas excepciones personales, la rutina pedagógica más atrasada. No se cuenta con instrumental idóneo y se dan pocas clases prácticas. Los profesores explican de mal humor y de prisa, porque muchos de ellos han de tener otras ocupaciones que les permitan completar su economía privada. El entero perfil social y moral de un Estado mal constituido, con mala organización, incompetente, con responsabilidades y deberes mal definidos, se refleja en el campo pedagógico. Que en estas circunstancias salgan especialistas realmente capacitados en alguna materia — como la cirugía óptica o la técnica de los motores Diesel — se debe únicamente a ese entrañable milagro humano que siempre hace la excepción en España. Ahora bien: este aislado milagro humano, por egregio que sea, no puede ~~por~~ ~~sí~~ ~~solo~~, dar tensión, continuidad y permanencia, con altura histórica, a todo el ensamblaje de la moderna comunidad industrial. Las necesidades de esta requieren, cada vez más, la existencia de unos datos-base colectivos y la acción de promociones de técnicos de una calidad y eficacia medias, nada milagrosas. La estructura pedagógica vigente no responde a las necesidades de la moderna comunidad industrial en que debemos convertir a España; se halla en correlato con un orden económico y social viejo, y por tanto no merece nuestra adhesión.

La doble falta de idoneidad del sistema pedagógico respecto, por un lado, de la capacidad humana potencial, y, del otro, del proyecto de sociedad industrializada hacia cuya realización España lentamente se dirige, transcien-

Otros casos: El Mapisterio.

la técnica y la economía

No hay estímulo para el espíritu de empresa.

Un sistema pedagógico ~~insuficiente~~ clasista, además incompente.

Pronto el milagro humano será insuficiente.

-de a la vida profesional y social posterior al periodo universitario. Es un fenómeno ya varias veces notado por observadores de la vida española, el de la desilusionante inserción de los jóvenes en las funciones sociales. Muchachos que de los 18 a los 23 años demuestran una inteligencia brillante, que descuellan por su inquietud, su espíritu de empresa y su ambición proyectiva, los encontramos al doblar el filo de los 30 años espiritualmente envejecidos de un modo prematuro, haciendo trabajos mediocres, hundidos en una ciudad provinciana o dedicados a una actividad en desacuerdo con sus posibilidades. Para la inmensa mayoría de la juventud española, parece abrirse, a partir de los 23 ó 24 años, un periodo esterilizador y espiritualmente mortal. Es entonces cuando nos llega la hora de la verdad: la hora en que la estructura social nos revela su verdadero rostro. El óptimo fruto que da, en el trabajo, en la técnica, en los negocios, e incluso como pionero científico, el español transplantado a otras sociedades, nos prueba que la causa del problema no reside en el hombre, sino en la circunstancia.

La esterilización de la juventud.

Los muchachos de nuestra generación cuyas familias poseen una industria no monopolística, saben por experiencia propia bajo qué condiciones se desarrolla aquí el trabajo. Escasea la energía eléctrica porque el Gobierno lleva varios años a remolque de las necesidades del país. Reina una crónica desorganización en el abastecimiento de materias primas y en su transporte a los centros elaboradores, y a menudo el personal dirigente de las empresas ha de perder tiempo, dinero, y esfuerzos inútiles, en la localización de los almacenes de materia prima, que se hallan en los lugares más peregrinos y en las

La realidad en la industria no monopolista.

manos más insospechables. En una mayoría de casos en que la materia básica se ha de importar del Extranjero, la importación corre, con carácter de monopolio, a cargo de algún servicio comercial sindical o ministerial, que actúa sin la menor consideración hacia las peculiaridades de las fábricas a las que abastece. El servicio comercial es apto para cobrar una comisión fija por cada kilo de materia importada, lo que da origen, al cabo de pocos años, a enormes fondos incontrolados que alcanzan a centenares de millones de pesetas. Pero no es apto para suministrar a la industria las materias de la clase y calidad que ~~esta~~ necesita: concurre a las subastas internacionales y adquiere lotes depreciados de inferior calidad, o lotes de una sola clase en cantidades excesivas para la variable demanda de las fábricas. Actúa como un intermediario burocrático que hace un negocio por su cuenta, no como un servidor del interés público. Claro está que tal política no queda impune, pero donde se sufren sus consecuencias es en el proceso de la producción. El trabajo continuo, planificado, con una ~~seguridad~~ seguridad para unos límites altos de cantidad, es una esperanza que sólo raras veces llega a ser saboreada. La canción de cada día consiste en sustituir los defectos de la unidad productora, sean de la maquinaria, de la ~~maquinaria~~ racionalización, por el riesgo personal y el ingenio, casi tragicómico, de técnicos y obreros. ~~Y cuando se quiere modernizar el proceso de trabajo y se pide licencia para importar nuevas máquinas, el industrial no monopolista es tratado en los centros oficiales como un cuasi-delincuente. En más de un caso, el empresario no ha tenido más remedio que importar, de forma clandestina, las máquinas-herramientas que le eran imprescindibles. Delegaciones provinciales de Industria, Delegaciones de Hacienda, Ministerios de Industria y de Comercio, y otros entes burocráticos, en vez de facilitar la actividad del industrial, parecen tener un fructífero interés en que el Estado aparezca como su enemigo.~~

Los negocios oficiales monopolísticos de importación.

.....

Tales son las fuentes de nuestra experiencia diaria sobre la vida pública española. Y aún esta descripción que acabamos de hacer, es parte de la perspectiva de sólo una ~~sección~~ sección de nuestra generación: la de aquellos jóvenes que han tenido acceso a los niveles superiores de las funciones educacionales y económicas. ¿Qué podrían decirnos, además de lo que hemos apuntado como detalles simbólicos, aquellos otros miembros de nuestra generación a los cuales la sociedad no ha dado libros, ni enseñanzas, ni técnicas, ni aliento, ni oportunidades? ¿Qué podría decirnos el hijo del campesino cuyo horizonte de la vida empieza en el arado romano, sigue por la casa del usurero, luego por la llamada al servicio militar, y vuelve al arado como en un círculo vicioso e inútil? ¿Qué perspectiva podría añadir el joven proletario de nuestras grandes ciudades, mal especializado en cualquier oficio, mal retribuido, obligado espectador pasivo del lujo immoral de una minoría ociosa?

.....

.....

La verdad que hemos descubierto.

Se nos dijo que encontrábamos instaurado un orden justo y permanente, y lo que nos ha salido al encuentro por todas partes es la imposición de una situación injusta, en la cual vastos sectores del pueblo español permanecen en desarraigo.

Se nos dijo que ésta es una España honesta y pura, y hemos visto con nuestros propios ojos la corrupción en los órganos gestores de las funciones sociales y económicas. Y hemos aprendido la insultante verdad de que en esta España

honesto y pura, casi todos los hombres públicos tienen un precio.

Se nos dijo que llegábamos a la vida activa en una España ~~mejor~~ nueva, moderna, revolucionaria, en marcha progresiva, y lo que hemos encontrado por doquier es la rutina, la pereza creadora, la falta de imaginación, métodos viejos, mentalidades reaccionarias, intereses creados, puertas que se cierran, temor a la juventud, falta de fé en el pueblo, dificultades artificiales y aduanas políticas erigidas ex-profeso para defender posiciones privadas. En esta España sedicentemente nueva, hemos hallado en las oligarquías vigentes los mismos vicios que Joaquín Costa denunciaba en 1899 en las oligarquías de su tiempo.

Concedimos crédito a la propaganda que nos presentaba una Nación hermanada en unidad, con todas las clases solidarias de un destino común. Pero pronto nuestra conciencia advirtió la tremenda mentira de ese mito. Ahora ya sabemos qué encubre la "unidad de destino en lo universal". En los labios de una pequeña minoría, se oye a veces la frase de que "en ningún lugar del mundo se vive como en España"; y esto es cierto desde el punto de vista de quienes lo dicen. Poseen dinero abundante que no deben ganar con su trabajo, sufren escasos impuestos, tienen diversiones más baratas que en otros países y, sobre todo, hay un orden público que protege al privilegiado. Cuando alguna familia de nuestra minoría explotadora pasa una temporada en el extranjero, vuelve a España haciendo aspavientos contra los impuestos, los inspectores de la Renta, la falta de servicio doméstico, las huelgas. Claro es que para esta clase de gente, como para los financieros, banqueros, industriales monopolistas y unos cuantos grandes negociantes, España constituye un paraíso, algo absolutamente distinto a todo el resto del mundo. ~~En la perspectiva ajena~~ les parece decadente desorden, y la ~~situación económica~~ charca estancada de aquí dentro un ideal de vida. A tales tergiversaciones de valores conduce el dinero ~~abundante~~ do sin esfuerzo y sin comprensión. Si de alguna unidad es posible hablar, entre esa minoría explotadora y el gran cuerpo de la Nación, es la unidad del parásito con el organismo parasitado. Para esta clase de gente, el pueblo sólo cuenta como factor suministrador de trabajo y de mozos para el servicio de las armas; su ideal es el de un pueblo silencioso, con el que, si se porta bien, se puede llegar a ser caritativo.

Y que se trata de una minoría oligárquica y exigua, con un poder social y económico concentrado en pocas manos, es un hecho estadísticamente demostrable. Cada año, al llegar la primavera, los periódicos aparecen con sus páginas financieras nutridas por buenas reseñas de las Juntas generales de accionistas de los grandes Bancos y de las grandes compañías monopolísticas; son esas reseñas que invariablemente concluyen por el acuerdo, adoptado por unanimidad, de repartir el máximo dividendo autorizado por la Ley, y pasar tantos millones a la reserva. No costaría más allá de tres o cuatro meses de trabajo, y no se necesitarían quizá ni siquiera mil fichas, para elaborar un censo estadístico-sociológico de las personas que controlan esos Bancos y esas compañías. Veríamos repetirse sistemáticamente unos cuantos nombres y unas determinadas familias. Veríamos el auténtico rostro de este capitalismo de vía estrecha que oprime a toda la sociedad nacional, y podríamos personalizar, en esos nombres, a los reales beneficiarios de la guerra civil. Este trabajo estadístico se halla, en gran parte, ya hecho, y un día verá la luz.

Cuando hemos dirigido preguntas a la generación más vieja que la nuestra, es decir, a la que combatió en la guerra, la mayoría de sus respuestas han sido ~~de lo más~~ reveladoras. Quien entonces era joven y empuñó las armas, ¡qué lejos estaba de saber que vendía su vida, para que la Patria fuera el negocio de unas cuantas familias! ~~Algunos~~ ~~no~~ han querido contestarnos; otros nos han dicho que es mejor no pensar, ~~ni~~ no acordarse de nada; la mayoría han confesado su sentimiento profundo de haber sido víctimas de una gran estafa. Alguien, incluso, ~~nos ha dicho:~~

de escrito:

Un Régimen fundamentalmente contrarrevolucionario.

La mentira de la unidad de destino.

Subversión de valores.

Una pequeña minoría explotadora.

También la generación más vieja ~~comida~~ con u/verdad.

"cuando los combatientes del Ejército nacional, entrábamos en Málaga, o en Bilbao, o en Barcelona, lo hacíamos con una moral victoriosa; poco sospechábamos entonces, que la derrota iba en nuestras filas tanto como en las del Ejército enemigo"; ~~unos combatientes huían ante nosotros~~.

Se ha hecho con nosotros propaganda en vez de educación.

Nadie debe asombrarse, pues, de que la riada de propaganda que se ha vertido sobre la generación posterior a la que hizo la guerra, tratando de inculcarnos un odio permanente contra los que fueron derrotados, haya acabado por despertar nuestra indignación. La juventud no puede odiar por mandato de testamento ajeno. ~~Nosotros, contra a Dios, en una época de la vida en que aún no nos es posible odiar.~~ Pero además, lo que haremos es combatir ~~contra~~ esa consigna de odio que todavía se mantiene, ~~contra los que fueron derrotados~~. Porque ahora ya sabemos que la derrota fué de todos y contra todos. Y no es posible estar odiando a nuestro propio pueblo.

Nos causaríamos una herida moral a nosotros mismos, si compartiésemos la propaganda contra quienes quisieron hacer la revolución que España necesita, y no supieron, no pudieron, o no se la dejaron hacer.

Seríamos infieles a nuestra actitud ante la vida, si creyéramos en un orden que se basa, en gran parte, en una consigna de odio.

No podemos sentirnos solidarios de este supuesto orden, ni admitir que constituya un edificio permanente y casi perfecto, en el que sólo faltan por terminar algunos remates arquitectónicos en las leyes constitucionales.

No seremos continuistas.

Para que nos hiciéramos sostenedores y continuistas de esta situación, sería preciso que tuviésemos en día una fé totalitaria, o que, convertidos en cínicos, escogiéramos los medios de explotarla en nuestro beneficio ~~particular~~. Lo primero es imposible: los mitos totalitarios han perdido su poder ~~de~~ sugestivo: la teoría de que el jefe, sea cualquiera el rango de su jefatura, no se equivoca nunca, nos parece infantil. Y sobre la bondad de la clase oligárquica, la perfección de su sistema y la adecuación de su obra a las actuales necesidades de España, ya hemos emitido juicio al narrar la experiencia vivida. Además, encontramos poco seductor el proyecto vital que se nos está ofreciendo, y que consiste en mantenernos reverentemente silenciosos ante el edificio barroco, lleno de pompa funeraria, de vejez y de mentira. Queremos una casa nuestra, es decir, de todos: nueva, alegre, verdadera y limpia.

No queremos ser una generación delincuente.

En cuanto a lo segundo, ~~siempre que~~ el riesgo mayor podría ser para aquellos de nosotros que ~~estamos~~ presenciando la rentable cobardía de nuestros padres. Afortunadamente, el criterio supremo de la juventud, no son las rentas. ~~Poco importa, por lo tanto, que~~ Para claudicar siempre sobra tiempo. Y ~~preferimos~~ sabemos que instauraríamos una insufrible contradicción íntima en nuestras vidas, si nos convirtiésemos en lo que Ortega llamó "una generación delincuente, que se arrastra por la existencia en perpetuo desacuerdo consigo misma, vitalmente fracasada".

Y que ésto no son palabras vacías, lo demuestran los hechos más recientes de nuestra historia generacional: como fruto de los sucesos universitarios en Madrid en febrero de 1956, y los de Barcelona en enero y febrero de 1957, varios de los miembros más jóvenes de nuestra generación han conocido los calabozos de la Dirección General de Seguridad o de la Jefatura de Policía, y después, incluso, la cárcel.

Esta experiencia ya no nos asusta. Los días de cárcel son algo así como unos ejercicios espirituales. No quiebran nuestra fé, sino que la fortalecen.

El tiempo y la marcha de la historia mundial están con nosotros. La meta que aspiramos para España — una sociedad más justa que la presente, donde todos participen en un orden económico-social puesto al servicio de la comunidad, libremente consentido, y abierto a la inteligencia—, es una meta que va siendo ya realizada por otros pueblos.

El tiempo está a nuestro lado. Tenemos, como promedio, de treinta

a treinta y cinco años menos que la oligarquía gobernante, y ésta ha fracasado en su propósito de conquistar la adhesión del pueblo ~~en general~~ y de la juventud, ~~en particular~~. Un día podremos, pues, sentir el júbilo creador de construir nuestra propia obra.

~~Dejando~~  
~~dejar a un lado~~ ~~esta~~ ~~actitud~~ ~~vital~~ ~~que~~ ~~queda~~ ~~aquí~~ ~~escrita~~. ~~Era~~ ~~necesario~~ ~~que~~ ~~lo~~ ~~hiciésemos~~ ~~así~~, ~~no~~ ~~importa~~ ~~el~~ ~~riesgo~~ ~~que~~ ~~nos~~ ~~traiga~~, ~~porque~~ ~~vivimos~~ ~~en~~ ~~una~~ ~~circunstancia~~ ~~en~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~ha~~ ~~pervertido~~ ~~no~~ ~~ya~~ ~~sólo~~ ~~la~~ ~~verdad~~, ~~sino~~ ~~incluso~~ ~~la~~ ~~realidad~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~cosas~~, ~~sustituida~~ ~~por~~ ~~una~~ ~~retórica~~ ~~vacía~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~que~~, ~~públicamente~~, ~~se~~ ~~quiere~~ ~~hacer~~ ~~jugar~~ ~~el~~ ~~papel~~ ~~de~~ ~~realidad~~.

En el doloroso proceso ~~mental~~ que nos ha conducido a la presente ~~situación~~. Del desgarramiento cada vez mayor entre el mundo que se vive en el interior de la conciencia, y la circunstancia en que se desarrolla nuestro vivir, ha surgido ~~esta~~ actitud vital que queda aquí escrita. Era necesario que lo hiciésemos así, no importa el riesgo ~~que~~ nos traiga, porque vivimos en una circunstancia en que se ha pervertido no ya sólo la verdad, sino incluso la realidad de las cosas, sustituida por una retórica vacía a la que, públicamente, se quiere hacer jugar el papel de realidad.

Reanudaremos el diálogo con la historia.

Ahora ya podemos empezar a caminar por un sendero que tiene sentido, pues hemos restaurado el nexo entre las palabras y los hechos.

Todavía podemos decir más: seríamos inconsecuentes con nosotros mismos si, habiéndonos declarado antitotalitarios, tratáramos de imponer esta verdad nuestra como algo único y total. No somos unos nihilistas que ignoren radicalmente la historia, y sabemos que hay, sin duda, valores que merecen ser conservados. Sabemos también que nadie puede desarraigarse de un modo absoluto de la tradición a que pertenece, so pena convertirse en un emigrante inútil para toda faena colectiva. Pero todo esto, aún siendo cierto, no anula el valor de nuestra actitud. Pues lo que nosotros queremos, no es una ruptura ~~completa~~ con ~~la~~ ~~tradicón~~, ~~sino~~ ~~poner~~ ~~de~~ ~~nuestra~~ ~~parte~~ ~~las~~ ~~posibilidades~~ ~~vitales~~ ~~del~~ ~~pueblo~~ ~~español~~. La actitud que nos une como generación, no plantea una lucha entre la historia y nuestra verdad, sino entre ésta y el inmovilismo.

Verdad contra inmovilismo.

Es más: la historia, que es fluencia casi continua, vida que se transforma en perfeccionamiento y aspiración liberadoras, nos enseña con su ejemplo. ~~En~~ ~~la~~ ~~vida~~ ~~es~~ ~~lucha~~, ~~y~~ ~~el~~ ~~ideal~~ ~~que~~ ~~pretende~~ ~~imponerse~~ ~~—~~ ~~traspasa~~ ~~la~~ ~~línea~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~realidad~~ ~~a~~ ~~toda~~ ~~costa~~; ~~cualquier~~ ~~error~~, ~~cualquier~~ ~~defecto~~ ~~o~~ ~~injusticia~~, ~~son~~ ~~propósitos~~ ~~a~~ ~~una~~ ~~alteración~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~honestidad~~ ~~pública~~ ~~—~~ ~~nos~~ ~~parece~~ ~~un~~ ~~ideal~~ ~~propio~~ ~~para~~ ~~un~~ ~~asiló~~ ~~de~~ ~~antiguos~~, ~~no~~ ~~para~~ ~~un~~ ~~pueblo~~ ~~en~~ ~~marcha~~.

No es necesario inventar nuevas doctrinas políticas.

X

Nos encontramos en una época en la cuál permanecen vigentes las ideologías políticas del siglo ~~pasado~~. El clima actual ya no es de invenciones doctrinales o ideológicas, ~~después~~ ~~de~~ ~~más~~ ~~de~~ ~~diez~~ ~~años~~ ~~de~~ ~~frases~~ ~~racionalistas~~, ~~de~~ ~~incisivos~~ ~~de~~ ~~"ismos"~~ ~~políticos~~, ~~el~~ ~~hombre~~ ~~europo~~ ~~ha~~ ~~quedado~~ ~~un~~ ~~tanto~~ ~~fatigado~~ ~~de~~ ~~ideología~~. Nuestra hora presente demanda, más que doctrinas, una serie de hechos sustanciales y de un valor entrañable para el hombre, a saber: justicia, autenticidad, eficacia, espíritu de comunidad, participación de todos en los bienes y en la gestión común, respeto por el hombre, confianza en el pueblo y en las funciones que puede desarrollar. La mente de los pueblos europeos ha dado un gran paso en los últimos años; se ha vuelto mucho más responsable y crítica, y rechaza los mitos que antes se difundían con carácter sacerdotal. El hombre europeo ha demostrado que ama la verdad y que se resiste a vivir sin un mínimo de verdad. Y ha demostrado también que esto es algo sólo plenamente hacedero, participando en un orden justo. Nuestra actitud no es, por tanto, la de unos jóvenes emborrachados de ideología, sino la de una

generación que se siente unida a la tradición europea y que comparte ese ansia de justicia y de autenticidad.

Consecuentemente, nos interesa muy poco la España ideal y metafísica que aparece en los textos de algunos escritores mesiánicos, y a la cual dice ~~predominante~~ ~~predominante~~ la oligarquía hoy gobernante. No nos interesa el mesianismo español, sea de origen aristocrático y se encarne en ideales de tipo ancien régime, o sea de carácter popular y se cifre en la comunión con un hombre taumaturgico del que se espera un gobierno maravilloso. Creemos que ya ha llegado el tiempo de enterrar esa doble antigalla. Ni el mundo actual es el mundo del siglo XVI, ni los problemas de la sociedad actual pueden resolverlos un sólo hombre. Un realismo objetivo y metódico, producto de una tradición científica, de horas de estudio y de inteligencia, es la norma que debe presidir nuestra conducta.

La España que conocemos en la realidad, es una España imperfecta, injusta y triste, con muchas cosas por hacer. La España ideal y metafísica no la hemos visto nunca, ~~ni la vemos hacer, ni nos importa~~. Para nosotros España no es un ente abstracto, sino algo muy concreto: una tierra y unos hombres, y las obras hechas sobre esta tierra por nuestros hombres. Se trata, pues, de conseguir tres cosas: que la tierra sea cada día menos hosca, que los hombres sean cada día mejores en lo biológico y en lo intelectual, y que sus obras tengan cada vez más calidad y altura histórica. En otras palabras: cuando pensamos en España, no lo hacemos en una especie de ser caballeresco armado de cruz y espada, sino en un país y un pueblo. Nuestra conciencia es una conciencia social, no una conciencia metafísica.

Por eso mismo, estamos también lejos de una idealización rousseauiana del pueblo. Conocemos todas las miserias humanas y cuantos defectos hay que vencer. Pero sabemos que estos defectos no pueden ser justificativos del régimen permanente de castas que divide a la Nación en una minoría explotadora y una gran masa oprimida. Tal sistema de castas, abandona a sí mismo a ~~una~~ ~~una~~ parte ~~sustancial~~ del pueblo, lo desarraiga de los valores de la comunidad nacional, y le empuja a crear espontáneamente sus formas de vida. Algunas de estas formas de vida deben ser, sin duda, objeto de corrección y de reforma. Lo que no puede seguir siendo, es que las consecuencias sociales del crimen colectivo cometido por la minoría explotadora, se conviertan, por siniestra paradoja, en justificación de la inevitabilidad de esta casta oligárquica.

En la historia de otras naciones europeas, las oligarquías podrían presentar, en descargo suyo, una hoja de servicios y de virtudes. Si hubo extorsión humana, hubo también creación de riqueza colectiva, eficacia en la gestión política y en el servicio al Estado. Las oligarquías de los diversos países europeos produjeron hombres cuya calidad desborda la posible crítica hecha desde un punto de vista social. En último término, en casi todos los Estados de Europa, desde Grecia a Rusia, y desde Clístenes a Lenin, fueron hombres salidos de las clases privilegiadas quienes emprendieron la tarea de emancipar a las clases oprimidas. El contraste con la casta dirigente española, es bien notorio. Desde hace varios siglos, nuestras clases privilegiadas vienen dando a España, a lo sumo, doradas mediocridades, y lo que más, energúmenos. Aquellos de nosotros que hemos podido ver de cerca a algunos de los santones contemporáneos de las finanzas o de la aristocracia, nos hemos percatado de su falta de ideales, su dureza de corazón y su estrechez mental, y, sobre todo, su analfabetismo. La única cosa en que son competentes, es en una cupería caciquil y un innato ingenio picaresco para las "combinaciones". Invariablemente nos formulamos la pregunta: ¿por qué extraña ley social, esta clase de gente ocupa los puestos clave de la vida de la Nación?

Resulta lógico, pues, que en España hayan fracasado todos los ingenuos intentos de hacer "la revolución desde arriba".

Pero las cosas tienen ya su límite.

España no está sólo en el mundo, ni puede vivir aislada de él. Los

Justicia y autenticidad.

ser fiel

El mesianismo no ~~es~~ ~~una~~ ~~parte~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~religión~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~españoles~~.  
Solución udr.

Conciencia social contra conciencia metafísica.

Una ~~parte~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~vida~~

Los ~~servicios~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~oligarquas~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~países~~ ~~europeos~~ ~~produjeron~~ ~~hombres~~ ~~cuya~~ ~~calidad~~ ~~desborda~~ ~~la~~ ~~posible~~ ~~crítica~~ ~~hecha~~ ~~desde~~ ~~un~~ ~~punto~~ ~~de~~ ~~vista~~ ~~social~~.  
El contraste entre las clases dirigentes europeas y la oligarquía española.

problemas crónicos de la economía española no se resolverán por ingeniosas "combinaciones". La frivolidad que implica querer sustituir hechos por ficciones, va a ir teniendo cada día menos aceptación en un mundo regido por criterios realistas y científicos. Si continúa una conducta social como la que hasta ahora han seguido nuestras clases privilegiadas, se arrastrará a España a un futuro capaz de sublevar el espíritu del menos ambicioso de los españoles. Un país de treinta a cuarenta millones de habitantes, con un tremendo déficit en su educación y en las funciones sociales superiores, junto a una Europa formada por sociedades abiertas a todas las clases y en pleno progreso técnico, significa que España se convertiría en la reserva de mano de obra barata para las actividades que otros europeos encontrasen poco seductoras. España exportaría sus hombres para el trabajo en la agricultura o la albañilería francesas, o en las minas belgas o alemanas. Entre tanto, aquí dentro, proseguiría la retórica mesiánica, y junto con ella, seguiría pretendiéndose que mediocres eruditos <sup>de la clase dirigente</sup> ~~de la clase dirigente~~ <sup>de la clase dirigente</sup> ~~de la clase dirigente~~ son geniales sabios incomprendidos por la hostilidad del resto del mundo.

Para evitar este futuro, que no es una imagen sarcástica, sino una hiriente posibilidad <sup>de hecho en forma</sup> entre otras muchas que pueden acontecer, no basta con que la clase dirigente <sup>de hecho en forma</sup> ~~de hecho en forma~~ los hechos históricos se tejían sólo entre las manos de una minoría especializada. Ahora son las colectividades quienes dan el peso de los países en la balanza mundial. Revela un utópico egoísmo, creer que el gran esfuerzo colectivo que el trote de la historia está demandando a España, será factible con el actual sistema de castas, con un pueblo oprimido, al que no se informa de la marcha de la Nación, ni se le consulta para nada, ni se tiene fé en él. Un gran esfuerzo colectivo que abarque el campo pedagógico, el técnico y el de las inversiones, no es hacedero sin unas previas realidades morales, sociales y políticas, capaces de producir la vertebración de toda la sociedad española en la gran tarea común.

Es inadmisibile ~~ya, en la segunda mitad del siglo XX y en Europa,~~ que el único lazo que ata a vastos sectores de la Nación, sea el pago en dinero contante.

Es inadmisibile que la autoridad política actúe como gestora de los intereses de grupos privados, explotadores del pueblo.

Nuestro problema esencial, es el de romper este secular sistema de castas y crear una verdadera comunidad popular, una comunidad que en sus funciones económicas, culturales y políticas, sea de todos y para todos los que la componen.

España y  
el mundo.

Un futuro  
que hay  
que criticar

El problema  
esencial: ~~crear una  
comunidad  
popular.~~

una vez más

A

...no da

Es inadmisibile que el solo vinculo que ata a vastos sectores de la nacion, sea el pago en dinero contante.

Hay que sacar del pueblo, una nueva clase dirigente.

Se trata de cambiar toda la estructura social.

Las necesidades fundamentales del hombre no son solo economicas.

El problema de las funciones sociales.

El modo de la cuestion: la funcion instaurada como normalidad.

de la nacion, ni se le consulta para nada, ni se tiene fe en él. Un gran esfuerzo colectivo que abarque al campo pedagógico, el técnico y el de las inversiones, no es hacedero sin unas previas realidades morales, sociales y politicas, capaces de producir la vertebración de toda sociedad española en la gran tarea común.

Es inadmisibile que la autoridad política actúe como gestora de los intereses de grupos privados, explotadores del pueblo. Nuestro problema esencial, es el de romper este secular sistema de castas, y crear una verdadera comunidad popular, una comunidad que en sus funciones económicas, culturales y politicas, sea de todos y para todos los que la componen.

Comprobado el fracaso de las clases dirigentes tradicionales, no queda otro remedio que volver los ojos hacia el pueblo, y ver en él la matriz de hombres nuevos que den otro estilo y vigor a las funciones hoy anquilosadas o pervertidas.

Con esto queda clara, la tremenda insuficiencia de esos tímidos avances que a veces se nos ofrecen, y que anuncian que dentro de unos años será posible empezar ciertas medidas de redistribución de riqueza, por ejemplo con una prudente reforma fiscal.

Bemeyante concepción implica que la presente estructura social española ya ~~ya~~ es buena, y que lo único que falta es añadir unas monedas al salario de los menos afortunados. Este "generoso" programa revela un grosero desprecio hacia las necesidades fundamentales del hombre, que no son puramente económicas. Olvidarnos del necesario cambio de la estructura entera, y de un enfoque vital y humano de toda la cuestión, sería achicar mezquinamente la amplitud de la gran faena liberadora que España merece.

Entre las necesidades fundamentales del hombre, se cuentan algunas más importantes que las económicas. No basta conque los ferrocarriles funcionen, ni es suficiente saber que existe una normalidad que permite al campesino, por ejemplo, confiar en que la tienda estará abastecida de azadones y de nitratos, o que el poste de gasolina no dejará de servirnos esencia para el coche. Hay otro orden de cosas mucho más esencial para el hombre y para la vida colectiva.

Esta se compone de un entramado de funciones sociales que tienen como protagonistas a seres humanos, a grupos, a instituciones, o productos económicos; Para que la vida posea un mínimo de sentido, de orden y de eficacia, es preciso no sólo que se realicen unas cuantas funciones necesarias en toda sociedad, sino además que las hagan quienes, objetivamente, deban hacerlas. Es decir: hay una íntima relación, que no se puede sustituir impunemente, entre las funciones sociales y sus sujetos o protagonistas. Cuando una función social tiene un sujeto distinto del que, objetivamente, le corresponde, se produce un desorden, o una ineficacia, o una ficción. Así hay sociedades en las que la Univer- sidad no cumple las funciones que debe, porque las hacen otros órganos o no las hace nadie; y donde las clases, o las corporaciones, o el Ejército, desempeñan papeles distintos de los que deben representar. Pensemos un poco en lo que sería una pieza de teatro donde unos actores pretendieran hacernos creer que cum- plen unas acciones, algunas de las cuales son efectivamente rea- lizadas, pero no por ellos, sino por otros actores; y otras acci- ones no son realizadas en absoluto; y que, sin embargo, prosig- uiera la representación como si la única realidad verdadera fue- se la ficción de los personajes que pretenden hacer y vivir lo que no hacen ni viven.

Pues bien: esto es lo que ocurre en el teatro de la sociedad española:

- 1°) que está lleno de falsos protagonistas; 2°) que hay actores que desempeñan acciones que no son las que les corresponden; y 3°, que algunos papeles fundamentales se quedan sin cumplir porque no los ejecuta nadie.

En una situación así se nos revela la lógica cartesiana de tantas imposibilidades y frustraciones que matan al hombre español. En unas situación como esa que acabamos de describir, se explica que el católico no pueda hacer verdadero catolicismo, y que el abogado no encuentre la Ley obligando como algo vigente, sino que deba luchar por su vigencia, y que el oficial del Ejército

se pregunte por la autenticidad de su situación social, y que el escritor halle que la vida es sueño y no vida verdadera, y que el hombre de empresa deba gastar sus energías en existir más que en crear, y que todos, en fin, nos agitemos desesperadamente en una especie de lucha fantasmagórica entre la ficción y la realidad.

Las crisis históricas españolas en búsqueda de la restauración de la verdad.

Y puesto que la farsa sigue, creando cada vez más actos falsos, y más hechos que no se aceptan como lo que son, y en el tablado aparecen más personajes que dicen también ser lo que no son, ¿qué de extraño tiene que llegue un momento en que los españoles, ebrios de mentira, nos veamos fatalmente arrastrados a proceder a una de esas simplificaciones sociales sangrientas, acabando a golpes con el tablado entero?

En las tremendas tensiones de nuestra reciente historia, late un ansia desesperada de salir de la mentira colectiva, mediante un acto de simplificación genial.

Por esto España es como una pieza de teatro, como un proyecto de vida, que debe reiniciarse, casi cada siglo, desde una situación cero.

.....  
Hecho el diagnóstico de nuestra sociedad, la medicina es obvia: hay que restablecer la verdad de las funciones sociales, y hay que procurar que éstas sean cumplidas por sus auténticos y necesarios protagonistas.

La necesidad de que las funciones sociales sean auténticas.

En otras palabras: son precisas una serie de verdades sobre las que pueda descansar toda nuestra vida social. El campesino debe poder confiar en que, cuando recurra para cualquier asunto al alcalde del pueblo, éste es en verdad un alcalde, no un testaferrero en manos de un terrateniente al que se halla vendido ya desde el principio. Otro tanto puede decirse del obrero con su sindicato. Cuando el sindicato finge que sirve los intereses de los obreros, pero en realidad es una organización en manos de un grupo político-burocrático, o de la clase empresarial, los trabajadores que acuden allí no hacen sino servir de coro en una farsa. Esta es la necesidad de que las cosas, las instituciones, los cargos públicos, las leyes, etc, sean lo que aparentan ser, y cumplan la función social para la cuál existen, es una necesidad de carácter irrenunciable. El campesino tiene derecho a obtener una cierta verdad del alcalde y de su ayuntamiento, y el obrero respecto de su sindicato, y el estudiante respecto de su profesor, y el ciudadano respecto del periódico que lee durante el desayuno. Cuando no se cumple esta exigencia irrenunciable, ocurre que el alcalde es el hombre de paja del terrateniente o del cacique, el sindicato encubre una traición, el profesor es un falso sabio que no da una ciencia que no posee, y el periódico es un vehículo para las mentiras del día.

El derecho a la verdad.

La primera necesidad humana que debe satisfacerse, es un orden jerárquico de valores, es por tanto, el derecho a la verdad. Cuando se habla de los Fueros, de las Cortes, de elecciones municipales, de sindicatos, de consejos de empresa, etc, etc, estas palabras no deben estar conteniendo un insulto a nuestra condición humana.

Una prensa educadora y libre.

El derecho a la verdad implica, irrenunciablemente, el derecho a desenmascarar la mentira pública. Sin este recurso, el orden social carece de validez para ser exigido, y la vida pública es como una Sierra Morena en gran escala.

El derecho a la verdad trae consigo el derecho a una prensa objetiva y libre, que informe a la Nación de todos los problemas que interesan a la comunidad, y que eduque a los sectores sociales que han de resolverlos.

El derecho a la verdad exige que el orden jurídico escrito e las leyes, sea realmente respetado y cumplido por los órganos cuya existencia se debe a la Ley.

Pero no es sólo en esta esfera político-jurídica donde deben existir unas verdades libremente aceptadas por todos y sentidas como valiosas. También en las funciones sociales no políticas debe evitarse, hasta allí donde sea posible, la permanencia de la ficción que se reviste con los atributos de lo auténtico. Sin la función social de la verdad, prevalece como experto en una cien

-cia quien sólo es/audaz, perduran instituciones que hace tiempo dejaron de cumplir su papel útil, y es imposible, en suma, el perfeccionamiento a través de la crítica..  
España no verá resuelto su secular problema histórico, e incrementados en riqueza, calidad y eficacia, sus niveles pedagógicos, técnicos y políticos, si no se restaura la función social de la verdad.

El derecho a la participación.

La otra necesidad humana y social que también tiene carácter irrenunciable, consiste en el derecho a la participación. Realizándose este derecho, las funciones sociales son ejercidas por sus verdaderos sujetos y protagonistas.

Hemos llegado al convencimiento, de que sólo mediante este derecho, realizado dentro de un orden, pueden llegar a amarse las instituciones cuya permanencia encauza los afanes colectivos. De lo contrario, el desarraigo del hombre supone una diferida sentencia de muerte sobre las instituciones. La vida pública se hace discontinua, y la historia del país se convierte en un perpetuo tejer y destejer.

En medio la época de los pueblos silenciosos, meros administradores de trabajo.

El régimen de castas que denunciamos debe ser destruido por el ejercicio del derecho a la participación. Hoy el hombre desea saber qué legitimidad posee la autoridad que le da órdenes, para qué sirve lo que hace, y quién es el beneficiario de sus trabajos. Y el mismo grado y voluntad de su esfuerzo, está determinado por la medida en que se haya obtenido su adhesión y su colaboración activa. El valor de esta realidad, lo reconocen incluso los regímenes no democráticos, cuando instauran y hacen uso de procedimientos copiados de la democracia, pero cuya autenticidad se vacía para dejar sólo la apariencia.

Es imposible el progreso y la justicia en una estructura oligárquica cerrada.

Toda la propaganda que se ha hecho con nosotros, contra las ideas democráticas, ha ido destruyéndose por sí misma, cuando hemos descubierto que en una estructura social cerrada es imposible la renovación de las clases dirigentes, un justo reparto de la riqueza, el arraigo de las instituciones en la masa del pueblo, y el progreso de la historia de la comunidad. La casta dirigente se anquilosa, y el usufructo de la riqueza por una minoría, se enmascara con altisonantes argumentos espirituales.

La participación social.

Pero hoy esto ha de tener ya su fin. La conciencia social, en el amplio sentido del término, no sólo se afirma cada día, sino que además constituye el único y positivo vínculo de solidaridad entre todos los participantes en una tarea común.

Todos los miembros de la comunidad nacional deben tener la posibilidad de participar en un mínimo de bienes de cultura. Y a seguido de los bienes de la cultura, vienen una serie de funciones sociales donde el hombre ha de ejercer y educar su colaboración material y moral: el obrero en la marcha de su fábrica, el ciudadano en la gestión de su municipio, el estudiante en la de su centro universitario. Surge así, naturalmente, un programa político que se impone incluso sin haberlo nosotros buscado conscientemente: primero, educación básica para todos, y, luego, democracia universitaria, democracia industrial y local.

Educación para la democracia.

Pero la democracia no es un don que viene del cielo y que se derrama, taumatúrgicamente, por la naturaleza humana. Sólo los dictadores providenciales tienen la facilidad de recibir dones gratuitos del más allá. Nosotros somos más humildes y sabemos que el camino del perfeccionamiento del hombre está sembrado de lecciones aprendidas sobre los propios errores. La democracia es como una ciencia que necesita ser enseñada, aprendida, y vuelta a aprender. La educación en el ejercicio de la democracia en el ámbito universitario, industrial y municipal, es el único medio de preparar al ciudadano para la democracia política que abarca a toda la Nación.

La meta: una Democracia industrial.

Aunque nuestra sorpresa no fué pequeña el día en que, intuitivamente, vimos que, educados en mitos totalitarios, descubríamos el valor de la democracia, ahora esta revelación se ha hecho ya consciente en nosotros, y no nos asusta. Todos los pueblos modernos están desembocando en una estructura de valores indudables: la sociedad industrial y democrática. Y no vemos por qué España ha de ser una excepción, por qué España no ha de llegar tam-

Derecho a la verdad y derecho a la participación: estos deben ser los ideales a realizar por nosotros, por las jóvenes generaciones españolas.

Tenemos que enterrar muchas ficciones que se arrastran por el teatro del país con la pretensión de constituir entes vivos y plenos de actualidad. Y hemos de sustituirlas por seres reales y auténticos, en los que hayamos puesto nuestra verdad, la verdad de la vida nueva, generosa y todavía no corrompida.

Y entre tanto, mientras dura el largo período en que hasta las esperanzas nobles caen dentro del Código Penal, pensemos que podemos ir haciendo algo trascendente en cuanto toquemos con nuestras manos: el novelista en sus novelas, el abogado con sus clientes, y el médico y el técnico, y el ingeniero, todos en sus respectivas relaciones públicas, debemos estimular las necesidades vitales del pueblo español, enseñarle a no tolerar el abandono, ni la injusticia, ni la mentira: saber hacer de él un pueblo exigente.

Cuanto más se eleve el nivel de las necesidades vitales del pueblo, tanto más difícil se hace la posición de la oligarquía. Los tiranos sólo son posibles gracias a las carencias sociales de los pueblos. Una sociedad en marcha hacia un orden justo, se libera de ellos por sí misma.

Eleva las  
necesidades  
vitales del  
pueblo.

España, primavera de 1957.

INFORME SOBRE LA SITUACION DEL CATOLICISMO ESPAÑOL  
EN LA SOCIEDAD ACTUAL

1957

1956 ?  
1957 ?

ESTE ESTUDIO FUE REDACTADO PARA SU PRESENTACION EN EL CONGRESO DEL APOSTOLADO SEGLAR QUE HABIA DE CELEBRARSE EN EL ESCORIAL EN LA SEGUNDA QUIN CENA DEL PASADO MES DE NOVIEMBRE. APLAZADO DICHO CONGRESO, LOS AUTORES HAN CREIDO CONVENIENTE COMUNICARLO A LAS PERSONAS MAS INTERESADAS POR LOS TEMAS ANUNCIADOS EN AQUELLA OCASION.

NO PARECE NECESARIO INSISTIR EN QUE, CON SINCERA FIDELIDAD, ACEPTAN DE ANTEMANO CUALQUIER RECTIFICACION DOCTRINAL QUE PUEDA ACONSEJAR LA JERARQUIA DE LA IGLESIA CATOLICA.

Las consideraciones que siguen han sido escritas por un grupo de católicos que, tan alejados de todo levantamiento indisciplinado como de cualquier impremeditación, intentamos honradamente abrir un camino mental en la compleja situación religiosa y social de nuestra patria. Esta situación, además de compleja, se nos aparece como bastante confusa, por lo que creemos que merece la pena realizar un esfuerzo de claridad. Con ello no queremos aludir, de ninguna manera, a cualquier supuesta pretensión de invalibilidad, sino pura y simplemente a nuestro limpio y maduro convencimiento. En ningún momento hemos pensado en suprimir el derecho de los demás a pensar de otro modo y a manifestarlo.

Por nuestra parte deseamos que estas reflexiones sean un ejercicio de la caridad. Esta caridad que "no se exaspera; no se goza con la injusticia, antes se goza con la verdad". Es esta caridad la que nos impulsa a hablar. Y esta caridad la que nos impulsa a pedir, y hasta a exigir, que se nos objete, que se nos discuta, pero, ¡por Dios!, que no se nos insulte. Ya es hora de que los católicos españoles dejemos de distraernos y distanciarnos "en cuestiones estúpidas, en amargas recriminaciones personales", como dijo ya en 1889 Menéndez Pelayo, y acudamos a una brecha común de esfuerzo y de sinceridad.

El punto de arranque de nuestras reflexiones lo constituye la situación religiosa de la sociedad española tal como se ofrece a cualquier examen medianamente atento. Tal examen no es ésta precisamente la primera vez que se realiza. Y creemos que coincidiríamos con todos los que, más o menos detenidamente y desde distintos ángulos, han dedicado alguna atención al tema, si nos adelantamos a calificar de inquietantemente grave la situación. Como que nos encontramos, nada menos, con una sociedad llamada católica que, en su dimensión religiosa va definiéndose, cada día con más indudable relieve, por su vaciamiento de catolicismo. Los síntomas que atestiguan este proceso de ruina han sido señalados repetidas veces y son numerosos.

980

En los ambientes populares esta desecristianización se traduce en indiferencia religiosa, que en las clases obreras es ya desde hace más de 30 años verdadera apostasia y entre nuestros campesinos toma cada día más el cariz de un abandono masivo por negligencia y por ignorancia. Únicamente el reconocimiento oficial, e incluso el requerimiento, de las prácticas religiosas, en concreto el Bautismo y el Matrimonio, mantienen para un número incalculable de estos españoles la vinculación externa a la vida religiosa.

En la burguesía, el testimonio corre a cargo de su inconsciencia y de su frivolidad; de su entrega, sin hondura ni consistencia religiosa, al disfrute bobo e inlogante de la paz actual; de su desentendimiento de todo noble afán de justicia social y de mejoramiento del pueblo; de su lujo injustificado o insultante; de su inmoralidad, cuyo aumento hace aumentar en proporción la hipocresía; de su fiero egoísmo.

Sobre estos dos extremos sociales hemos de señalar la angostura de nuestro ambiente intelectual católico, del que parecen haberse enseñoreado la mediocridad y la suspicacia, que han alejado de manera fulminante del campo católico a los dos tercios de la naciente intelectualidad juvenil; y la absoluta ineficacia de todas nuestras exiguas y mortecinas organizaciones de apostolado seglar, inofensivas hasta la burla y el desprecio, que viven angelicalmente al margen de toda problemática social.

Y si a todo lo dicho añadimos la mención de esa enfermedad nacional que se llama inconsciencia profesional, pero inconsciencia profesional gorda, crónica, universal, confesada sin rubor, y la de esa desesperanza nacional que es una juventud desencantada, aviejada, sin entusiasmo para el trabajo profesional y para la acción pública, y, lo que es mucho más grave todavía, sin entusiasmo para el amor y hasta para el pecado, tenemos ya una tosca pero tremenda silueta de nuestra hora nacional.

No insistiremos en la descripción. Ninguna de estas observaciones han sido aquí hechas por primera vez. Son cosas que "saltan a la vista" y hasta es posible que a ello se deba el enorme número de ciegos que en estas cuestiones andan entre nosotros. Lo que en cambio nos parece que no se ha llevado todavía a cabo con el debido rigor es un análisis radical de las raíces de esta alarmante coyuntura. Es lo que aquí pretendemos iniciar. Preguntamos: ¿Qué es lo que hay debajo de esta circunstancia española? ¿Qué es lo que significa? ¿Cómo ha llegado a ser posible?

Es evidente que no podremos llegar a comprender nuestro Catolicismo sin un previo examen de la estructura social cuya dimensión religiosa sustituye. En realidad no hay catolicismo español. No hay sino católicos españoles, miembros de una sociedad llamada España. Y es esta sociedad la que ha conformado este Catolicismo, aunque a su vez este catolicismo sea también uno de los elementos conformadores de aquella sociedad. Hay en efecto un mútuo condicionamiento. Pero si hemos de comenzar por algún

sitio, en la necesidad de aislar nuestro objeto de reflexión, parece lógico comenzar nuestro examen por la sociedad, por el tipo de sociedad en cuyo seno nos encontramos con tal forma de religiosidad; y por esa sociedad en un momento dado de su historia. Este momento habrá de ser aquél en el que ya podamos pensar que se encuentran todos sus actuales componentes.

Para los fines de estas páginas ese momento lo situamos en los comienzos de nuestro siglo. En lo sustancial el siglo perfila con su llegada una estructura social que no es ciertamente nueva pero que se reafirma y persiste hasta nosotros. No debe olvidar el lector que lo que tiene ante su vista no es un ensayo histórico sino unas reflexiones de examen social. Y no porque nuestra época no esté pidiendo a voces un riguroso tratamiento histórico, sino porque no son esas nuestras intenciones, ni nuestras posibilidades. Ese tratamiento se hace cada día más necesario, y, si se aspira a un mínimo de honestidad, habrá de profundizar más todavía, aparte de en muchos otros, en los temas que aquí apuntamos de manera somera pero exigente.

Nuestro Catolicismo ha sido calificado por una voz autorizada, la del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, de "Catolicismo aburguesado". La apreciación no puede ser más acertada y vamos a desenvolverla, pues por más que el uso, y el abuso, del término "burguesía" y sus derivados haya podido hacer pensar a algunos distraídos que se trata de un tópico más, la verdad es que sigue siendo el término definidor. Lo vamos a ver.

Un Catolicismo aburguesado es un Catolicismo a la medida de una estructura determinada de la sociedad: la estructura burguesa. La burguesía señaló y comenzó por ser un estado legítimo y necesario -natural, simplemente- en el proceso de ascensión de los pueblos de Occidente. En él se ponía de bulto la plenitud de una posesión del mundo y la exaltación de unos valores fundamentales, los del individuo. Pero si la adquisición de aquellos valores fué legítima, su posesión por una clase social con enajenación de las restantes comenzó ya muy pronto a convertirse en una usurpación delictiva. La historia posterior de Europa ha venido siendo, en una buena parte, la progresiva e impenitente perpetración de este delito. Delito ya muy grave aunque hubiera podido mantenerse circunscrito a un solo plano de la realidad social, aislado del resto. Pero tal suposición es absurda. Y así, la posesión exclusiva del ámbito económico por una parte de una clase social acaba por convertirse en posesión exclusiva de todos los demás: del cultural, del político, y, como no podía menos de suceder, también del religioso. Resultado: en un momento dado, una clase social ha desalojado de la sociedad a los demás. En nuestro caso concreto, la vasta clase social que llamamos burguesa ha acabado por excluir del tipo de sociedad que ella precisamente ha contribuido a levantar y a "conformar", a las restantes clases no burguesas. Observamos de paso la mortal contradicción que tal tipo de sociedad lleva clavado en su costado: la de hacer imposible la vida social de una gran parte de los individuos que son sus miembros, en nombre de una supuesta afinación de los valores del individuo.

Por si nos quedaba alguna duda, la contrapartida revolucionaria va a constituir una prueba fehaciente de esta dinámica social. Está por descubrirse un solo movimiento subversivo que, sea cualquiera el ámbito en que se haya originado, no se haya apresurado a lanzarse, como una marca inevitable, hasta los últimos confines de la estructura social.

Pues bien; hoy la sociedad burguesa ha cubierto y cerrado su circuito de vida. Ha sido precisamente la Revolución que la burguesía ha provocado la que la ha hecho desaparecer. La estructura por venir no ha nacido aún, aunque apunta ya por tantos horizontes. Pero el orden viejo se ha hecho imposible. Como posibilidad, diríamos, es impensable. En tal medida es esto verdad que no dudamos en onunciar la paradoja de que si la estructura de la sociedad occidental sigue siendo burguesa ello se debe a no haberse dado cuenta gran parte de sus miembros de que ha dejado de serla. No otra cosa que la torpeza mental de los burgueses los permite continuar con la persuasión de la existencia de un mundo que en realidad es de ayer. Lo que comenzó siendo un nivel histórico y vino más tarde a inmovilizarse con el lastre de un exclusivismo delictivo, ha acabado por no ser sino un simple anacronismo.

Y es oportuno recordar aquí las palabras, aunque desprovistas de valor oficial, pronunciadas en una conversación privada por uno de los hombres más clamorosos de nuestros días, Pío XII: "La burguesía y el liberalismo son criaturas del siglo XVIII, que crecen y se hacen adultas en el XIX, para envejecer y morir en el XX. Yo mismo los he visto morir en Alemania. Y aun después, desde 1933, parece como si los pueblos europeos se apresuraran precipitadamente a cerrar sus tumbas".

Pero en la vida de un pueblo, un anacronismo nunca es venial; es siempre un suicidio. Para este suicidio no parece sino que la burguesía española se ha empeñado en ir poniendo todos los medios.

Y, ante todo, seamos también en esto sinceros aun a riesgo de pasar por crueles. La burguesía española no puede sin más ni más equipararse con las demás burguesías de Occidente. Ha presentado siempre unos rasgos típicos de raquitismo. Ha sido una burguesía disminuida. Como burguesía, hemos de reconocer que ha sido muy poco burguesa; ha tenido lo menos que podía tener de burguesía para poder seguir llamándose. Por muy intolerable que esto pueda parecer, hay que sostener que mientras la burguesía europea ha hecho la Europa moderna, en todos sus sentidos buenos y malos, la burguesía española ha tenido una buena parte en impedir que pudiera llegar a fraguar una posible España moderna. Sin duda ha permanecido libre de algunos de los descarríos fundamentales de la europea: así, por ejemplo, no se puede hablar de un "naturalismo" español, de un pensamiento y una óptica naturalistas entendidos como "constant" de la modernidad europea-, pero en cambio nuestra burguesía ha carecido de casi todas las virtudes que han caracterizado a la europea; en particular, de la primera de todas: la inteligencia. Lo vamos a comprobar en seguida.

En el vasto terreno de los movimientos de ideas -y de ideas con una inmediata repercusión social, pues a lo social nos circunscribimos- un esquema elemental nos presenta a una España escindida en dos enormes bloques enfrentados: burguesía y pueblo. Esto, en los sectores cada día crecientes en que por obra del proceso de industrialización iba convirtiéndose en masa, era arrojado de su secular e inconsciente desamparo a la angustia de su situación y resentimiento contra la burguesía opresora. Toda la violencia y la desmesura que desembocaron en el año 1936 fueron, por tanto, las consecuencias forzosas de una inveterada situación de injusticia, cuya fermentación vinieron a apresurar, desviar y, por último, enloquecer, gérmenes de determinadas doctrinas sociales e ingerencias políticas.

Pero la burguesía era totalmente incapaz de comprender que en aquella violencia sin freno la razón era mucho más voluminosa que la sinrazón; complotanamente ajena a la angustia verdadera del pueblo y a su significado, y sin ocurrírsele otra cosa que lamentar los desmanes cívicos para los que siempre tuvo a mano la fácil explicación de los manejos más o menos misteriosos de determinadas fuerzas subversivas, hay que reconocer que resbaló siempre sobre las verdaderas causas de la situación sin ver en ella otra cosa que un problema de orden público cuya solución pedía ponerse en manos de la Guardia Civil.

No entramos en el fondo del problema de hasta qué punto la burguesía tiene derecho para defender, frente al desorden violento de las masas, su propio orden burgués que, en realidad, por ser injusto, no pasa de ser un desorden sin violencia. Pero hay un momento, momento que llega con fuerza dialéctica, en que la revolución toca realidades que ya no son burguesas sino radicalmente humanas. Este es el momento en que la burguesía adquiere su único derecho a defenderse; momento con tanta más urgencia aprovechado cuanto que la burguesía siente oscuramente que tiene en la mano la posibilidad de excusar sus excesos.

Por eso la pena que nos planteemos la cuestión con un mínimo de rigor mental. Si reducimos la burguesía a esquema, veremos que se apoya sobre una triple afirmación: afirmación de la propiedad como dimensión económica del individuo; afirmación de la cultura como libre desarrollo del individuo; afirmación de la Religión como relación del individuo con Dios. Pero estas tres afirmaciones no son burguesas. Lo que los hace ser burguesas es el olvido de su envés social y, en consecuencia, el uso que de ellas hace la burguesía es exclusivo e injusto.

Ahora bien, cuando la violencia revolucionaria se levanta contra esta triple afirmación, ataca simultáneamente el "modo" de la afirmación y la afirmación misma; la posesión burguesa de las tres afirmaciones y fatalmente su misma existencia. Naturalmente, la burguesía -y todo hombre- tiene el derecho, y la obligación además, de defender esas tres afirmaciones. Pero no

on el sentido burgués. La burguesía puede y debe defender la existencia de las tres afirmaciones, pero no su posesión exclusiva que es injusta. O, dicho de una manera más radical: los miembros de la burguesía tienen derecho a la defensa de las tres afirmaciones, pero no a la defensa de la burguesía como tal, que, históricamente, ha venido a ser injusta.

Pero estas son cosas que a la burguesía no le interesa demasiado comprender. La burguesía le defiende todo junto, identifica su propia causa con la de las tres afirmaciones cuya existencia ha quedado comprometida por la revolución. Sabe que es el único medio que tiene a su alcance para poder sobrevivir como tal burguesía. Si llega a obtener esa victoria, una victoria en la que Dios es abundantemente invocado, sostendrá que han sido esas tres afirmaciones las vencedoras. Pero nada más falso. No se ha tratado de una simple victoria de clase por medio de la cual la burguesía ha vuelto a asegurarse la posesión injusta de las tres afirmaciones. En realidad, los dos de salir victoriosos, Dios y la Persona han sido nuevamente derrotados, y esto por partida doble; del lado burgués por la victoria del exclusivismo; del lado revolucionario, por la derrota de las exigencias justas que todo torbellino de revuelta social arrastra siempre confundidas en sus aguas violentas. Comprendemos ahora el enorme interés de la burguesía por identificar su propia causa con la causa de Dios; la ventaja de enturbiar las aguas para pescarse ella sola la gran trucha del triunfo redondo, con una inalterable tranquilidad de conciencia por añadidura.

Pues bien: sostenemos enérgicamente que éste fué el sentido SOCIAL -subrayamos la palabra- de la guerra española: un sentido burgués. Esta afirmación hoy mismo ha de parecer a muchos intolerable. Tantos velos se interponen todavía entre nosotros y nuestra propia historia cercana. Todas las explicaciones que demos parecerán pocas. Y sin embargo mantenemos la afirmación y exigimos que se haga un esfuerzo por entenderla.

La única solución al dilema que iba a plantearse en términos sangrientos en el año 36 hubiera debido consistir en la intervención de un tercer factor REALMENTE diferente de los otros dos litigantes. Esto es: si los litigantes eran revolución y burguesía, afirmación exclusivista burguesa contra negación exclusivista revolucionaria, sólo habría de ser realmente diferente un movimiento que fuera al mismo tiempo antiburgués, por rechazar el exclusivismo individualista y de clase de la burguesía, y antirrevolucionario por afirmar los valores fundamentales del individuo como PERSONA. Contra la revolución habría de sostener los derechos individuales, y contra la burguesía los deberes sociales. Habría, por tanto, de ser auténticamente REVOLUCIONARIO al superar simultáneamente, y en los verdaderos términos de la situación que no era política ni religiosa solamente, sino SOCIAL, en el más vasto sentido de la palabra, la revolución y la contrarrevolución.

Pero no lo hubo. Los posibles candidatos a esta tercera e ideal posición no lograron, aunque en ocasiones lo intentaron, romper el esquema de los dos bloques en lucha, y, en consecuencia acabaron por resolverse en ellos, absorbidas por uno o por otro. Con lo cual de ninguna manera se intenta negar, ni siquiera poner en duda, que en nuestra guerra civil la defensa de los valores humanos y cristianos amenazados por la revolución fuera el alma del noble sacrificio a que una gran parte de la nación se ofreció. Pero es una enorme ingenuidad pretender que las viejas mezquindades de nuestro espíritu burgués se quemaran definitivamente en la llama del entusiasmo de aquellos días. La verdad es que junto al grupo, todo lo numeroso que queramos suponerlo, de los que buscaban afanosamente una España mejor, estaba el mucho más vasto de los que iban a por "su" España, la de siempre; de los que iban simplemente a lo suyo. Cierta que hubo horas en que todas aquellas intenciones ardieron juntas en la llama heroica de las trincheras, hasta creerse tal vez sinceramente héroes los mismos que no lo eran. Pero en el fondo nada tan refractario a cualquier fuego que ciertas intenciones identificadas ya con el mismo ser. Fueron muchos los españoles, muchos más de los que al principio pudo pensarse, los que salieron de la presunta llama purificadora tal como entraron. Lo que podemos llamar el espíritu burgués fué desde luego una de las sustancias más resistentes, y la primera en volver a desarrollarse con mayor pujanza que antes; la burguesía española, bastante modesta, un tanto vergonzante antes de la guerra, se ha convertido después de ésta en una burguesía capitalista fuerte y endurecida, con una mentalidad de clase que llega al enfurecimiento. De hecho, ha venido a constituirse en el obstáculo primordial para todo intento de reforma.

Digamos simplemente, en resumen de lo expuesto y antes de pasar adelante, que la guerra civil no alteró en lo esencial los términos SOCIALES de la situación española; no tuvo otro resultado social que el de la reafirmación de una sociedad burguesa frente a la revolución. Si España es esta grande y dolorosa realidad, este cuerpo social que es España-, había hecho una guerra por resolver un problema, y se había sometido, si vale la imagen, a una tremenda intervención quirúrgica, al salir de ella seguía con su problema dentro. Y buena prueba de ello es la nueva situación nacida a raíz de la guerra y que llega hasta nosotros.

En esta situación, a pesar de no haber sido nunca tan "nueva" como en un principio se creyó, hay desde el comienzo, y desde el punto de vista en que queremos mantenernos de la estructura social, algo enorme y enteramente positivo considerado en sí mismo: la realidad de un Estado católico que ofrece a la Iglesia y a una sociedad católica una posibilidad sin precedentes de acción religiosa y social. Y en efecto, este camino abierto comenzó muy pronto a ser recorrido por un número nada despreciable de iniciativas de todo orden, patrocinadas tanto por el mismo Estado como por las distintas instituciones de origen eclesiástico o privado. Y, por supuesto, el valor y la eficacia, con frecuencia inmensos, de estas iniciativas, es algo indudable y que ni por un momento intentamos discutir. Sin

98

embargo, salta a la vista que cuando tales empeños han intentado descender a planteamientos y soluciones radicales, no ha tardado demasiado en topar con un muro infranqueable: la inmovilidad de la burguesía. Inmovilidad que viene dada, en primer lugar, por una estructura social y económica superlativamente burguesa y capitalista. Jamás el Capital anónimo ha gobernado, ni soñado siquiera en hacerlo, en las proporciones crecientes de estos 20 años. Pero, en segundo lugar, por una mentalidad burguesa, por un conservadurismo universal que parece haberse apoderado de todos los planos rectores de la vida de la Patria. Porque estos dos aspectos, estructura capitalista y mentalidad conservadora, coinciden precisamente en eso: en ser igualmente totales, exclusivos. En hallarse presentes en todas partes y bajo todas las formas. Con decir que se han apoderado de la vida religiosa está dicho todo. Más adelante insistiremos sobre el particular.

Este sería el momento de hacer ver como tal inmovilidad es el final de un proceso morboso provocado por el desequilibrio en la vida social y el predominio anormal de los elementos de quietud sobre los elementos de cambio. En nuestro caso, toda una patología de la vida española. Pero esto es imposible. Hemos de contentarnos aquí con el final escueto: la inmovilidad aludida. Ha aquí el vicio "clave". Pero no una inmovilidad cualquiera, sino, precisamente, una inmovilidad por tranquilidad.

Algo de esto quedó ya apuntado más arriba, pero se impone la insistencia. La mentalidad de "cruzada", el dar por hecho inconcuso que el triunfo de las armas era algo así como un "juicio de Dios", una prueba de que "Dios estaba con nosotros", o sea: con todo lo que nosotros éramos, hacíamos y representábamos, (no nos toca en absoluto referirnos a lo "providencial" de la marcha de la guerra y de la victoria; todo lo que acaece en la Historia es providencial), se aliaron para crear un clima de seguridad corrada, impermeable a cualquier suposición, a la más leve sospecha de que existían todavía posibilidades y radicales exigencias de mejora. Naturalmente que una situación como ésta adquiría toda una tremenda cohesión defensiva: los valores fundamentales y los más extremos conservadurismos de toda laya se volvían idénticos o idénticamente intocables. Calcúlense ahora las consecuencias, y en particular la prisa que habrían de darse a explotar el negocio que se les venía a las manos todos los que no gozaban de buena conciencia. Pensar en el cúmulo de barbaridades de todo género cometidas o consentidas con toda tranquilidad de conciencia, y en el cúmulo, todavía mayor, y cada día mayor de las llovadas a cabo con mala conciencia, pero a favor de la buena conciencia colectiva, es algo aterrador.

Pero inmovilidad y seguridad constituyen, aparte de otras muchas cosas, dos pecados capitales contra la movilidad y el riesgo de la vida humana. No ya desde un enjuiciamiento moral y sobrenatural cristiano, que vendrá después; desde un enjuiciamiento puramente vital, inmovilidad y seguridad salen condenadas. Desde el momento en que se "declara" como oficialmente, por decreto, una realidad inmóvil, congelada, surge enfrente, automáticamente, o mejor dicho no surge sino que prosigue, otra realidad que cuando menos presenta el

primer signo característico de lo vivo, el movimiento, y que se aleja apresuradamente de la anterior. Es decir, queramos o no, nos resulte antipática o simpática la frase, nos encontramos frente a frente con dos Españas, con dos realidades españolas: una "oficial" y otra "vital". Y no por ajena vamos a rechazar esta terminología empleada hace más de 30 años para calificar otra situación análoga en ciertos aspectos: la Restauración. ¿No se dice que nos encontramos ante la perspectiva de otra restauración? Es tremendo esto de encontrarse por las buenas al pasado alojado cómodamente en el presente, como si entre el uno y el otro no hubiera "pasado" nada.

Por paradoja, en la España tullida hay algo que se mueve y que crece: su inautenticidad, es decir, su terco distanciamiento de lo real. Por una parte, esta pretendida realidad oficial se va vaciando, desrealizándose; la burguesía pierde energías en todas las esferas, se obliteran sus capacidades sociales, políticas, intelectuales; se desvitaliza su dimensión religiosa; se corrompe, y a buen paso, su moral. Por la otra, las zonas de efectiva realidad más densa, de más peso específico humano de la vida nacional, pierden confianza en la burguesía y en lo que representa o parece acaparar: política, cultura, religión. Y, claro está que la pérdida de confianza en las clases que por su situación se encuentran llamadas a ejercer una función rectora no acaba así; lleva consigo una nueva desvitalización, ahora ya universal, dentro de la vida de la sociedad, de aquellas realidades que la burguesía ha hecho suyas; disminuye en el pueblo la conciencia política, el aprecio por las realidades del espíritu, la vida religiosa.

¿Cómo reacciona la España oficial ante estos hechos? Ante todo comienza por no reaccionar; los hechos no logran conmover su duro caparazón de "verdades eternas". La falta de visión de los más, la inhibición y la deserción del resto, que ven, pero son pusilánimes o temen arriesgar algo, se encargan de mantener la inmovilidad.

Pero esta terca inmovilidad no hace sino apresurar la velocidad con que la otra España se aleja. La inalterabilidad de lo oficial provoca la exacerbación de la resistencia a la inmovilidad por parte de todo aquello que vive y necesita moverse y crecer. Y todas estas fuerzas jóvenes, constreñidas en posturas incómodas, desarrollan impulsos crecientes, simultáneos y contradictorios, de violencia y de cansancio; es el tira y afloja de quien lucha por deshacerse de sus ataduras, algo que ante los diferentes aspectos de la vida de la nación comienza por ser un patriotismo amargado y acaba derivando hacia la amargura sin patriotismo. Amargura que se llama escepticismo político, resentimiento de clases, anticlericalismo. Y es inútil que nadie pretenda emborracharse con palabras, o emborrachar a los demás; todo eso está ahí, por desagradable que sea, y madura inexorablemente.

Mas, antes de proseguir adelante, parece conveniente salir al paso de algunas posibles malas inteligencias a que el especial "género literario" que estamos ejercitando puede prestarse. El "informe" está hecho más de alusiones que de prolongadas exposiciones. Tiende más a situar al lector ante

los mismos hechos que a presentarle las razones que justifican su manera de ver. Precisamente, el "informe" como hecho social acontece en momentos en que un abuso de pretendidas razones ha intentado suplantar a los hechos, con lo que viene a sentirse como necesario un planteamiento de hechos que sea capaz de justificar las razones verdaderas. Lo que equivale a decir que el informe cumple al pie de la letra aquel menester conforme al cual a buen entendedor pocas palabras le bastan.

La primera mala inteligencia sería la de entender los binomios burguesía-pueblo, España oficial-España vital, como categorías estáticas, como clases. De ninguna manera. Ya la equivalencia establecida entre burguesía y España oficial por una parte, y pueblo y España vital por la otra, debe bastar para advertir que no son clases lo que se define, sino actitudes; no categorías estáticas sino dinámicas. La España vital, el "sano pueblo" brota, gracias a Dios, por todas partes; a veces no parece sino que es cuestión de sensibilidad, de una especie de oculto sentido. Por desgracia, también correlativamente, la burguesía, la España oficial nos la encontramos donde menos pudiéramos imaginárnosla; su contagio llega a zonas muy alejadas de su "geografía".

Pero nos interesa sobre todo adelantarnos a la segunda mala inteligencia: la de identificar "España oficial- España vital" con lo que se ha llamado la teoría de las dos Españas. Sobre esto es necesario dejar las cosas bien claras. Repetimos una vez más que nos estamos moviendo en términos SOCIALES, no políticos, ni intelectuales, ni religiosos. Dios nos libre de pensar que puedan ser aspectos o planes separables en la realidad. Pero, igualmente, Dios nos libre de confundirlos. Porque son aspectos distintos. Y eso es precisamente lo que nos permite advertir en el seno de esa España vital, socialmente viva y fresca, actitudes de muy distintos calibres. Dicho de una vez para siempre: el que una España llamada vital se enfrente con otra llamada oficial -porque intenta serlo- no equivale a decir que aquélla se halle de acuerdo consigo misma. Pero es evidente que si esa España oficial se presenta como un cerrado y sordo sistema de identificaciones -una determinada confesión religiosa con una determinada forma política, una determinada estructura económica como justificada por aquella confesión religiosa, etc., etc.- todos los que no se hallan de acuerdo con algunos de esos elementos, y aun los que sin hallarse en desacuerdo con ninguno de ellos lo estén con su identificación, acabarán por encontrarse encuadrados en "otra" España, definida, por necesidades de "situación", por su enfrentamiento con la primera.

Así, tomamos que en el vértice de esa España real, confusa y por lo demás no demasiado tranquilizadora en numerosos aspectos, germina también y da sus primeros pasos algo muy efectivo; algo que puede llegar a ser la auténtica "tercera fuerza" necesaria para asumir la totalidad social que los protagonistas de nuestra historia reciente no han sido capaces de representar. Se trata de un catolicismo ansioso, expectante, nada "clerical" y hasta "anticlerical", pero muy "eclesial" y eclesiástico; un catolicismo social, radicalmente social, social hasta sus tuétanos, angustiado y decidido en todo lo que se

rofiere a la suerte humana y sobrenatural de los hermanos que sufren y se ven humillados. Un catolicismo que envuelve un nuevo patriotismo, amargo y sincero. Que se considera totalmente ajeno a la serie de identificaciones históricas que la España oficial ha venido cometiendo.

Constituye, en efecto, uno de los más prometedores brotes de nuestra religiosidad después de la guerra la aparición de pequeños y múltiples grupos de sacerdotes y seglares entregados a la profesión de una fe tan osmeradamente purificada de toda deformación intelectual y social como ejemplarmente vivida en orden al espíritu sobrenatural y al celo apostólico. A diferencia del católico típico español de antes de la guerra civil, cuya mentalidad se hallaba formada más en el campo de los partidos políticos que en la vivencia reflexiva y estudiosa de la doctrina y el espíritu de la Iglesia, este nuevo tipo de católico se caracteriza por el afán de exigente formación intelectual, por la revisión de los tópicos de la desgraciada identificación del catolicismo y la tradición nacional, por su atención a las experiencias católicas de otros países, por su acercamiento espiritual al pueblo, y, en resumen, por el propósito incondicional de vivir la autenticidad católica en su más genuina pureza, conforme a las reiteradas direcciones de los últimos Pontífices.

Por lo demás, sería inexacto limitar esta nueva manera a círculos más o menos intelectuales. No. Este catolicismo que hemos llamado ansioso, expectante, salta a chorros dondequiera que se tiende: en la juventud, entre obreros, hasta entre gentes campesinas de los últimos pueblecitos. Muchas veces no sabrán lo que quieren. Pero saben muy bien lo que no quieren, lo que no les gusta, porque no les "convence". Es la insuficiencia y la sordidez de lo establecido lo que empuja a estos espíritus hacia un ideal destino de España. Y basta trazar ante ellos la silueta de un mundo mejor, efectivamente justo, no socialista, ni liberal, ni burgués, sino simplemente cristiano, para que sea ardientemente aceptado.

Pero hemos de confesar que la aparición de esta nueva sensibilidad en el catolicismo de nuestra patria no ha sido acogida con excesiva benevolencia por parte de la España "católica". Conforme a un modo de ser típico de nuestro catolicismo, las críticas hechas a la religiosidad española por su escasa instrucción, por su contaminación con el espíritu burgués, por su tradicional angostura intelectual, etc., etc., han sido denunciadas, adelantándose con celo digno de mejor acierto a cualquier declaración o advertencia de la Jerarquía, como desviaciones peligrosas o simplemente heréticas. Más papistas que el Papa -la expresión acredita una vez más la vieja solera de su cierta puntería- bien nutridas legiones de nuestros "católicos de excomunión diaria" -otra expresión que hará fortuna- se han apresurado a cerrar las filas de un extraño y con frecuencia muy pintoresco frente patriótico-católico-burgués contra los generosos intentos de renovación religiosa enarbolados por los católicos de sensibilidad joven. Por defender en todas sus consecuencias y sin enmiendas ni restricciones, la justicia social de la Iglesia, han sido calificados de marxistas o comunistas, o "filocomunistas". Por estudiar el pensa-

miento moderno llevados de una muy consciente y vital exigencia de asimilación católica, se los ha denunciado como próximos a la herejía. Por ejercitar la autocritica religiosa -la "chrischliche Selbscritik" que propugna personalmente Pío XII, como él mismo ha expresado literalmente en sus conversaciones con un hombre de ciencia europeo- han sido denunciados como demoleedores y pesimistas. Todo, sin que hasta el presente, que sepamos, haya sido señalado en ningún caso, de manera fehaciente, ningún extravío doctrinal, ni siquiera riesgo de verosímil extravío.

Venimos así desde hace ya unos años asistiendo a un extraño intento de definición de la ortodoxia católica, sin intervención de la Jerarquía, por parte de gentes tan bien intencionadas -en el mejor de los casos- como mal orientadas. Tratan tales gentes, con una apreciación muy poco exacta de los verdaderos alcances de la doctrina y del pensamiento de la Iglesia, de atrincherar sus posiciones sociales, su simplismo intelectual y su vago sentimiento patriótico, con la invocación de una ortodoxia católica que, en rigor, se encuentra muy lejos de su interpretación del catolicismo. El intento es semejante a otros de similar catadura recientemente denunciados por la Jerarquía de algunos países, como Francia. Por lo demás, no se trata sino de los brotes contemporáneos de la "constante" del Integrismo. Y ya se sabe que hay una cosa que el integrista jamás podrá comprender, a no ser que se halle dispuesto a dejar de serlo: que el Catolicismo sea lo suficientemente ancho para que en él quepamos holgadamente todos, como decía Monédez Pelayo.

Hasta aquí hemos procurado movernos dentro de una órbita "natural", histórica y social. Lo que hemos denunciado es visible para toda mirada humana, hasta para la de un ateo. (De hecho, para quien contempla el espectáculo "desde fuera", éste presenta rasgos mucho más hirientes y escandalosos). Pero, nosotros somos cristianos. Y este breve y sumario intento de fenomenología social, tan fragmentario, tan incipiente, no nos puede resultar satisfactorio. ¿Qué hemos de añadir como cristianos y católicos, y precisamente en cuanto tales, a esta visión social? ¿Cómo enjuiciarla sobrenaturalmente? ¿Cómo conceptualizar el hecho enorme, increíble e inmensamente escandaloso de una sociedad que se declara católica y, sin más, identifica todo lo que no es ella como tentativas negras y antiespañolas? Que endurece cada día su posición con la abolición creciente y forzada de las libertades, que crea y propaga un clima de suspicacia, de insultos, de furibundas acusaciones contra todo lo que le molesta y simplemente por el hecho de que le molesta, lo mismo si se trata de egregios católicos nacionales que de movimientos o figuras católicas extranjeras, de una revista que de una organización apostólica, de un escritor que de un arzobispo!

En una palabra: ¿Qué nos dice nuestra conciencia católica de esta universal pretensión de intocabilidad que parece haberse apoderado de nuestro tradicional catolicismo en todos los ámbitos de la realidad social, intelectual, política, religiosa, económica y, en particular, en el ámbito estrictamente "social", o de relaciones humanas entre las clases?

Una cosa ha de tenerse muy presente en lo que ahora vamos a decir: ni por un momento intentamos dar aquí un juicio moral, calibrar intenciones. Eso es algo que queda para la mirada de Dios. Por tanto, lo que pretendemos enjuiciar desde un punto de vista sobrenatural no es la intención subjetiva de un comportamiento social, ni, al menos en cierta medida, el comportamiento mismo, sino LA FORMA de ese comportamiento, su significación objetiva; lo que ese comportamiento DE POR SÍ significa, aunque de hecho no lo signifique desde la intención concreta de quienes así se comportan. Dicho en términos escolásticos: el "finis operantis", el sentido de la obra, no el de quien obra.

Nos parece que en la base de este Catolicismo nuestro español, cuyas propiedades hemos venido subrayando, hay una situación, un estado objetivo de soberbia colectiva, de esa soberbia cuyo nombre específico es "presunción". Los españoles como pueblo hemos caído en esa tentación que acecha a todo hombre de conformar a sí la religión, en vez de conformarse él a ella. Pero toda religión, en la medida en que queda reducida a estatua humana, se convierte en una idolatría. Los españoles practicamos abundantemente esta idolatría. Hemos sido educados en una adoración de nuestra historia religiosa; en un convencimiento de lo enormemente agradecido que Dios debe hallarse de nosotros. El pueblo español ha desarrollado una conciencia de pueblo escogido, o sea, una conciencia "judaica". Ahora bien, es cosa comprobada que todo "judaísmo" lleva consigo un debilitamiento de las virtudes teologales. La Fe se convierte en una Fe sin obras; una Fe "pura" e ideal que se apresura a sustituir las obras por una práctica legal. España, tal vez por creerse demasiado en serio lo de "Martillo de herejes" ha venido a mantener una Fe protestante. (Ya se sabe que protestantismo y judaísmo tienen entre sí estrechas relaciones así teológicas como históricas). Por otra parte, la presunción ataca de frente a la virtud de la Esperanza; ¿será muy exagerado decir que hay en el fondo de nuestra mentalidad colectiva algo así como una mayor esperanza en el catolicismo español que en la Iglesia católica? Para nosotros es evidente que una gran parte de nuestros compatriotas sigue pensando que el Catolicismo ha de verse muy comprometido en cuanto se vea sin el apoyo del orden burgués; que -para emplear unos términos todavía muy lejos del desuso- el trono es el sostén fundamental del altar. Hay falta de Fe y Esperanza en Cristo, en la Iglesia, Cuerpo Místico de Cristo y Cristo viviente, y en la acción del Espíritu Santo. En cuanto a la Caridad teologal, ya se entiende que su suerte corre parejas con sus hermanas. Todo judaísmo sustituye la caridad por sus formas. "Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón se halla lejos de Mí", es la acusación de Dios contra todo judaísmo.

Naturalmente, la presunción lleva consigo la anulación de la humildad: la de la conciencia de la propia verdad que para el hombre ha de ser siempre una conciencia de pecado y de menesterosidad. La conciencia presuntuosa se vuelve de espaldas a sí misma y luego a todo el resto de la realidad. La perfección se da por descontada; la perfectibilidad por tanto desaparece como exigencia.